



# PRIMER INFORME DE GOBIERNO

**CÉSAR GARZA VILLARREAL**  
PRESIDENTE MUNICIPAL





# PRIMER INFORME DE GOBIERNO



# PRIMER INFORME DE GOBIERNO

# ÍNDICE

## 1

### LA FUERZA DE NUESTRA GENTE

Construimos un Guadalupe incluyente	20
La fuerza de la participación institucional con todos los sectores	24
La gente de Guadalupe, siempre grande	26
Tu Alcalde, contigo	27
Compromiso por la salud de los guadalupenses	32
La educación como piedra angular del desarrollo para Guadalupe	34
Cultura y recreación para construir comunidad y fortalecer el tejido social	38
Deporte para reparar el tejido social y energizar a Guadalupe	40
La fuerza de la gente joven de Guadalupe	41
Las mujeres de Guadalupe no están solas	43
El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia vela por todos	44
Tenencia de la tierra para la seguridad de los guadalupenses	50
Capacitación para la empleabilidad y el emprendedurismo	52
Mejorar los empleos y el comercio guadalupense	55
ExpoGuadalupe, evento familiar, comercialmente rentable	58

## 2

### NUESTRO HOGAR COMÚN: GUADALUPE

El cuidado de nuestro entorno inmediato	62
Movilidad urbana integral para disminuir tiempos de traslado y flujo vehicular	66
Desarrollo sostenible en Guadalupe	69
La seguridad en nuestra comunidad para la paz, la protección y la tranquilidad	72

# 3

## NUESTRA ADMINISTRACIÓN: UN GOBIERNO EFICIENTE Y CERCANO A TODOS

Construimos una administración de servicio	92
Manejo responsable de los pasivos municipales	93
La contribución de nuestra gente: los ingresos propios	94
Una gestión con indicadores positivos	95
Esfuerzos de colaboración con los otros órdenes de gobierno	96

## CUADRO DE CUMPLIMIENTO

Plan Municipal de Desarrollo	99
Promesas de campaña	117



# REGIDORES



Presidente Municipal  
Primer Síndico  
Segundo Síndico  
Primer Regidor  
Segundo Regidor  
Tercer Regidor  
Cuarto Regidor  
Quinto Regidor  
Sexto Regidor  
Séptimo Regidor  
Octavo Regidor  
Noveno Regidor  
Décimo Regidor  
Décimo Primer Regidor  
Décimo Segundo Regidor  
Décimo Tercer Regidor  
Regidor  
Regidor  
Regidor  
Regidor  
Regidor  
Regidor  
Regidor  
Regidor

César Garza Villarreal  
Jorge Rangel Muñoz  
José Luis Garza Ochoa  
Perfecto Agustín Reyes González  
Irma Lorena Cavazos Jauregui  
Blanca Nathaly Vera Grimaldo  
Juan Manuel Alejandro Martínez  
Susana Puentes Ávalos  
Guillermo Elías Estrada Garza  
María Margarita Andrade Grimaldo  
Ariadne Valeria García Salas  
Ma. del Rosario Martínez Martínez  
Roberto Elizondo Ortega  
José Ángel de León Rubio  
Olga Lucía Díaz Pérez  
Claritza Estefanía Duarte Lugo  
Graciela de la Cruz Canizales  
Juan Humberto Leal Rodríguez  
Secundino Treviño Correa  
Ma. Guadalupe González Reyna  
Arturo Herrera García  
Zeferino Juárez Mata  
Rogelio Benavides Pintos  
Daniel Horacio Reyes de la Cerda



# SECRETARIOS



Isidoro González Zepeda  
Carmen Arredondo de Garza  
Gabriel Tlaloc Cantú Cantú  
Marcos Rodríguez Durán  
Elisa Estrada Treviño  
Saúl Ramírez Flores  
Tomas Roberto Montoya Díaz  
Jesús Héctor Garza Villarreal  
Enrique Alberto Sanmiguel Sánchez  
Ovidio Campos Tamez  
Epímenio Garza Villarreal  
Gerardo Celestino Pérez  
José Torres Durón  
Laura Carmina Gutiérrez Sáenz  
Aldo Salim Flores Rivera  
Emanuel de Jesús Rodríguez Vidales  
Clemente Martín Almaraz Montemayor  
Mario Alejandro Guerra de la Fuente  
Isaías Garza Chapa  
Luisa Guillermina de León Guerra  
Juan Alanís Martínez  
Luis Ramón Lucio García

Secretario Particular  
Presidenta DIF  
Secretario de Ayuntamiento  
Secretario de Finanzas y Tesorería Municipal  
Secretaria de Planeación y Administración de Proyectos Estratégicos  
Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas  
Secretario de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario  
Secretario de Administración  
Secretario de Seguridad Pública  
Secretario de Servicios Públicos  
Secretario de Fomento Económico  
Secretario de Contraloría y Defensa Ciudadana  
Dirección General del Instituto Municipal de la Juventud  
Directora General del Instituto de la Mujer  
Director General de Deportes  
Director General de Tecnologías de la Información  
Director General de Comunicación Social  
Director General de Participación Ciudadana  
Director General de Políticas de Seguridad Patrimonial y Tenencia de la Tierra  
Directora General del Sistema DIF  
Director General de Obras Públicas y Vialidad  
Director General de Desarrollo Urbano y Ecología





# MENSAJE



**S**e cumple un año de la extraordinaria oportunidad que me brindaron para construir un gobierno responsable, que trabaje de la mano de gente grande, como la de Guadalupe.

Este año de retos ha sido pleno en satisfacciones. Caminar por nuestras calles, presentar obras, reconstruir el tejido social, sembrar empeño, sueños y proyectos con los guadalupenses, así como recibir sus propuestas, ha sido una labor muy fructífera.

Estas realizaciones las observamos en nuestras calles, iluminadas con luz blanca; en las plazas y parques de nuestras colonias, arboladas y con espacios para la convivencia y el deporte; en nuestras colonias que ya tienen cobertura total de agua, drenaje, pavimento, y electricidad; en la ampliación de nuestras avenidas

y en los nuevos complejos viales; en los puentes, en la pavimentación y en los drenajes pluviales; en las obras de movilidad urbana y en los sistemas de transporte público; en la reforestación y en los avances de los proyectos estratégicos, como el Gran Parque Río La Silla. Hemos estado cambiando el rostro a la ciudad.

Guadalupe está transformándose en ese municipio moderno, dinámico, de avanzada, que merecemos los guadalupenses. Nos hemos esforzado tenazmente y en un breve tiempo –con la responsabilidad de mantener el debido equilibrio de nuestros escasos recursos municipales– esta casa, la de todos nosotros, nuestra ciudad, ya cuenta ahora con una infraestructura adecuada para la prosperidad, lo que nos llena de orgullo.

Y aunque es cierto que las obras son avances, nuestros mayores retos son siempre los de desarrollo humano. La unidad de la familia, la superación de los vicios y la violencia en el hogar, el brindar oportunidades para los jóvenes y mejorar la calidad de vida de los más vulnerables, esos son los mayores desafíos que enfrentamos. De poco o de nada sirve tener una casa en mejores condiciones, si tenemos problemas de la puerta para adentro.

Por ello, mi mayor compromiso es disminuir la marginalidad, aportar empleos, oportunidades de estudio, ofrecer mecanismos de solución de conflictos vecinales y familiares. Es imprescindible acabar con la espiral de la violencia, de la delincuencia, de las adicciones porque éstas provocan la imposibilidad de llevar el sustento a la casa.

Para resolver esta problemática multifactorial, hemos promovido la inversión al facilitar la instalación de nuevos comercios y empresas por medio de incentivos fiscales, así como mediante esquemas de mejora regulatoria y apertura rápida de empresas. Asimismo, hemos llevado a cabo reformas a nuestro *Plan de desarrollo urbano*, para definir mayores zonas con uso de suelo comercial e industrial. Hemos llegado a acuerdos para instalar corredores urbanos industriales, que garanticen fuentes de empleo suficientes y asequibles para nuestros trabajadores.

Hemos desarrollado además, oportunidades de autoempleo a través de propuestas municipales, como el de la elaboración de mochilas para el programa de *Cobertura universal de útiles escolares*, con el concurso de nuestra Escuela de Artes y Oficios; el de promotores deportivos en las ligas nocturnas de fútbol; el de jardineros en el programa de *Plazas siempre verdes*; o en nuestros programas de talleres culturales.

Generamos alianzas con la Secretaría de Trabajo del gobierno del estado y abrimos una delegación en nuestro municipio para promover la bolsa de trabajo y los programas de capacitación para el empleo, además de los talleres cuyo objetivo ha sido generar habilidades para el autoempleo en el DIF, en el Instituto

de la Mujer, en la Secretaría de Fomento Económico, en la Secretaría de Bienestar Social o a través de nuestro programa de prevención social, entre otros.

Preocupados por la educación y con el fin de evitar el ausentismo escolar, desarrollamos esquemas de colaboración entre las escuelas de nuestra ciudad y el DIF municipal, con objeto de advertir los casos de ausencia injustificada de los menores a su centro de enseñanza y turnarlos a los trabajadores sociales. Con ello les dimos el seguimiento correspondiente y recuperamos la asistencia del menor a sus clases.

Hemos desarrollado un sistema de becas que en vez de apoyar a muchos con poco, identifica a los alumnos que más lo necesitan y que tienen gran interés, potencial escolar y bajo nivel económico. A ellos los apoyamos de manera integral, y les damos seguimiento hasta que cumplen totalmente su ciclo escolar.

Además, hemos convenido con la Secretaría de Educación del estado y con el CNCI, la obtención de 2,000 becas de preparatoria en línea, dirigidas a los jóvenes que trabajan para aportar recursos a su familia y que requieren no descuidar sus estudios para seguir desarrollándose y aprovechar todas las oportunidades de crecimiento. Estas becas son para sistemas escolares tradicionales, en instituciones públicas y privadas.

Brindamos apoyos, además, a las mujeres jefas de familia para que encuentren respaldo en esa difícil, pero satisfactoria tarea, de sacar a sus hijos adelante.

Constituimos una unidad de atención a la violencia de género e iniciamos la construcción de un albergue temporal en las instalaciones que alojaban anteriormente al Instituto de la Mujer, el cual ahora se encuentra en un sitio de mejor acceso para la comunidad.

También hemos iluminado 40 campos de fútbol, en los que ya participan más de 15,000 jugadores en 40 ligas. Nuestra meta es que, para fin de este año, se incorporen otro tanto y contemos con 30,000 jóvenes y adultos que practiquen este deporte en la

liga nocturna municipal más grande que se haya organizado.

Todas estas tareas tienen por objeto aportar espacios, herramientas y oportunidades a lo más grande y más valioso que tenemos: nuestra gente. Es importante que en la casa en la que vivimos todos exista no sólo infraestructura óptima, sino satisfacción, paz y armonía.

En todas las políticas públicas que hemos establecido, hemos privilegiado la de generar mecanismos de participación ciudadana. Puedo decir, por mucho, que este proyecto es el más ambicioso de todos, porque además de lograr una cohesión vecinal que permite la reconstrucción del tejido social y un permanente avance a condiciones con un mejor desarrollo, transversaliza a las comunidades, a las instituciones y a los programas.

Al día de hoy, hemos instalados los 23 comités del programa *Aquí estamos todos* (PAQTO), en cada una de las zonas PAQTO que hemos determinado. En ellos se integran a todos los actores sociales de una comunidad: autoridades, grupos religiosos, clubes deportivos, maestros, organizaciones no gubernamentales y principalmente, los ciudadanos. Mediante esta plataforma, trabajamos para desarrollar esquemas de autodiagnóstico comunitario y aplicar los programas municipales para resolver las asignaturas pendientes que se definan, así como herramientas de gestión social para que sean los ciudadanos, de la mano con nosotros, los que se alleguen las soluciones a su problemática.

Este ejercicio ha sido sorprendente y enriquecedor: ha obtenido una entusiasta y generosa participación de los ciudadanos y, con enorme satisfacción, hemos advertido la entregada labor de organizaciones e instituciones comprometidas genuinamente con la resolución de los conflictos sociales, en cada una de estas zonas.

Además, contamos con dos estructuras ciudadanas exitosas, intensas, francas, participativas: los jueces auxiliares y los comités de participación vecinal. En tan sólo un año se ha incrementado en un 50% el número de jueces auxiliares con el que iniciamos la administración, prácticamente contamos con uno en cada barrio,

sector o colonia.

Me he encontrado cotidianamente sorprendido de la capacidad y voluntad de colaboración desinteresada de los guadalupenses, para construir la mejora social de sus comunidades, sus colonias, sus barrios. Han demostrado su inquebrantable compromiso en cada una de las asambleas mensuales de trabajo para analizar la problemática municipal, donde presentamos propuestas de solución y rendimos informe de las tareas y trabajos desarrollados por la administración en ese lapso. También los hemos capacitado para obtener la certificación como mediadores y contribuir a la resolución de los conflictos vecinales. Hoy, el 70% de nuestros jueces auxiliares han recibido capacitación en mediación.

El esquema de colaboración está en marcha en las 343 colonias que han integrado el comité de participación vecinal porque son comunidad y se conocen. Estas formas de organización ciudadana favorecen la comunicación entre los vecinos y nos dan la oportunidad de atender oportunamente sus demandas. Su integración con el juez auxiliar potencia y enriquece los vínculos de coordinación con la autoridad, disminuye los tiempos de respuesta y facilita el mejor seguimiento a las tareas de la autoridad. Cada día iremos sumando más y más comités vecinales a este mecanismo de cooperación.

Aunque la tarea no es fácil, les comparto que mi corazón tiembla cada vez que veo a la desigualdad vestida de juventud, vestida de nuestros niños, de nuestros adultos mayores, de nuestras mujeres jefas de familia, de nuestros hombres, quienes en plenitud de sus capacidades laborales, por más que se esfuerzan no encuentran trabajo.

Y por todo eso estoy convencido de que si estamos todos unidos en una misma causa común podremos superar los obstáculos. Porque sólo nosotros podemos levantar los ánimos y las esperanzas de quienes nos rodean. Porque sólo con el ejemplo del trabajo incansable podremos lograrlo. Porque con

nuestro empeño provocaremos que despierte la fuerza en toda nuestra gente.

Trabajamos arduamente para obtener un diagnóstico profesional y de gran alcance del municipio en materia de delincuencia, violencia y adicciones, que nos brindó elementos precisos para la elaboración de un programa de prevención social en estos rubros, como un eje transversal de relevante importancia para las tareas de nuestra administración. Este programa transversal es el instrumento sustancial de la política pública del gobierno de Guadalupe. Es el mecanismo a través del cual se atenderán los conflictos más lacerantes de nuestra sociedad. Es la herramienta para combatir las consecuencias más trascendentales de la marginación, la exclusión y la desigualdad.

Al trabajar en todas estas áreas contribuimos de manera estratégica para lograr la seguridad. Porque bienestar es seguridad. Prevención es seguridad. Y la paz social, que tanto deseamos que se establezca larga y permanentemente en nuestra ciudad, sólo se logra cuando las familias cuentan con condiciones para una vida digna.

Con satisfacción podemos decir que en Guadalupe ya no hay una sola calle, un solo espacio, ningún sector, que esté fuera del control de la autoridad. Han pasado ya esos tiempos de miedo y zozobra. Los incidentes que se presentan son ocasionales y aislados. Los grupos criminales han terminado por reconocer que en Guadalupe, no existe espacio para ellos, que cuantas veces intenten ingresar, encontrarán una policía fuerte, leal y capaz, que logrará combatirlos.

En Guadalupe no hay tolerancia para la ilegalidad, la criminalidad, la inseguridad o la injusticia. Es ahora momento de redoblar esfuerzos, de continuar con las tareas de prevención de los delitos patrimoniales, de la delincuencia común, de la violencia, de las adicciones.

Hemos logrado concluir con éxito un largo y doloroso proceso de depuración policial. Somos el municipio con mayor re-

clutamiento y mayor índice de contratación del estado. Hemos dignificado el papel del policía y reconocido su esfuerzo con capacitación, con la homologación de sus grados y de sus percepciones, les hemos proporcionado apoyos para su familia y para la educación de sus hijos, además ahora cuentan con un equipamiento suficiente y adecuado.

Hemos reestructurado las áreas de seguridad al reforzar la ahora policía de tránsito, y desagregar los cuerpos de protección civil y de bomberos de la Secretaría de Seguridad Pública, para adscribirlas a la Secretaría del Ayuntamiento. Y también, hemos reestructurado y fortalecido su coordinación con los jueces calificadores.

Por ello, ahora podemos aspirar a un proyecto superior, a una reconfiguración de nuestro sistema de seguridad pública. A la construcción de un nuevo modelo de gestión policial, basado en el modelo de policía de proximidad, que genere cercanía y confianza con la población, sin dejar de lado nuestra unidad de reacción, que tan buenos resultados ha brindado para combatir las incursiones criminales.

Con esta transfiguración de la policía, potenciaremos los programas de *PAQTO*, *Vecinos vigilantes*, *No estás sola*, *PreveNLeón*, y el programa municipal de *Prevención social*, por señalar sólo los más importantes. En este nuevo esquema conformaremos el observatorio social de la violencia, la delincuencia y las adicciones, y estableceremos el Centro Municipal de Información Pública.

Nuestro modelo de policía aprovechará la metodología PROX-POL e incorporará elementos de proyección estadística para la predicción delictiva. Hemos definido nueve zonas de seguridad, esto es, dos adicionales a las que anteriormente manejábamos y estamos en el proceso de redefinición de cuadrantes, para asignar los elementos de proximidad.

Con todos estos mecanismos, estoy cierto, Guadalupe contará con un modelo policial de avanzada nacional e internacional, que se integre al nuevo sistema de justicia penal, y que responda

a la instrucción que señaló el presidente de la república, el licenciado Enrique Peña Nieto, al advertir que los municipios deberíamos migrar al esquema de policía de proximidad.

Las figuras antes descritas, que están siendo establecidas, sistematizadas y se institucionalizarán en nuestro municipio, son uno de los aportes más importantes que pueda legar la presente administración al pueblo de Guadalupe. Sólidos elementos que garantizarán la paz y la seguridad en esta ciudad que es, la casa de todos.

Y en este tenor, la disciplina y el orden para la vida comunitaria de Guadalupe, son también los mismos principios que han sido privilegiados en la administración de nuestros bienes públicos.

Si hemos advertido de la importancia de que nuestra casa, Guadalupe, esté remozada, bien cuidada, con infraestructura de calidad, y que quienes la habitamos tengamos que encontrar en ella paz, armonía y oportunidades de desarrollo y condiciones para una vida digna, tenemos que reconocer que sólo puede lograrse con corresponsabilidad.

La corresponsabilidad es un valor que facilita la convivencia y produce bienestar. La tarea en el hogar, en la escuela, en el trabajo o la comunidad es más sencilla, cuando todos hacemos la parte que nos toca y respondemos por ello.

En este sentido, a los ciudadanos corresponde conocer y cumplir con sus obligaciones a través del apego a la ley, con participación cívica, también con el pago de sus impuestos. Debemos reconocer que la de este año, ha sido una participación récord. Históricamente Guadalupe nunca había recibido tantos ingresos en tan corto tiempo por concepto de pago del impuesto predial.

Y por otra parte, a nosotros como gobernantes nos toca cobrar justa y equitativamente así como aplicar cuidadosa y responsablemente estos recursos, que son de todos. Así podemos señalar, la tarea ha sido ardua, sin dejar de lado, ni por un momento, la planeación estratégica y la disciplina.

Hoy podemos decir, con la satisfacción del deber cumplido,

que hemos realizado más inversión con fondos propios que ningún otro municipio del estado. Y que además, ese ejercicio de recursos ha sido para proyectos de amplio alcance y de sensible importancia, tales como el programa de sustitución total de luminarias con luz blanca; el programa de cobertura universal de mochilas y útiles escolares en los 11 polígonos de marginalidad; el programa de rehabilitación, equipamiento y reforestación de parques y plazas públicas; el programa estratégico de la vía recreativa *Vive tu ciudad Guadalupe*; el programa de rehabilitación y construcción de casas club para la atención a adultos mayores; la ampliación de la calle Pablo Livas, de la calle Israel Cavazos hasta la calle Coahuila, con la inclusión de un camellón central con un parque lineal que incluye equipamiento deportivo, juegos infantiles, vitapista y ciclovía; por mencionar los más relevantes.

Con disciplina administrativa hemos logrado remontar las dificultades económicas, hemos obtenido la recalificación crediticia y hemos presentado un esquema para la restructuración de la deuda pública, sin costo para el municipio. Sin embargo, estén seguros de que seguiremos realizando el mismo esfuerzo y no relajaremos el control del gasto.

En fin, los avances se encuentran a la vista y ello no implica que desconozcamos que existen rezagos. Las necesidades de nuestro municipio, además de ser muchas, requieren de grandes esfuerzos para su atención. En eso consiste el trabajo, la tarea, la responsabilidad, el oficio de ser servidor público.

La fuerza de la gente de Guadalupe me motiva. Vamos a construir buenas noticias para Guadalupe. Ustedes son la fuerza. Unidos, no habrá escollo que no podamos sortear. El porvenir que se vislumbra es grato y esperanzador.

Seguiremos trabajando. *Con la fuerza de la gente, Guadalupe, siempre grande.*

*César Garza Villarreal, Presidente Municipal*



LA FUERZA DE NUESTRA GENTE

---

*El camino hacia una sociedad más incluyente e igualitaria depende, en gran medida, del cumplimiento de un pacto social entre actores del Estado y de la sociedad civil.*  
Comisión Económica para América y el Caribe (CEPAL).

**G**uadalupe es una ciudad de progreso, activa, vibrante; de hombres y mujeres sobresalientes que construyen día a día una comunidad más unida, más participativa, más demandante y más sólida. Los guadalupenses se han ganado a pulso el reconocimiento de los nuevoleonese por su fuerza de trabajo, su afabilidad y su templanza.

Este municipio, esta casa en la que habitamos y convivimos todos, es un espacio lleno de oportunidades. Aquí, con la *fuerza de la gente*, logramos transformar nuestras condiciones sociales al impulsar sustancialmente la educación de nuestros niños y jóvenes, brindar servicios de salud, promover la nutrición de nuestras familias, fomentar el deporte y la activación física, atender a nuestros adultos mayores, promover la cultura y la convivencia recreativa, crear empleos y brindar capacitación para el auto empleo.

La ciudadanía se integra y participa para autodiagnosticar sus comunidades, obtener herramientas de gestión social, recibimos en sus hogares y así, con los talentos de todos trabajar para superar las necesidades colectivas.

Hemos integrado comités vecinales y fortalecido la estructura de jueces. Hemos capacitado y tomado protesta a cada vez más ciudadanos, interesados en participar activamente en la solución de los conflictos comunitarios.

Con la *fuerza de la gente*, hemos reconstruido el tejido social. Los guadalupenses nos hemos unidos y hecho un PACTO, para sacar adelante, en conjunto, a los sectores más marginados. Con la participación de todos los actores sociales llevamos un año de avances exponenciales.

En nuestras acciones, en nuestros proyectos, en nuestros programas, en Guadalupe, en nuestra casa, *aquí estamos todos*.





**Con el programa PAQTO buscamos implementar proyectos sociales para elevar las condiciones de vida.**

### **Construimos un Guadalupe incluyente**

Una ciudad incluyente es aquella en la que hay igualdad de oportunidades para todos. La reconstrucción del tejido social es elemento indispensable para el desarrollo de una ciudad. El bienestar comunitario sólo puede construirse desde la misma comunidad, no es una condición que pueda generarse por decreto de la autoridad, requiere del esfuerzo y la participación cotidiana de la población, así como del compromiso y trabajo responsable de la administración pública.

Cuando se conjuntan las voluntades de los diversos actores sociales en un mismo propósito, encontramos una riqueza infinita de propuestas y visiones; los conceptos se profundizan y se simplifican las

estrategias para integrar las acciones de solución. Cuando cada quien hace la parte que le corresponde, la tarea resulta más sencilla.

En Guadalupe creemos en nuestra gente y en su capacidad de acción; ya desde tiempos de campaña, cuando recorriamos las calles, encontrábamos propuestas de trabajo en conjunto. Desde entonces nos comprometimos a avanzar entre todos, y fue así como surgió el programa *Aquí estamos todos*, que consiste en una plataforma de participación ciudadana, cuyo esquema de trabajo incluye a todos los actores sociales de una zona, con el objetivo de que se conozcan, reconozcan y resuelvan las asignaturas pendientes de cada barrio o colonia.

PAQTO es un mosaico multicolor, rico en participación cívica e integración. En él se conjugan autoridades de diversos niveles de gobierno, instituciones, organizaciones y habitantes, que coinci-

den en un mismo espacio. Esta diversidad de miradas es precisamente el aporte más valioso que este esquema representa.

En esta administración tenemos claro quién es el mandante y quien el mandatario, el nuestro es un gobierno incluyente, el conjunto de las voces es valioso, más allá de credos, religiones, preferencias políticas y niveles socioeconómicos. La convivencia es para todos, pues todos tenemos algo que aportar a nuestra ciudad.

### **El programa *Aquí estamos todos* (PAQTO)**

Una parte del territorio municipal de Guadalupe está identificado dentro de parámetros en los que existen grados de pobreza. La Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno de la República ha definido 11 polígonos de marginalidad en nuestra ciudad.

De acuerdo con los índices de pobreza multidimensional (que miden la cantidad específica de carencias en alguno de estos cinco aspectos básicos: educación, salud, trabajo, niñez y nivel de vida), en nuestro municipio existen 109,278 personas en situación de pobreza, es decir, que se encuentran bajo la línea de bienestar económico; y además, presentan dos de algunas de estas carencias sociales. Hay 104,692 personas que tienen un difícil acceso a la alimentación y 7,091 personas viven en pobreza extrema en 11 polígonos de Guadalupe.

Para mitigar estas situaciones, hemos desarrollado políticas y programas sociales en dichos 11 polígonos de desarrollo social, que apoyan, sobre todo, a los segmentos más vulnerables. Dentro de estos espacios, hemos detectado 23 zonas en la que las condiciones de marginalidad son más trascendentes. Por ello, se ha definido un programa de gran relevancia, que tiene por objeto mejorar las condiciones de vida de los guadalupenses que viven en situaciones de pobreza para garantizarles acceso a oportunidades que impulsen su desarrollo humano.

Al programa *Aquí estamos todos* le atañe directamente la búsqueda de mejores oportunidades para elevar las condiciones de

vida, crear comunidad y recuperar el tejido social, sobre todo en aquellas áreas en donde se vive en situación de pobreza para que cuenten con las condiciones básicas de salud, vivienda, educación, seguridad y tengan un entorno idóneo para potencializar sus capacidades y salir adelante.

Partimos de la premisa de que las mejoras de las condiciones sociales sólo se alcanzarán a través de la participación ciudadana en su conjunto, ya que las acciones, ideas y decisiones de un individuo se encuentran directamente interconectadas con la sociedad en la que se desenvuelve.

Con el PAQTO hemos buscado implementar proyectos sociales, de infraestructura, productivos y de salud, a través de instituciones como la Secretaría de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario, Sistema Municipal DIF, Instituto Municipal de la Mujer, Instituto de la Juventud y la Dirección General de Deportes, Fomento Económico, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Servicios Públicos, Secretaría del Ayuntamiento, y por supuesto Seguridad Pública.

El éxito del programa PAQTO depende de la suma de voluntades y de la capacidad de articular acuerdos en el marco de nuestra pluralidad; de la decisión de poner a Guadalupe por delante. Para esto, la integración de cada uno de los comités PAQTO ha sido la clave para reafirmar los derechos y libertades fundamentales que dignifiquen a cada uno de los guadalupenses y obtener los resultados por los que todos hemos estado luchando, desde nuestros ámbitos de acción.

### **La paz social a través del PAQTO**

Para alcanzar la paz social de manera natural, hemos establecido los “comités de PAQTO”, que nos han permitido acercarnos a la gente, mantener una comunicación constante con la comunidad y nos han retroalimentado para enriquecer la acción de la administración pública. De la mano de estos comités, integrados por líderes espirituales, directivos escolares, promotores

deportivos y comunitarios, policías y representantes municipales, fue que llevamos a cabo el programa para combatir el delito desde la prevención, a través de la intervención comunitaria y de mantener las puertas abiertas al diálogo. Hemos efectuado intervenciones en los polígonos hábitat, para erradicar cada vez más las causas de marginalidad y elevar la calidad de vida de los guadalupenses.

Guadalupe es un espacio maravilloso que merece las mejores oportunidades. Con este esfuerzo y la participación de todos, estamos en camino de lograrlo.

### **Cobertura universal de útiles, inicio del PAQTO**

La educación es el elemento más importante de la prevención, la seguridad, el desarrollo y la calidad de vida. Es la principal herramienta de justicia social, la única forma de consolidar las clases sociales, pues la educación otorga igualdad entre la desigualdad: lo que el dinero divide y aparta, la educación empareja.

Es por ello que para nosotros es esencial establecer políticas públicas que eliminen la deserción escolar, ésta es nuestra mayor apuesta disminuir la marginalidad. Por eso, con esta tarea iniciamos nuestros trabajos en PAQTO.

Los niños y jóvenes estudiantes, además de recibir el apoyo económico para continuar sus estudios, también requieren tener el material adecuado para desarrollar sus aprendizajes.

Para cumplir con este objetivo, en julio del presente año, iniciamos con la entrega de mochilas con todos los útiles que se solicitan en el listado que emite la Secretaría de Educación Pública del gobierno del estado. Resultaron beneficiados los más de



**Entregamos material escolar a más de 72,000 alumnos de primarias y secundarias de 400 planteles educativos.**



**434  
guadalupenses  
comprometidos  
han aceptado  
el cargo de juez  
auxiliar.**

la Escuela de Artes y Oficios, con lo cual, además, daremos empleo a mujeres.

**La participación vecinal**

La grandeza de una ciudad no se construye unilateralmente del gobierno hacia la gente, sino que surge del trabajo conjunto para formar comunidad.

El progreso que Guadalupe ha presentado en este primer año de administración ha sido posible, no sólo gracias a unos cuantos, sino a la fuerza de toda su gente que participa y se organiza.

Hemos trabajado de la mano con los habitantes de nuestro municipio para llegar a vivir en el Guadalupe que todos queremos, un Guadalupe próspero, seguro, con un entorno amigable para las familias y que nos permita siempre sentirnos orgullosos de nuestro hogar.

72,000 alumnos de primarias y secundarias de 400 planteles educativos ubicados en los 11 polígonos de desarrollo social del municipio.

El principal objetivo de este apoyo – que representó cerca de 10,000,000 de pesos– fue ayudar a que los estudiantes cuenten con todo lo necesario para su desarrollo académico y apuntalar la economía de los padres de familia al inicio del ciclo escolar, como una forma de garantizar que nuestros niños y adolescentes asistan y permanezcan en el sistema escolar para seguir preparándose para el futuro.

El próximo año se ampliará dicho programa de útiles escolares, para que 10,000 estudiantes se beneficien con uniformes escolares, los cuales se confeccionarán en

**Jueces auxiliares para solucionar problemas en las colonias**

Nuestra gente es gente emprendedora, participativa, con múltiples talentos y dispuesta a resolver los problemas comunitarios con organización. La estructura de jueces auxiliares es una forma de lograr esa colaboración participativa.

En esta administración hemos buscado la colaboración de la gente para resolver las situaciones que aquejan a nuestra comunidad, por esto hemos revalorizado la figura del juez auxiliar, quien ayuda a promover las alternativas de solución a los problemas que se presentan en sus comunidades.

Hemos reactivado su participación a través de nueve reuniones de trabajo mensuales, en las que además de recibir herramientas para el diálogo y la conciliación, discutimos los programas y políticas públicas municipales y tomamos protesta a los de nueva incorporación.

Así, hoy contamos con representación en prácticamente en todo el territorio municipal, con 434 guadalupenses comprometidos que han aceptado el cargo de juez auxiliar y con ello, la tarea de ser enlace entre el gobierno municipal y su comunidad.

Sólo en el transcurso de este año, se han incorporado 143 nuevos integrantes, es decir que hemos incrementado en casi un 50% la estructura auxiliar con lo que se cubren todas las colonias de nuestro municipio.

**Comités de participación vecinal para resolver las necesidades de las colonias**

En este primer año de gobierno municipal hemos logrado instaurar comités de participación ciudadana en 343 colonias de Guadalupe.

Dichos comités que están conformados por los vecinos para unir esfuerzos con la ciudadanía en la solución de las propias necesidades de la comunidad, se eligen a través de la Dirección General de Participación Ciudadana y están integrados por un

presidente, un secretario y dos vocales, cada uno con su respectivo suplente.

Continuaremos con la tarea de integrar comités vecinales en todas las colonias del municipio, ya que consideramos que la sinergia que se pueda lograr entre los vecinos organizados, apoyada con la tarea de enlaces, gestores y mediadores de los conflictos comunitarios, logrará grandes y permanentes avances en nuestro municipio y por ende, en nuestras familias.

### **Consejos y comités ciudadanos para apoyar soluciones específicas**

Los comités o consejos ciudadanos han ayudado a tratar temas en cada una de las áreas, y conocer las temáticas e involucrarse para promover soluciones y proponer mejoras constantes.

En tal sentido, reconocemos la voluntad de colaboración y la valiosa aportación que realizan los destacados ciudadanos que conforman nuestros consejos consultivos, institucionales, de participación y operativos que se han integrado y están en funciones en la presente administración, en vista de que una vez más demuestran que el talento de los guadalupenses es vasto y generoso.

Aprovechamos este espacio para agradecer ampliamente la colaboración de los integrantes de los consejos consultivos de participación ciudadana para la educación municipal, protección civil, ciudadano de conservación y regeneración del centro histórico, desarrollo económico municipal y mejora regulatoria, de desarrollo social municipal, de participación juvenil, de participación ciudadana del Instituto de la Mujer, de participación ciudadana de salud y de los comités municipal de salud y adquisiciones, bienes, arrendamientos y servicios.

A todos ellos les agradecemos la confianza y el tiempo que nos dedican para atender los distintos asuntos municipales.

### **Contraloría social para la rendición de cuentas**

Nos resulta de suma importancia la participación ciudadana en el diseño, planeación, gestión de recursos y ejecución de la obra pública, porque la confianza de nuestra comunidad en el gobierno es necesaria para trabajar en conjunto.

Para asegurar el cumplimiento de los objetivos que se plantearon en el *Plan Municipal de Desarrollo* e impulsar la interacción entre el gobierno y la sociedad creamos el Consejo Municipal de Desarrollo Social de Guadalupe, ejercicio 2012-2015, el cual se integra mayoritariamente por ciudadanos. Este consejo tiene facultades de control, verificación y evaluación de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal.

Asimismo, hemos formado más de 20 comités comunitarios para el control y vigilancia de las etapas constructivas en las obras de infraestructura social y realizado seis sesiones de trabajo con el Consejo Municipal de Desarrollo Social, en donde los participantes han tenido acceso a la información de lo que se realiza y han podido supervisar el uso de los recursos siempre en pro de nuestra comunidad guadalupense.

### **Inspectores ciudadanos**

Al iniciar nuestra administración advertimos que las áreas de comercio y de desarrollo urbano eran las que más señalamientos recibían por parte de los ciudadanos. Por ello decidimos lanzar una convocatoria a través de nuestras redes sociales, dirigida a ciudadanos honestos y preparados que desearan participar en



**Se han instaurado comités de participación vecinal en 343 colonias para solucionar las necesidades de la comunidad.**



**Hemos formado comités comunitarios para el control y vigilancia del desarrollo de las obras de infraestructura social.**

Este año tomamos protesta a esos ciudadanos que ahora, quienes han participado activamente en la toma de decisiones en la materia, han aportado su experiencia y han sido garantes de que los procesos desarrollados en esta área privilegian el mayor beneficio a la población en las 18 sesiones ordinarias y las cuatro extraordinarias que al día de hoy lleva dicho comité.

Es importante agregar que uno de los grandes resultados de esta sinergia es que favorece la democratización interna de la administración municipal.

### **La fuerza de la participación institucional con todos los sectores**

La fuerza con la que Guadalupe ha salido adelante proviene de su gente, de las personas que trabajan cada día para mejorar su calidad de vida, de aquellos que reconocen la potencia que es

dichas áreas. Recibimos 137 propuestas de las cuales, fueron designados, en una primera etapa, 31 inspectores ciudadanos: 26 de alcoholes y cinco de desarrollo urbano, quienes han brindado excelentes resultados desde su incorporación.

### **Ciudadanos en el comité de adquisiciones**

Con el propósito de generar una mayor transparencia de la acción gubernamental y certeza en el manejo de los recursos públicos, se conjuntaron esfuerzos para impulsar y mejorar el desarrollo integral del municipio. Así, se reformó la reglamentación necesaria, a fin de integrar en el Comité de Adquisiciones, Bienes, Arrendamientos y Servicios a tres ciudadanos del municipio que tuvieran voz y voto.

este municipio y apuestan para engrandecerlo. Es con esta gente con quien colaboramos día a día para que todos tengan cada vez más y mejores condiciones y oportunidades de superación.

Sin el apoyo de las empresas socialmente responsables y de las organizaciones civiles sería aún más difícil implementar los proyectos, por eso la relación que mantenemos con ellos es de gran beneficio para la sociedad y nos ayudan a disponer de los recursos necesarios para dar ese pequeño impulso a quienes más lo necesitan.

Un ejemplo es la colaboración que tuvimos de parte del Club Rotarios Contry Guadalupe que aportó al DIF municipal un camión destinado para el traslado de personas con alguna discapacidad. Este esfuerzo favoreció al Centro de Atención para Personas Invidentes (CAPI) —que busca la integración de los ciudadanos con discapacidad visual a la sociedad, para lo cual les proporciona las técnicas necesarias para su desenvolvimiento en el ámbito familiar y laboral— ya que el transporte es el obstáculo más grande que tenemos para potenciar los servicios que ellos necesitan.

### **Empresas socialmente responsables y solidarias**

Además de la generosa aportación de Club Rotario, hemos contado con otras colaboraciones para lograr beneficios en diversas áreas, como el programa de *Rehabilitación de escuelas y plazas*, que se realizó en conjunto con la empresa OXXO, y que ha sido sustancial para la mejora de la infraestructura en diversas colonias.

Otros proyectos han sido la *Red social por la vivienda en Nuevo León* y la *Alianza educativa ciudadana*, en las que se profundizará a continuación.

### **Red social por la vivienda**

Todos los guadalupenses merecemos tener condiciones de vida idóneas que nos permitan desarrollarnos con un estilo de vida digno, por eso hemos trabajado para que cada día más

hogares estén dotados de los servicios básicos. El esfuerzo de las autoridades no sería efectivo sin la colaboración de la iniciativa privada, de las asociaciones civiles, y por supuesto, de la gente que con su fuerza y trabajo nos ayudan a implementar un programa de mejora y autoconstrucción de viviendas.

El programa *Red social por la vivienda en Nuevo León* consiste en la rehabilitación integral de 184 viviendas, por medio de la autoconstrucción a partir de bloques de concreto elaborados por los propios vecinos en un centro productivo para el autoempleo que auspicia CEMEX y que arrancó operaciones en la colonia Nuevo Milenio.

Adicionalmente, para concluir la construcción de las viviendas, se cuenta con una inversión de más de \$1,000,000 de pesos, aportados por la empresa Home Depot.

Las familias de la colonia Nuevo Milenio fueron las beneficiadas en la primera etapa de 40 viviendas, que ahora también cuentan con servicios básicos.

#### **Alianza educativa ciudadana**

En la lucha por mejorar la educación de nuestros pequeños y jóvenes, tanto en calidad como en espacios adecuados para la construcción del conocimiento, empresarios reconocidos y el grupo GRUMA, se unieron a Guadalupe en el programa *Alianza educativa* de la Fundación Don Roberto, el cual consiste en rehabilitar planteles educativos para otorgarles a los alumnos mejores y más seguras instalaciones.

Con el objetivo de apoyar 52 planteles educativos, firmamos un convenio con el Lic. Roberto González y con empresarios de SEMEX y PCM.

La *Alianza educativa ciudadana* tiene como objetivo convertir a las escuelas públicas de nivel básico en planteles de alta calidad. Ello se logrará mediante un modelo de intervención denominado *Círculo virtuoso*, que busca promover la excelencia a través de mejorar la infraestructura, elevar el nivel académico, fomen-

tar la autogestión y la participación de las comunidades. Cada escuela beneficiada es apadrinada por una empresa, la cual aporta parte importante de la inversión y organiza a los ciudadanos convocados. En el ciclo escolar 2012-2013 se apoyaron a seis planteles; en los primeros tres invertimos más de \$9,000,000 de pesos para llevar a cabo acciones de limpieza, mantenimiento y mejoras en la infraestructura educativa. Así, comunidad, empresarios y gobierno logramos el cambio que nuestros niños y jóvenes se merecen.

#### **Los grupos religiosos, involucrados en la solución de la problemática social**

Nuestro municipio tiene una gran cantidad y diversidad de grupos religiosos, por ello resultó relevante la creación de la Comisión de Asuntos Religiosos, la cual nos ha permitido interactuar con este importante sector de la sociedad.

A través de esta comisión pudimos conocer las necesidades y propuestas de distintas iglesias y asociaciones religiosas. Nos hemos reunido una vez por semana con 20 grupos de jóvenes, para conversar de nuestro programa de trabajo; y hemos recibido valiosa retroalimentación.

De igual manera, hemos apoyado a 41 iglesias católicas y a 80 iglesias y grupos evangélicos en sus diversas actividades encaminadas a promover los valores y la sana convivencia social. Les hemos facilitado equipo escenográfico, como tarimas, sillas, sonido, seguridad pública y vialidad para realizar en espacio público su labor ministerial, siempre con estricto apego a los lineamientos que marca la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.



**Con Red social por la vivienda en Nuevo León se han rehabilitado 184 viviendas.**



**Hemos otorgado a nuestros maestros un total de 106 medallas de reconocimiento.**

asesoramos a 50 iglesias para la regularización de sus inmuebles para que aparezcan legalmente registrados ante la Secretaría de Gobernación.

Las diversas dependencias municipales como desarrollo urbano, ingeniería vial, imagen urbana, vías públicas, cultura, fomento económico, alumbrado, DIF, deportes y patrimonio municipal, han dado respuesta a alrededor de 250 labores de gestoría.

### **La gente de Guadalupe, siempre grande**

Hemos reconocido en diversas ocasiones la madera de la que están hechos los guadalupenses. Gente esforzada, talentosa, trabajadora, generosa, que con su talento y destreza es la fuerza del desarrollo de este hermoso estado de Nuevo León. La fuerza de la gente de Guadalupe forma una sinergia positiva, de esperanza, de futuro. Sus niños, sus jóvenes, sus mujeres, sus

Con el lema municipal Con la fuerza de la gente, hemos convocado a las reuniones de trabajo del programa PAQTO a cerca de 90 pastores evangélicos, a 26 párrocos católicos y a 34 coordinadores pastorales de la iglesia católica en su calidad de líderes sociales, con el fin de aprovechar su liderazgo y su ascendencia comunitaria para las tareas asistenciales y de apoyo social del municipio.

Los líderes religiosos y sus congregaciones se han involucrado en las actividades de los diversos programas sociales del DIF municipal, el Instituto de la Juventud y la Secretaría de Bienestar Social.

Recibimos 33 solicitudes de comodatos de diversas iglesias que desean un inmueble para desarrollar sus actividades, los cuales se encuentran en estudio. También

adultos mayores, son reconocidos por destacarse en diversos ámbitos y disciplinas. Y hoy, en el marco de los trabajos para la celebración del 300 aniversario de nuestra ciudad de Guadalupe, estamos preparándonos para construirles un gran homenaje, un reconocimiento a su temple y su calidad humana. Nuestra Guadalupe, siempre grande.

### **Reconocemos la grandeza de quien ha hecho algo extraordinario**

Una sociedad motivada siempre trabajará más por seguir adelante y mejorar cada día.

El reconocimiento público de las acciones de nuestros guadalupenses siempre será razón de motivación, pues saben que su esfuerzo tiene frutos. Para nosotros es importante porque nos muestra el gran valor de los ciudadanos con los que contamos y sobre todo, es razón de orgullo para toda la sociedad que ve en ellos el ejemplo, que sabe que las metas se pueden alcanzar y que el trabajo arduo tiene sus recompensas.

Por tal razón, este año entregamos el reconocimiento a la docencia Profesor Serafín Peña, para dignificar, estimular y reconocer el desempeño profesional docente. Se ofrecieron 93 medallas a los maestros con 40 años de servicio y 13 medallas a los maestros con 50 años de servicio, para un total de 106 medallas otorgadas.

De igual manera, se abrió la convocatoria para presentar candidatos ciudadanos a la medalla al mérito cívico Francisco de Barbadillo Vitoria. Ésta será entregada a quienes se hayan distinguido en distintas áreas, entre las que destacan la académica, deportiva, juventud, arte y cultura, empresarial, profesional, laboral, creatividad, servicio público y labor social.

Se llevó a cabo en el marco de la ceremonia cívica del 297 aniversario de la fundación de Guadalupe, donde señalamos la importancia de recordar nuestros orígenes como la principal ciudad de Nuevo León por su crecimiento demográfico y económi-

co, y que se ha consolidado como una de las comunidades más importantes de todo México.

La preselección al mérito cívico fue entregada a 11 instituciones y personalidades de Guadalupe, ejemplos a seguir por su obra, esfuerzo y dedicación trascendental, orgullosos guadalupenses que ponen en alto siempre a nuestra comunidad.

En esta edición 2013, los galardonados fueron: en la categoría académica: Profra. María Sanjuana Villanueva Andrade; en la categoría deportiva: Jesús Zavala (jugador de Rayados); en la categoría cultura popular: Julián Garza "Viejo Paulino"; en la categoría empresarial: Jorge Noé Guerrero Martínez; en la categoría profesional: José Plata (reportero y productor de *Telediario*); en la categoría responsabilidad social: Sonia Campos Gámez; en la categoría arte: Escuela Secundaria No. 80 "José Joaquín Fernández de Lizardi"; en la categoría laboral: Tomás Pantoja Arreola; en la categoría humanitaria: Dr. Macario Rivadeneira Salomón (post mortem); en la categoría creatividad: Alfonso Romo Garza Lagüera (presidente de la Fundación Educaruno); y en la categoría juventud: a la Asociación Civil Cabaña.

Todos ellos guadalupenses, siempre grandes.

### **La regeneración de nuestro centro histórico: rumbo al 300 aniversario de Guadalupe**

Para el final de nuestra administración, estaremos celebrando en comunidad el aniversario número 300 de nuestro querido municipio, para ello hemos trabajado en la regeneración del centro histórico con el fin de que tenga las condiciones óptimas y nos sintamos orgullosos de la ciudad.

Los trabajos de regeneración están dentro de los proyectos de rescate del espacio público e incluye trabajos de reforestación, iluminación, disminución de la contaminación visual, rehabilitación de fachadas y banquetas.

A la fecha se ha concluido el estudio de rescate y revitalización, y se ha desarrollado una propuesta en tres etapas, por

un monto total de \$94,000,000 de pesos. La primera fase tiene por objeto la rehabilitación de la plaza principal, del palacio municipal, así como de las edificaciones municipales que albergan las oficinas de recaudación, telégrafos, planeación y administración de proyectos estratégicos y políticas de seguridad y tenencia de la tierra. En el centro histórico se contempla la restauración con concreto estampado de las calles peatonales y la homogeneización de las viviendas ubicadas en las manzanas interiores.

En la segunda etapa se seguirá con la reconstrucción de las calles peatonales del centro histórico; se trabajará en la homogeneización de las viviendas ubicadas en la parte media del mismo. Y en la tercera y última fase, se restaurarán el total de las calles y banquetas del centro histórico, así como la armonización de las viviendas ubicadas en el perímetro exterior del primer cuadro de la ciudad.

Dicho proyecto se ha presentado ante el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), a fin de gestionar los recursos para solventarlo.

Estas obras incrementarán a largo plazo el sentido de pertenencia y embellecerán nuestro entorno. Los guadalupenses estamos trabajando unidos por rescatar nuestra historia.

### **Tu Alcalde, contigo**

Guadalupe es un espacio de maravillosa riqueza. Un mosaico multicolor y pluricultural, en el que destaca el gran valor de su gente. Los guadalupenses, –lo más importante de nuestra ciudad– hemos hecho sinergia y nos hemos sumado a un trabajo



**Los trabajos de regeneración del espacio público tendrán una inversión de \$94,000,000 de pesos en tres etapas.**



**Gracias al programa *Alcalde en tu colonia* hemos conocido de viva voz y atendido las necesidades de la comunidad.**

diario de cohesión social y de mejora de nuestro entorno físico, en el que hemos mantenido contacto diario y permanente con toda la comunidad, por diversas vías y programas a lo largo de este año.

De esta forma, la alianza está dada, el pacto se ha formado, el vínculo de comunicación se ha establecido y el tejido social se reconstruye sólidamente de la mano de la población, con una clara dirección y con la dispuesta colaboración de quienes integramos la administración municipal.

### **Todos los ciudadanos participamos en Guadalupe**

Para reconstruir el tejido social de nuestra comunidad guadalupense ha sido muy importante la participación ciudadana y la cercanía constante entre

las autoridades y la gente, de esta manera hemos podido percibir mejor las necesidades de la población y trabajar codo a codo para encontrar soluciones.

Nos hemos preocupado por mantenernos cerca de nuestros conciudadanos, de estar siempre disponible para escucharlos, apoyarlos y canalizarlos en el caso de requerirse, para que siempre tengan la atención merecida.

A través de diversas actividades, he compartido como alcalde con la comunidad, mediante visitas a las colonias, actividades recreativas y también a través de las redes sociales, he procurado abrir canales para que los guadalupenses se sientan siempre escuchados y juntos podamos emprender cualquier proyecto en pro de nuestra comunidad.

### **Alcalde en tu colonia**

Cogobernar la ciudad –entre la administración pública y la comunidad guadalupense– ha sido el gran reto de este primer año. Por ello pusimos en marcha el programa *Alcalde en tu colonia*, que nos ha puesto en contacto para platicar y comentar los temas que más nos inquietan mientras visitamos y recorremos las colonias, acompañados de los secretarios y directores de las diferentes dependencias.

Nuestra filosofía de trabajo es estar cerca de la gente, es por ello que en las visitas y recorridos que diariamente realizamos por todas las colonias de nuestro municipio, interactuamos con los ciudadanos para ver de cerca sus problemas, caminamos con ellos y registramos sus necesidades para buscar la solución y actuar en consecuencia.

De esta manera hemos conocido directamente las necesidades de la población, informado de viva voz los programas municipales y atendido las solicitudes y trámites de las 132 colonias hasta ahora visitadas, lo que nos arroja un total de más de 1,646 personas atendidas y más de 2,500 peticiones, entre las que entre las que destacan los temas de alumbrado, limpieza, pavimentos, desazolve de pluviales, adecuaciones viales y reductores de velocidad.

Todas estas peticiones tienen alta prioridad y son atendidas de manera oportuna por las diversas Secretarías que integran el Ayuntamiento.

El programa de visitas y recorridos por las colonias ha dado excelentes resultados y seguirá vigente porque la experiencia nos ha confirmado que la fuerza de la gente se incrementa de manera exponencial, cuando hay una estrecha interacción entre funcionarios municipales y ciudadanos, logrando así trabajar en equipo armoniosamente, por una causa común.

### Reuniones vecinales

Estamos convencidos que el buen rumbo de la administración se encuentra en la voz de la gente, de quienes escuchamos su sentir, sus necesidades, sus exigencias, vivimos con ellos el día a día, sin intermediarios. Por ello, dentro del programa *Alcalde en tu colonia* en el cual visitamos hasta dos colonias por día, en donde tenemos reuniones con los vecinos, el alcalde, sus secretarios y directores, además de personal de las secretarías de Seguridad Pública, de Fomento Económico, de Servicios Públicos, de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, de Bienestar Social; de las direcciones de Participación Ciudadana, de Deportes, de Tenencia de la Tierra, de Atención y Gestión, del DIF, del Instituto de la Juventud, así como la Coordinación de Asuntos Comunitarios.

Durante estas reuniones escuchamos cada una de las necesidades de la colonia, y canalizamos, en ese mismo momento, las peticiones a las dependencias correspondientes.

Para poder dar un seguimiento puntual y establecer adecuadamente el orden de la solución a los compromisos adquiridos, invitamos a los vecinos a formar, un comité de participación ciudadana, en caso de no existir, o bien designar al juez auxiliar de la colonia para que se encargue de ser el enlace entre las colonias y la autoridad, para el proceso de desahogo de sus solicitudes.

Las 132 colonias que hemos visitado en el tiempo que lleva esta administración, con cuyos vecinos hemos realizado ejercicios de diagnóstico participativo y de gestión comunitaria, con excelentes resultados, son:

Camino Real 4º Sector y 4º Sector Residencial, Galerías de Camino Real, FOVISSSTE la Talavera, FOVISSSTE Camino Real, Rincón de Linda Vista, Torres de Linda Vista, Linda Vista, Cerradas de Linda Vista, Pedregal de Linda Vista 2º Sector, Arboledas de Nueva Linda Vista, Misión de Santa Fe, Residencial Santa Fe, Paseo de San Miguel, Balcones de San Miguel, Hacienda San Miguel, Hacienda de San Miguel, Real de San Miguel, Nuevo San Miguel, Jardines de San Miguel, Bosques del Contry, Contry del

Sol, Valle del Contry, Riviera del Contry, Colonia Contry la Silla, Contry las Águilas, Jardines de San Rafael, Jardines de San Rafael, Ampliación Tierra Propia, Tierra Propia, Azteca, Santa María, Nuevo Santa María, La Purísima 1º Sector, La Purísima 2º Ampliado, Riberas de la Purísima, Rincón de los Sabinos, Privada Los Sabinos, El Sabino, Jardines de Tolteca, Tolteca, Lomas de Tolteca, Jardines de Andalucía, Jardines de Santa Clara, Jardines de Casa Blanca, Jardines del Río, Hacienda la Silla, Cortijo la Silla, Colinas de la Silla, Misión la Silla 2º Sector, Valle La Silla, Granjitas de la Silla, Real de la Silla, Mirador de la Silla Valles II, La Pastora, Valle de Torremolinos, Torremolinos La Fe, Dos Ríos, Dos Ríos Sector 14, Los Faisanes 2º Sector, Los Faisanes 1º Sector, Los Faisanes Sur, Misión de Guadalupe, Vicente Ferrer, Arboledas del Oriente, Arboledas de Santa Cecilia, Arboledas de Corregidora, Alamedas de la Hacienda, Hacienda de los Arcángeles, Hacienda de Guadalupe, Rincón de la Hacienda, Hacienda Los Lermas, Valle del Sol, Vista del Sol, Villa Española, Villas de San Antonio, Bosques del Rey, Bosques del Oriente, 2 de Junio, 18 de Marzo, 13 de Mayo, 25 de Noviembre, Fuentes de Guadalupe, Parques de Guadalupe, Provivienda Guadalupe, Atoyac de Álvarez (Realito), Adolfo Prieto, Collados de Guadalupe 2º Sector, Cerradas de Bugambilias, Crispín Treviño, Del Maestro, El Colibrí 2º Sector, El Peñón, El Milagro, Evolución, Guadalupe Chávez, INFONAVIT Benito Juárez, Ignacio Zaragoza, Independientes, INFONAVIT La Joya 3º Sector, La Fuente, Las Dalias, Las Palmas, Los Sauces, Lolita, Los Cristales, Los Encinos, La Luz, La Victoria, La Herradura, La Condesa, Los Almendros, Lomas de San Miguel, Misión de



**Hemos atendido más de 2,500 peticiones que nos han hecho más de 1,646 personas atendidas en las 132 colonias que hemos visitado.**



**Nuestro Alcalde atiende personalmente sus cuentas de Facebook y de Twitter, así como el sistema de mensajería de su teléfono celular.**

Santa Cruz, Manantiales, Nueva Aurora, Nuevo Almaguer, Nuevo León, Nueva Exposición, Plaza San Antonio, Portal de Xochimilco, Privada San Fernando, Rosita, Rafael Ramírez, Residencial las Colinas, Sector Sierra Morena, SCT, San Andrés, Tacubaya, Vallehermoso y Zozaya.

#### *Recorridos de los jueves casa por casa*

Es importante mencionar que todos los jueves el presidente municipal, los secretarios y directores hacen recorridos casa por casa en las diferentes colonias del municipio. Gracias a esto se advierten las necesidades de cada zona y se plantean soluciones expeditas para su atención.

A la fecha se han visitado de 30 colonias, que son:

Cañada Blanca, Paraíso, Esmeralda, Paseo de Guadalupe, San Rafael, Riberas de Dos Ríos, San Sebastián, Villas de San Antonio, Paseo de San Miguel, Vicente Ferrer, Tierra Propia, Colinas de la Silla, Nuevo Almaguer, Jardines de Casa Blanca, Nuevo León, Arboledas de Nueva Linda Vista, INFONAVIT Independientes, Hacienda Guadalupe, Nueva Exposición, INFONAVIT San Sebastián, Tacubaya, Evolución, Hacienda los Encinos, Crispín Treviño, Valle Hermoso, Pedregal de Linda Vista Poniente, Realito, Faisanes 2° Sector, Nuevo San Miguel, Real de la Silla y Galerías de Camino Real y Ampliación Tierra Propia.

A partir de estos recorridos se han generado más de 600 compromisos que significan tareas de alta prioridad para cada una de las dependencias y entidades que se encuentran atendidas.

Todas las solicitudes recibidas son evaluadas y turnadas al área correspondiente para su programación y forman parte de accio-

nes especiales y prioritarias que se desahogan en los plazos más breves, de conformidad con las capacidades materiales y económicas de la administración municipal.

En este programa de *Alcalde en tu colonia*, no se atiende solamente la problemática general de la comunidad, sino también las individuales, a través de la Dirección de Atención y Gestión, que se encarga de tomar todas y cada una de las peticiones individuales de los vecinos y canalizarlas a las áreas correspondientes, en donde se les da seguimiento a través de mecanismos estrictos de control interno.

Para nosotros resulta trascendental que la gente advierta que su voz es escuchada y que su participación tiene consecuencias benéficas para la comunidad, queremos que se sientan seguros de que este gobierno es de todos y la participación es sustancial, pues gobernando juntos uniremos fuerzas hacia un Guadalupe cada día mejor. Este es precisamente el concepto de la *fuerza de la gente*.

#### *Alcalde en línea*

Como principio de una estrategia de participación ciudadana, hemos estimulado la confianza y la integración de los guadalupenses a formar parte de esta colectividad de trabajo en pro de nuestra ciudad, a través de la recepción y escucha por todos los canales que nos proporcionan las nuevas tecnologías.

Nuestro interés se centra en la búsqueda de la atención siempre oportuna a nuestra comunidad.

Estamos conscientes de que las redes sociales brindan una oportunidad de comunicación directa y expedita con la población, por ello nuestro Alcalde atiende personalmente sus cuentas de Facebook y de Twitter, así como el sistema de mensajería de su teléfono celular.

Gracias a ello puede conocer y resolver al momento, las inquietudes de los guadalupenses.

### *En las redes sociales a través de plataformas tecnológicas de vanguardia*

Implementamos un sistema de atención a las personas por medio de las plataformas tecnológicas de redes sociales, las cuales nos han ayudado a mantener contacto directo y respuesta inmediata con los guadalupenses.

El excelente recibimiento que nos han dado demuestra que vamos por buen camino, especialmente por la cantidad de personas que hemos atendido y las solicitudes que hemos resuelto por estos medios. De 2,919 personas que se han puesto en contacto a través de las redes sociales con el presidente municipal, 761 han sido por Facebook, 1,040 por Twitter y 1,118 por el programa *Escríbete a tu alcalde*.

Diariamente atendemos las inquietudes de los ciudadanos, trabajamos por mantener las vías de comunicación abiertas para que se sienten escuchados y así, generar la confianza que el garantice el logro de los objetivos comunes.

### *Habla, que Guadalupe te escucha*

Además de las redes sociales de impacto inmediato, escuchamos la voz de los ciudadanos a través del programa *Habla, que Guadalupe te escucha*, que forma parte de nuestra política de comunicación integral.

Hemos aplicado 545 encuestas rápidas a la salida de las direcciones generales del Sistema Municipal DIF, de ingresos y recaudación inmobiliaria y de deportes, las cuales nos han mostrado el grado de satisfacción y percepción de los guadalupenses en cuanto a la atención y solución de sus necesidades en las distintas dependencias y servicios que ofrece el municipio.

### *Sistema integral de reportes ciudadanos*

El Sistema integral de reportes es una plataforma amigable que trabaja a través de la página institucional de Ciudad Guadalupe [www.guadalupe.gob.mx](http://www.guadalupe.gob.mx), a la que se puede ingresar desde

cualquier computadora o dispositivo móvil con acceso a Internet las 24 horas, 7 días a la semana.

Su objetivo es el de proporcionar al ciudadano y a las dependencias municipales medios para interactuar, dar seguimiento y brindar atención personalizada a la ciudadanía.

El ciudadano puede registrarse para realizar reportes y dar seguimiento a través de su cuenta, así como contar con un historial de los reportes que ha realizado.

Adicionalmente, supervisamos el desempeño de los departamentos, se unifica el formato de reporte entre dependencias y se obtienen estadísticas de reportes por zona.

Las ventajas del sistema son varias, una de ellas es que tiene una base de datos homologada, que nos permite reconocer al ciudadano para brindarle así mejor atención e interacción con él, lo que aumenta sus niveles de satisfacción.

Asimismo, el sistema realiza la detección de reportes similares o coincidentes de manera automática y brinda tiempos de respuesta conforme a las necesidades del reporte y capacidad de respuesta de las dependencias basado en la capacidad material y las condiciones del clima, entre otros factores.

Además cuenta con un sistema de geolocalización y envío de imágenes para complementar los reportes. Todo esto, resulta además de ágil, sustentable, ya que se promueve una dependencia más ecológica, al eliminar el papeleo y los oficios entre dependencias, gracias a la canalización de reportes.



**Hemos aplicado 545 encuestas rápidas que nos han mostrado el grado de satisfacción y percepción de los guadalupenses.**



**Tenemos tres nutrimóviles equipados con camilla, baumanómetro, glucómetro con tirillas y lancetas, estetoscopio, báscula médica, mesa empotrada y cortinas.**

### **Compromiso por la salud de los guadalupenses**

La salud es una condición con la que este gobierno estamos muy comprometidos para que más los guadalupenses sean cada vez mejor atendidos y cuidados.

Los trabajadores de Guadalupe gozan de un servicio médico de primer nivel a través de la clínica médica municipal y de los servicios médicos externos, que se contrataron con la anuencia del Comité Técnico de la Clínica Médica Municipal.

Anualmente, contemplamos programas para atender las mayores preocupaciones de cada área, como la atención a la salud del niño, en la cual se atendieron 481 pequeños del 1 de noviembre del 2012 al 31 de julio del 2013.

Para las mujeres, a quienes siempre estamos buscando cuidar, realizamos 533 exámenes de cáncer cervicouterino, además de 709 exámenes de mama y orientaciones en el autoexamen mamario.

Llevamos a cabo 4,397 exámenes para la detección de alta tensión arterial en nuestra población y 965 glucometrías; así como atendimos a 70 niños, a través del programa de detección de obesidad infantil, donde también realizamos acciones de reeducación alimentaria.

Otorgamos además, en el mismo periodo, 31,399 consultas de medicina familiar, 1,142 de especialidad, 989 de odontología, 1,145 de nutrición y en el servicio de urgencias se atendieron 8,288 consultas; estas acciones culminaron en 6,942 subrogaciones hospitalarias.

En la administración actual somos partidarios de que la prevención es la mejor acción que podemos emprender en el sector

salud, por lo que llevamos a cabo la Feria de Salud Reproductiva, para concientizar a los jóvenes sobre la importancia de la prevención de embarazos y enfermedades de transmisión sexual.

La Preparatoria 8 de la Universidad Autónoma de Nuevo León, ubicada en el fraccionamiento Marte fue la sede para esta feria donde se instalaron los módulos informativos de la Unidad de Medicina Familiar número 29 del Instituto Mexicano del Seguro Social, Consejo Estatal para la Prevención y el Control del Sida y Facultad de Medicina de la UANL. Además de Jurisdicción Sanitaria número 4, Salud Pública, Instituto de la Mujer, Centro de Día y Clínica de la Mujer.

Para prevenir y atender la farmacodependencia en todas sus modalidades, instalamos el Consejo Municipal contra las Adicciones. Y es que todo lo que ganemos en prevención y erradicación de las adicciones, lo estaremos ganando en el tema de seguridad, porque avanzar en el combate a las adicciones, es avanzar en la erradicación de la violencia, es avanzar en el desarrollo personal, familiar y profesional de nuestros niños y jóvenes, de nuestros ciudadanos, es avanzar en calidad de vida.

Este consejo está integrado por representantes de las secretarías de Salud y Educación del Estado, por los Centros de Integración Juvenil, representantes ciudadanos y de organizaciones religiosas y, por parte del Municipio de Guadalupe, por los titulares de las secretarías de Seguridad, Bienestar Social y Ayuntamiento, las direcciones de Salud, Educación, Deportes y Prevención del Delito y los institutos de Juventud y de la Mujer, entre otras dependencias.

### **Acercar la salud a través de los nutricentros y de los nutrimóviles**

Para acercar cada vez más la atención médica, y gracias al apoyo de la Fundación Jesús M. Montemayor, hemos logrado implementar los "nutrimóviles", que son tres unidades equipadas con camilla, baumanómetro, glucómetro con tirillas y lancetas, estetoscopio,

báscula médica, mesa empotrada y cortinas, mismas que han ayudado a mejorar los servicios de salud.

Además de las dos unidades que teníamos, se recibió una más y –gracias a la generosa colaboración de la Fundación Jesús M. Montemayor– se remodeló el inmueble que alberga el Nutricentro, el cual recibió su nombre en homenaje a la Sra. Concepción Montemayor de Riestra.

Estas unidades móviles nos han permitido ampliar nuestra cobertura y servicio, creando así el programa *Salud en tu escuela*, que atenderá las problemáticas de sobrepeso y obesidad, pediculosis, diferentes problemas dentales y agudeza visual.

El rendimiento escolar mejorará en la medida que los niños estén cada vez más sanos y atendidos, para lo que también implementamos el programa *Razones de peso*, que pretende controlar y dar tratamiento integral al sobrepeso y la obesidad con base a la sana alimentación.

Con el apoyo que nos brinda la Fundación y a través de estos dos programas se han beneficiado a la fecha a más de 14,500 estudiantes en nuestro municipio.

### **Seguro popular para que nadie se quede sin servicio médico**

Es prioritario atender la salud de la población, ya que una persona sin acceso a servicio médico y prevención tendrá mayor dificultad de desarrollarse, por esto hemos colaborado con el gobierno federal en el programa del *Seguro popular*.

Juntos hemos logrado beneficiar a 13,507 personas de escasos recursos sin ningún tipo de asistencia médica.

### **Compromiso para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y promover la equidad de género**

Ninguna mujer merece sufrir algún tipo de violencia, por esto, a través del Instituto Municipal de la Mujer atendimos y apoyamos

a las mujeres que vivan situaciones de maltrato y les ayudamos a que conozcan sus derechos y los hagan valer.

Además, promovimos la equidad de género a través de pláticas sobre la prevención de violencia de género y capacitaciones para públicos diversos dentro de empresas, ligas deportivas y grupos comunitarios con temas de equidad de género, derechos de las mujeres, violencia en el noviazgo, violencia familiar, entre otros.

Para una vida equitativa y justa necesitamos la participación de todos y para eso, la información y atención debe estar cerca de la comunidad. Como consecuencia, cambiamos la ubicación de las oficinas a la colonia Las Villas, y se incrementaron los servicios en un 60%, en las áreas de asesoría legal y psicología.

Este cambio no desatendió a los vecinos de la colonia Cerro de la Silla, donde se daban los servicios previamente, pues continuamos la atención legal y psicológica, incluyendo los talleres que capacitan, empoderan y fomentan la independencia económica.

Apoyados en los medios de comunicación masivos, iniciamos una campaña intensa de prevención en materia de violencia familiar llamada *No estás sola*.

Iniciamos una campaña en parabuses, puentes peatonales, espectaculares, prensa y radio, con el objetivo de concientizar y sensibilizar a la comunidad sobre este delito para fomentar el acercamiento de víctimas al Instituto Municipal de la Mujer de Guadalupe, buscar orientación y, finalmente, generar la cultura de la denuncia. También se involucró a escuelas, iglesias, comercios, funcionarios y ligas deportivas.



**De noviembre de 2012 a julio del 2013 se atendieron, en la línea emergencia 4444-0000, 184 llamadas de atención legal, 82 de atención psicológica y 276 más en otros servicios.**



**Más de 2,929 mujeres escucharon pláticas sobre diversos temas que se ofrecieron en 40 diferentes planteles.**

cia familiar, equidad de género, derecho al placer, ni un golpe más, entre otros, para fortalecer los programas del Instituto Municipal de la Mujer.

Hemos realizado otras actividades a través del Instituto Municipal de la Mujer –con el fin de promover un mensaje para concientizar sobre la no tolerancia y denuncia de la violencia en nuestra sociedad–. Entre ellas, una serie de conferencias dirigidas a estudiantes, obreros, funcionarios públicos, por el día internacional de la no violencia contra la mujer, celebradas el 25 de marzo.

En el día internacional de la mujer, nuestro Instituto realizó una conferencia para 800 mujeres, titulada *Mujer de valor*, dictada por la Lic. Alma Rosa Beltrán. Aunado a este evento conformamos el Consejo de Participación Ciudadana del Instituto Municipal de la Mujer de Guadalupe.

Además, con esta campaña se ha promocionado la línea de emergencia 4444–0000 con atención jurídica y psicológica las 24 horas del día los 365 días del año para orientar y asistir a mujeres víctimas de violencia familiar.

De noviembre de 2012 a julio del 2013 recibimos 184 llamadas de atención legal, 82 de atención psicológica y 276 más en otros servicios. Estamos muy satisfechos porque el hogar temporal para mujeres víctimas de violencia presenta ya un 30% de avance, asimismo, contamos con una unidad móvil e iniciamos los trabajos para adquirir el equipamiento de la unidad física.

En las capacitaciones que ofrecimos, se atendieron 40 planteles y más de 2,929 personas escucharon temas como violen-

En una ceremonia presidida por regidores, secretarios y directores, el presidente municipal César Garza Villarreal y la presidenta honoraria del Sistema DIF Carmen Arredondo de Garza, entregamos constancias a 446 mujeres guadalupenses, quienes concluyeron su capacitación en los talleres que imparte el Instituto Municipal de la Mujer: computación, pinceladas, pintura avanzada, bisutería, hazlo con retazos, fiestas infantiles, fiestas de temporada, confitería, pasta flexible, arte en papel, repostería, cocina nutricional, herbolaria, belleza, modista familiar, tejido, moños envoltura de regalos, pintura textil, herbolaria, dulces y chocolates e ideas creativas impresas.

En el área de salud, dentro del programa *Mujer sana*, iniciamos el programa *Razones de peso para mujeres* y el programa *Mujer emprendedora*.

### **La educación como piedra angular del desarrollo para Guadalupe**

Un municipio sin educación no puede enfrentar los retos que le presenta la modernidad ni alcanzar el desarrollo que requiere. Si bien la educación es una tarea de orden estatal, los guadalupenses consideramos que necesitamos apoyar a este sector de manera decidida: a los niños y sus familias para que no se quede ni uno solo sin estudiar con becas y programas alternos, a los maestros con reconocimiento y dignificación y también para que la infraestructura sea la más adecuada para la labor educativa.

Estamos definitivamente comprometidos a demostrar que invertir en este sector es apostar a un mejor futuro, más digno y con mejores oportunidades para Guadalupe.

En el área educativa, buscamos incentivar el desarrollo cultural de todos, evitar la deserción escolar con becas y sistemas de clases a distancia que incrementen la motivación que se requiere tanto para estudiantes como para los maestros.

A estos últimos los reconocemos y valoramos por la ardua labor que representa el educar y acompañar a las generaciones

jóvenes que tienen las posibilidades de hacer cambiar nuestra realidad social.

### **Inversión de *Peso por peso* entre comunidad y gobierno**

Pusimos en marcha el programa *Peso por peso*, con el cual buscamos beneficiar a los planteles educativos, así como a los clubs y ligas deportivas a través de una inversión equitativa entre la comunidad y el gobierno.

El peso que aporte la sociedad de padres de familia o los equipos, será duplicado. De esta manera el municipio ha puesto el 50% del recurso económico para mejorar los planteles educativos, y en el caso de los clubs y ligas deportivas los uniformes y la infraestructura.

Así, comunidad y gobierno invierten de la mano para llevar a cabo los proyectos de una manera más eficaz que beneficie a los guadalupenses.

### **Peso por peso en escuelas**

Este gobierno municipal reconoce el derecho superior de los niños a la educación, de ahí la importancia del programa *Peso por peso*, pues a través de él hemos dotado a nuestras escuelas de techos, copiadoras, computadoras y muchas otras pequeñas y grandes acciones para poder otorgar a nuestros estudiantes de planteles dignos en donde puedan desarrollar sus capacidades al máximo.

Se han beneficiado 32 planteles educativos que albergan 52 escuelas primarias y secundarias que suman un total de 15,242 estudiantes, con una inversión mayor a \$1,800,000 de pesos.

Las primarias y secundarias beneficiadas fueron: Escuela Primaria Ángel García T., Escuela Primaria Juan N. de la Garza, Escuela Primaria Alfonso Treviño T., Esc. Primaria Educadores de Nuevo León, Escuela Secundaria No. 18, Escuela Secundaria 65 18 de Marzo, Jardín de Niños Raymundo Treviño, Esc. Juárez y La

Patria, Escuela Secundaria Niños Héroes, Escuela Secundaria Jesús Dionisio González, Escuela Secundaria Cap. Alonso de León, Escuela Secundaria Rosendo Lazno, Escuela Secundaria Alfonso Reyes, Escuela Niños Campeones, Escuela Primaria Gerónimo Treviño, Escuela Primaria Joaquín Baranda, Escuela Secundaria Marcos A. Castillo Hernández, Escuela Secundaria Humberto Ramos Lozano, Escuela Primaria Minerva Decanini Mancha, Escuela Primaria Blanca Lea García Murillo, Escuela Primaria Cruz Robledo Cruz, Escuela Primaria Severa Garza Tamez, Escuela Primaria Adolfo López Mateos, Escuela Primaria Emiliano Zapata, Escuela Primaria Amanecer de la Patria, Escuela Primaria Concepción González Valdez, Escuela Primaria Ignacio M. Altamirano, Escuela Primaria Amado Nervo, Escuela Secundaria Técnica No. 64, Jardín de Niños Ma. De Jesús Rodríguez, Escuela Primaria Manuel E. González, Escuela Primaria Felipe Ángeles, Jardín de Niños Miguel Alemán Valdez, Jardín de Niños Villa de San Miguel, Jardín de Niños Diego de Montemayor, Escuela Primaria Antonio Barbosa Heldt, Cam. Manuel M. Cerna, Escuela Primaria Sorjuana Inés de la Cruz, Esc. Primaria Miguel F. Martínez, Escuela Secundaria Tec. Gilberto Treviño y Jardín de Niños Lidia Cazares.

### **Peso por peso en clubs deportivos**

Este programa también se instauró en clubs deportivos. En el caso de aquellos con mayor consolidación, el objetivo es apoyarlos en viajes y competencias, para lo cual se analiza cada caso en lo particular. Respecto a los clubs y ligas de reciente creación, el apoyo municipal va mucho más allá, ya que reciben



**Con el programa *Peso por peso* se han beneficiado a 15,242 estudiantes, con una inversión mayor a \$1,800,000 de pesos.**



**Se destinaron alrededor de \$2,370,000 a 220 planteles, lo cual benefició a más de 22,000 estudiantes como parte del programa Escuelas de Calidad.**

aportaciones para uniformes y para mejorar la infraestructura –malla ciclónica, alumbrado y algunas edificaciones.

También se analizan los casos en los que se puede impulsar un comodato, a efecto de que los espacios municipales se aprovechen en la promoción de la actividad física y deportiva de los propios guadalupenses.

En el programa *Peso a peso*, nos comprometemos a poner el 50% del apoyo para uniformes e infraestructura, y buscamos promover el fútbol soccer, el fútbol americano y el béisbol, sobre todo en los clubes de reciente creación.

Este programa ha beneficiado a 25 clubes deportivos y a 3,000 niños y jóvenes, con una inversión total de \$1,500,000 de pesos.

Los apoyos que se han dado son los siguientes:

Uniformes: Equipos de fútbol americano Linda Vista, Dragones, Tigrillos Valle del Sol, Caballos Blancos F.C., Manchester Jr.; Liga pequeña de béisbol Linda Vista, escuela municipal de béisbol infantil y juvenil de Guadalupe, Real Potros, Real Sauces, Falcón F.C., Chelsea, Club Atlético Pedregal y centro de adicciones de Drogadictos Anónimos.

Material deportivo: Secundaria de Nuevo León, liga pequeña de béisbol Nueva Libertad, Grupo Juvenil, escuela de béisbol infantil y juvenil de Guadalupe y Club Tiburones 2 Ríos.

Infraestructura: Club de fútbol Titanes, liga pequeña de béisbol Valle del Sol, equipo de fútbol Impuls, club de fútbol Lobos, club Tigres 10:27, club de fútbol San Miguel y liga de béisbol Mala Torres.

### Escuelas de calidad con un nuevo modelo de gestión escolar

El propósito de este programa es mejorar la calidad de la educación que se imparte en las escuelas públicas, con base en el fortalecimiento, articulación y alineación de los programas federales, estatales y municipales con un nuevo modelo de gestión escolar.

Alrededor de \$2,370,000.00 pesos fueron destinados a 220 planteles de Guadalupe, como parte del programa *Escuelas de calidad*, lo cual benefició a más de 22,000 estudiantes albergados por estos planteles.

Esta inversión se constituye con aportaciones de los gobiernos federal, estatal y municipal, además de recursos aportados por las asociaciones de padres de familia de las propias escuelas involucradas.

Los recursos de este programa se destinan directamente a la adquisición de equipamiento, por ejemplo computadoras, o a la creación de infraestructura, como edificaciones nuevas, salones, centros de cómputo.

### Becas para alumnos con capacidad académica e incapacidad económica

Otra de las mecánicas implementadas para evitar la deserción escolar y facilitar el aprovechamiento académico, es la entrega de becas.

En el 2012 se entregaron 1,800 becas a niños de escuelas en los 11 polígonos de desarrollo social y se entregó el apoyo directamente en los planteles para evitar los traslados, al igual que en la entrega de despendas.

De esta forma cumplimos con creces el compromiso de aumentar el apoyo a 2,500 becas, ya que logramos incrementarlas a 3,320, y con ello, garantizar el estudio a alumnos con capacidad académica e incapacidad económica.

### **Programa Diseña el cambio para aumentar la gestión y responsabilidad ciudadana**

Se convocó a todas las escuelas del municipio a participar en el programa *Diseña el cambio* de la fundación Educar Uno que preside Alfonso Romo Garza-Lagüera.

Se registraron un total de 79 planteles educativos gracias a lo que Guadalupe llegó a ser la ciudad con mayor número de escuelas participantes en todo Latinoamérica.

Este programa está enfocado a fomentar la autogestión de problemas comunitarios y a enseñar a asumir un papel de liderazgo entre los estudiantes a través de cuatro etapas sencillas como sentir, imaginar, hacer y compartir.

De esta manera se proporciona a alumnos, padres, maestros y directivos de los planteles involucrados, la metodología para concebir proyectos de nueva infraestructura y conseguir los recursos para realizarlos.

El esquema de este programa es de talla nacional e internacional. Y además de las aportaciones propias de las empresas que lo apadrinan, el Municipio repartió entre sus escuelas ganadoras, una bolsa de \$250,000 pesos: \$125,000 pesos para el primer lugar; \$75,000 pesos para el segundo; y \$50,000 pesos para el tercer lugar.

La escuela primara "Trinidad de la Garza Melo" fue la galar-donada con el 1º lugar, con su proyecto *Hacia la tecnología y el deporte*, con lo que se beneficiaron un total de 380 alumnos. Las empresas Teleperformance y Constructora Guerra se encargaron de apadrinar dicho proyecto, con canchas de fútbol, acondicionamiento del área de cómputo, piso firme en el estacionamiento y construcción de mesas y bancas para alimentos.

El segundo lugar fue para el Jardín de Niños "Lic. Miguel Alemán Valdez", con el proyecto *Demos vida al Jardín*, que consistió en rehabilitar los jardines al plantar zacate, plantas de ornato y árboles, así como la construcción de canchas de fútbol, con lo que se favorecieron a un total de 300 alumnos.

El Jardín de Niños "Oscar F. Castellón Garza", se hizo acreedor al tercer lugar con su proyecto *Todos a leer*, mediante el que se acondicionó su biblioteca para poder realizar diversos programas de lectura tanto en el plantel como en la comunidad. Más de 85 alumnos han aprovechado estos beneficios.

### **Alianza educativa entre autoridades y sociedad civil**

Con una inversión de más de \$9,000,000 de pesos se beneficiaron tres planteles educativos de Guadalupe con acciones de limpieza, mantenimiento y mejoras en su infraestructura, gracias a la Alianza Educativa Ciudadana por Nuevo León (AECNL).

No hay fórmula mágica para el progreso, éste se logra con el trabajo en equipo de autoridades y sociedad civil. Alianza Educativa Ciudadana representa dicha sinergia, pues por medio de ella y de empresas socialmente responsables, las autoridades municipales y estatales, los maestros y padres de familia, así como la sociedad, trabajamos en equipo para mejorar nuestras escuelas y con ello, la calidad de educación de nuestros hijos.

Como ya se mencionó, Alianza Educativa Ciudadana busca promover la excelencia en las escuelas públicas de nivel básico, a través de un modelo de intervención denominado *Círculo virtuoso*. En el caso de Guadalupe, la Escuela Secundaria Número 83 "Manuel Rodríguez Vázquez" tiene como padrino a la Fundación Don Roberto, presidida por el propio Roberto González Alcalá.

Otras dos escuelas donde se llevaron a cabo acciones son la Secundaria Técnica 78 "Celia Ramírez Puente", apadrinada por



**Cumplimos nuestra promesa de campaña de dignificar y reconocer a 7,000 maestros de todos los niveles escolares.**



**Hemos llevado a cabo más de 61 actividades en los Talleres para la creación y convivencia sana dirigida a jóvenes del municipio.**

en nuestro municipio el día del maestro con un evento de reconocimiento a su labor.

Estamos cumpliendo nuestra promesa de campaña de dignificar al maestro, primeramente al haber reconocido a 7,000 maestros de todos los niveles escolares en el recinto de CINTERMEX. Además de que estamos al tanto de los requerimientos que tienen en las instalaciones educativas en las que laboran e incorporándolos en tareas de cohesión social, como las que se llevan en el programa PAQTO.

### **Cultura y recreación para construir comunidad y fortalecer el tejido social**

A través de la recreación y las expresiones artísticas impulsamos la realización personal plena de nuestros jóvenes y ciudadanos de todas las edades, pues a través de estas actividades se construye

Semáforos de México (SEMEX), y la Primaria “Francisco González Bocanegra”, bajo la tutela de Papelera y Conversiones de México.

El método de la Alianza implica que los padrinos de las escuelas, las empresas, impulsarán las mejoras durante al menos dos años.

### **Celebramos el día del maestro para reconocerlos y dignificar su labor**

Los trabajadores de la educación son pilares de nuestra sociedad, elementos claves del progreso y el bienestar. Merecen nuestro apoyo por la ardua tarea de acompañar a través del conocimiento y la vida a nuestros jóvenes guadalupenses, por esto, por primera vez celebramos

la comunidad y se fortalece el tejido social. Con este objetivo, en nuestro gobierno hemos abierto una serie de actividades y talleres multidisciplinarios que les permitan expandir habilidades y capacidades, tanto personales como sociales.

### **Talleres para la creación y convivencia sana**

A través del Instituto Municipal de la Juventud, hemos creado una serie de talleres que permiten invitar a los jóvenes guadalupenses a desarrollar y practicar las actividades que más les gusten y que cuenten con un espacio de convivencia sana.

El programa *Talleres de creación juvenil* ofrece clases de guitarra, danza folklórica, dibujo y arte urbano. Este último permite acercar a los jóvenes que realizan graffiti a que sigan desarrollando sus capacidades artísticas pero enfocadas a rehabilitar un espacio dañado, con murales temáticos, que expresen sus ideas, sentimientos e inquietudes, partiendo de las técnicas impartidas en el taller que fomentan en ellos la creatividad y la sana convivencia.

Hemos llevado a cabo ya 61 talleres a más de 596 jóvenes y realizado siete murales artísticos alusivos a fechas cívicas y temas libres, con el apoyo de 241 jóvenes.

Una muestra de esto fue la actividad *Un océano de ideas*, realizada en la Av. Morones Prieto enfrente del parque de diversiones Plaza Sésamo, con el objetivo de exponer murales y bocetos, exclusivamente alusivos al océano. Participaron 10 jóvenes ganadores de un premio en efectivo desde \$1,000 hasta \$2,500 pesos.

Entre otras actividades, llevamos a cabo *Graffiti expo de la calle*, un evento al que asistieron 300 jóvenes, así como el *Concurso de arte urbano* en el Skate Park en la colonia 25 de Noviembre El Realito.

Para aquellos jóvenes que tienen facilidad de palabra y les atraen los medios de comunicación, ofrecimos, en colaboración con la Universidad Metropolitana de Monterrey, una serie de talleres de radio y de producción en medios de comunicación.

Con la participación de 453 jóvenes, hemos realizado 20 talleres con un total de 302 horas de programación, además se han grabado 50 demos de diversos grupos y solistas, donde participan 1,011 jóvenes guadalupenses.

Estos talleres forman parte del programa *Frecuencia GPE Joven*, que cuenta, además del estudio de grabación, con una cabina de radio por Internet, donde los jóvenes participan debatiendo problemáticas sociales.

Es fundamental que se difunda el esfuerzo de los guadalupenses por llevar a cabo estas actividades, para que tenga mayor alcance y beneficie a la sociedad por la que se trabaja.

También organizamos el programa *Talleres InforJoven*, para proporcionar a los jóvenes orientación e información sobre los programas y diversas actividades que realiza el Instituto Municipal de la Juventud.

Hemos realizado 116 visitas a instituciones educativas, con una asistencia de 3,000 jóvenes. Entre las actividades del Instituto, se han realizado 24 diagnósticos del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, con el que hemos beneficiado a 226 jóvenes, que han presentado su examen para obtener la certificación básica.

Para apoyar a quienes desean continuar sus estudios medio superiores y superiores, llevamos a cabo asesorías para el examen de admisión de la Universidad Autónoma de Nuevo León, a las que asistieron 830 jóvenes, así ningún joven guadalupense estará en desventaja para acceder a una educación superior y se quedará sin estudiar.

Otro espacio para desarrollar la sensibilidad y participación a través de las expresiones artísticas, es la Casa de la Cultura, que actualmente cuenta con 450 alumnos.

Ahí se imparten diversos talleres como, ballet clásico, iniciación a la danza, danza contemporánea, folklore adulto y folklore juvenil, guitarra clásica, guitarra popular, piano, violín, acordeón, percusiones, solfeo, clarinete, canto, clases de dibujo, pintura,

pintura infantil, fotografía, joyería artesanal y clases de francés.

### Vía recreativa *Vive tu ciudad, en las calles de Guadalupe*

Las calles son de los guadalupenses y merecemos utilizarlas de manera recreativa, por ello todos los domingos las familias disfrutan de su calle para convivir, realizar actividades deportivas, culturales y de esparcimiento.

Recuperamos el espacio público a través de actividades fundamentales en el proceso de formación integral de la comunidad. Consideramos que la unión familiar y la sana convivencia social promueven el cuidado y respeto a los animales, a los valores cívicos, como la libertad, equidad, igualdad, respeto, tolerancia, solidaridad y responsabilidad, así como a la utilización de transportes alternos como la bicicleta.

Llevamos a cabo estas actividades a través del programa *Vive tu ciudad Guadalupe*, que a lo largo de medio año ha convocado a 72,335 visitantes quienes pueden disfrutar de la vía recreativa desde las 7:30 de la mañana hasta las 12:00 horas.

La vía recreativa es autosostenible y hemos reducido gastos, ya que a la fecha el 98% de su costo es sufragado por patrocinadores. En ella participan 25 dependencias: 15 organizan dinámicas dentro de la vía recreativa y 10 son de apoyo operativo. Tenemos 12 actividades permanentes y hemos organizado otras 176 extraordinarias, con el apoyo de 32 participantes particulares, tanto empresas y organizaciones civiles como ciudadanos, quienes contribuyen a que los guadalupenses tengan un domingo familiar, recreativo y sano.



**Con el programa *Vive tu Ciudad* recuperamos el espacio público a través de actividades deportivas, culturales y de esparcimiento.**



**Hemos subido juntos el Cerro de La Silla en 10 ocasiones, acompañados de más de 2,200 personas.**

### **Deporte para reparar el tejido social y energizar a Guadalupe**

Lugares de esparcimiento, recreación sana y espacios deportivos son parte de las estrategias de nuestra administración, porque consideramos nos ayudarán a reparar el tejido social y dotarán de vida y energía a Guadalupe y a sus habitantes.

Por eso hemos impulsado el deporte social recreativo a través de eventos masivos, la formación de ligas deportivas y el apoyo a clubes deportivos, así como la habilitación de espacios para la práctica del deporte nocturno y la creación de nueve programas específicos.

Los programas son: las ligas nocturnas de fútbol, desarrollo de clubs deportivos, comités deportivos, centros activos, masificación de escuelas rítmicas, *Peso a peso*, *Sube al cerro con tu alcalde*, área acuática, regulación de espacios deportivos, y credencialización.

De las ediciones de vías recreativas que iniciaron en 2013 en el área metropolitana de Monterrey, *Vive tu ciudad Guadalupe* ha sido reconocida como la que logra el mayor aforo.

De acuerdo a la evaluación de impacto de la vía en el tema de confianza, que se lleva a cabo por el equipo de *Alcalde, ¿cómo vamos?*, se detectó que el 50% de los encuestados visitan la vía cada semana, el 100 por ciento recomendarían a su familia o amigos que asistan y el 30% ha fortalecido lazos sociales antiguos a través de reencuentros en ella, lo que la dimensiona como un efectivo esfuerzo de cohesión social y recuperación de espacios públicos.

### **Iluminación de campos para las ligas nocturnas y nadie deje de hacer deporte**

Entre las actividades deportivas, la más ambiciosa de esta administración es el impulso al fútbol soccer nocturno, por lo que hemos habilitado e iluminado espacios deportivos en todos los rincones de nuestro municipio.

En total, se han beneficiado 40 campos en dos etapas. En la primera los favorecidos fueron: 31 de Diciembre, 2 de Junio, Cañada Blanca, Provivienda, Campos Amarillos, Casa Blanca, Jardines de Casa Blanca, Evolución, La Herradura, Zertuche, Roca Piedra, Las Torres, Agua Nueva, Adolfo Prieto, 2 Ríos, Acueducto, La Luz, San Miguel Rayados, Proyecto para campo de béisbol, Díaz Ordaz, Liga Zacatepec (5 Canchas), FOMERREY # 31 (6 canchas de béisbol y 2 de fútbol), Cd. De los Niños (4 canchas), Unidad Deportiva Tres Caminos, Unidad Deportiva Rancho Viejo, Unidad Deportiva La Joya y Unidad Deportiva CEDEREG.

Mientras que en la segunda etapa: Nuevo México, Garza Melo, La Aurora, Zertuche, CONALEP "Lic. Raúl Rangel Frías", Riberas del Río, Paseo San Miguel, Nuevo San Rafael, Valle Soleado, Campo de Béisbol Praderas de Guadalupe, Nuevo San Miguel, Riberas del Río, Díaz Ordaz, Tres Caminos Norte, Hacienda la Silla, Valle del Sol y Parque Cd. Despierta (4 campos).

Apostamos a la promoción del deporte, la actividad física, la convivencia familiar y la creación de fuentes de trabajo para los promotores deportivos, por lo que hemos invertido \$6,000,000 de pesos aproximadamente y tenemos a más de 15 mil jóvenes y adultos haciendo deporte en espacios dignos e iluminados en 40 ligas nocturnas, de las que se han derivado 240 empleos directos entre árbitros y organizadores, bajo un sistema autofinanciable.

Con las 20 canchas que iluminamos en la segunda etapa, esperamos que para diciembre de este año se duplique la participación de guadalupenses en la liga nocturna, y nos proponemos sumar a 15,000 nuevos jugadores, para cerrar el año con la mayor liga nocturna municipal, que integre a 30,000 futbolistas.

### Sube al cerro con tu Alcalde

La promoción de programas deportivos no se trata de una cuestión meramente física; uno de los motivos más fuertes es construir comunidad. Para ello buscamos constantemente impulsar actividades que refuercen la cohesión social de manera integral para alcanzar una comprensión del otro que nos permita trabajar con equidad y en equipo para siempre buscar mejores oportunidades.

El programa *Sube al cerro con tu Alcalde* es un ejemplo de amplia convocatoria social, y lo apreciamos cada primer sábado del mes cuando nos reunimos los guadalupenses, en punto de las seis de la mañana, para subir el monumento natural más representativo de Nuevo León: el Cerro de la Silla.

En esta actividad física —que llamamos senderismo— no sólo se ejercita el cuerpo, sino también se estrechan las relaciones y además se aprecia la belleza natural del entorno. A la fecha, hemos caminado juntos en 10 ocasiones, acompañados de más de 2,200 personas.

### Guadalupe es campeón estatal absoluto en la Olimpiada Nuevo León

La Olimpiada Nuevo León es un evento fundamental para el desarrollo del deporte a nivel estatal, en el que nuestro Guadalupe es actualmente el campeón absoluto.

La conformación de nuestras selecciones municipales es un trabajo operativo y estratégico de una calidad impactante, no solamente por el cuidado del proceso, sino por la cantidad de atletas, entrenadores e instituciones que participan o infieren en el mismo.

Llevamos a cabo un evento preseleccionado, la Olimpiada y Parajolimpiada Municipal Guadalupe 2013, en el que participaron más de 5 mil atletas en 41 disciplinas.

En este evento, promovido por el estado, nos representarán 1,700 seleccionados para la Olimpiada 2013, en 41 especialidades

deportivas y hoy, como nunca en la historia de nuestro municipio, una marca nacional reconocida brindó a nuestros atletas los pants externos y los uniformes de cada una de las modalidades deportivas.

Los guadalupenses tienen todo el apoyo de esta administración para impulsar los deportes, porque nuestros atletas son un orgullo para el municipio y ejemplo de disciplina, empeño y trabajo en equipo.

### La fuerza de la gente joven de Guadalupe

Una comunidad es fuerte por su empuje, su capacidad de innovación, de emprendimiento, de compromiso con el futuro, de alegría y de entusiasmo. Nuestros jóvenes encarnan todas estas cualidades, esperanzas, capacidades y posibilidades.

Es por ello que es imprescindible esforzarnos cada día para acompañarlos y apoyarlos para que enfrenten diariamente los retos que les presenta el momento que vivimos.

### Becas para los guadalupenses que desean salir adelante

Estamos convencidos que los jóvenes guadalupenses tienen toda la fuerza y los deseos para salir adelante, y también las capacidades para hacerlo, por lo que nos parece lamentable que debido a circunstancias económicas trunquen su educación. Con este sustento, hemos hecho acuerdos con instituciones educativas y organismos para ayudarnos a darles ese pequeño impulso que puede faltarles para concluir sus estudios.

A través del programa de becas, que tiene 39 convenios, se apoya con descuentos al pago de colegiaturas con instituciones



**Cumplimos con creces el compromiso de garantizar el estudio a alumnos con capacidad académica e incapacidad económica, al incrementar las becas a 3,320.**



**En la modalidad de prepa en línea se han beneficiado a 324 jóvenes, quienes tendrán la oportunidad de incorporarse posteriormente a la educación media superior.**

como la Universidad Tec Milenio, Universidad Metropolitana de Monterrey, Universidad Interamericana del Norte, Centro de Estudios Universitarios, Instituto Mexicano Norteamericano de Relaciones Culturales de Nuevo León, Academia Americana, entre otras.

Funjiendo como mediador, a través Instituto Municipal de la Juventud hemos logrado descuentos de 20 hasta 70 por ciento en inscripciones y colegiaturas, otorgando 2,003 becas a jóvenes.

Mención aparte merece el convenio celebrado para sufragar el monto de cuotas de la rectoría de la Universidad Autónoma de Nuevo León, con el que se han beneficiado 1,172 jóvenes y 509 jóvenes guadalupenses más.

Hasta hoy hemos otorgado 49 apoyos a estudiantes de escasos recursos, en los siguientes planteles:

El Centro de Estudios Tecnológicos, la Prepa 8 de la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Prepa 7 de la Universidad Autónoma de Nuevo León, el Colegio de Educación Profesional, la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León, el Instituto de Belleza América Verchiel, la Promotora Educativa Metropolitana, la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad Regiomontana A.C. y la Sociedad de Alumnos de Leyes de la Universidad Autónoma de Nuevo León con un monto total de \$79,738 pesos.

También hemos apoyado a 40 instituciones educativas, deportivas y culturales con una inversión de \$45,848 pesos, que han beneficiado a más de 1,224 jóvenes. Este año llevamos a cabo el evento *Se orienta en tu municipio* en la explanada del Instituto de la Juventud de Guadalupe con un aforo de 6,000 jóvenes.

*Beca segura* es otro programa de apoyo al estudiante que obtiene los primeros tres lugares de su generación de cada secundaria e ingresa a la Preparatoria de la Universidad Autónoma de Nuevo León. El apoyo consiste en sufragar el 100% del pago a Rectoría. En el semestre de enero a junio de 2013 se les otorgó el apoyo a 305 alumnos.

Para aquellos jóvenes a quienes resulte complicado asistir a una institución a tomar clases, celebramos el convenio *Beca de prepa* con la Secretaría de Educación, la cual otorgó 1,000 becas completas para preparatoria a través de Internet, apoyándoles con equipo desde el centro de cómputo ubicado en Juárez y la Patria.

### **Prepa en línea para jóvenes especiales**

En Guadalupe tenemos jóvenes con un liderazgo que debemos cuidar, pero que se encuentran en situación de riesgo. A ellos los acompañamos más de cerca para que no abandonen sus estudios por tener que entrar a las filas laborales y contribuir en el ingreso familiar.

Por esto, el Instituto de la Juventud en conjunto con el CNCI, inauguraron el módulo SEEDUCA, con la finalidad de ofrecer dos mil becas para cursar la preparatoria abierta en línea; con el uso de la tecnología y personal capacitado, podrán acabar la preparatoria y así aspirar a mejores condiciones de vida, que todo guadalupense se merece.

En esta modalidad, a la fecha hemos beneficiado a 324 jóvenes, quienes tendrán la oportunidad de incorporarse posteriormente a la educación media superior.

### **Los jóvenes como actores del bienestar y el desarrollo del municipio**

Estamos preocupados no sólo por desarrollar habilidades técnicas y acercar oportunidades, sino también buscamos fomentar el empoderamiento de los jóvenes y su participación social como

actores del bienestar y desarrollo del municipio. Para ello, buscamos captar e impulsar a los líderes juveniles guadalupenses para su pleno desarrollo en los ámbitos que sobresalgan.

Hemos llevado a cabo diversos programas para impulsar sus destrezas, como el de *Cultura ambiental*, que ha beneficiado a 382 jóvenes a través de una brigada ecológica, asimismo hemos impartido pláticas de concientización sobre el cuidado y mejora del medio ambiente.

Otro programa ha sido *Instruye a tu asociación civil*, en donde hemos beneficiado a 25 asociaciones civiles con la participación de 2,246 jóvenes que buscan implementar proyectos en pro de la comunidad, así como de crear pequeñas y medianas empresas en donde se potencialice la economía de la juventud.

El desarrollo integral de los jóvenes es de suma relevancia, por eso creamos también el programa de *Liderazgo joven*, en donde por medio de seminarios y capacitaciones se estimula el liderazgo social, actividades de trabajo en equipo, reflexiones sobre valores y motivacionales, así como estímulos para que se desarrollen destacadamente en la sociedad. A la fecha hemos impartido cuatro pláticas para 474 jóvenes.

Un ejemplo del liderazgo transformador que promovemos en el Municipio es la participación de cinco jóvenes de la Escuela Técnica Álvaro Obregón de la UANL, en *Social Buses, transporte para una vida mejor*, programa de la alianza binacional llamada *Jóvenes en acción*. Estos cinco jóvenes viajaron hasta Cleveland para recibir durante un mes la capacitación en liderazgo, valores y trabajo en equipo, para luego reproducir este modelo entre 40 jóvenes de Guadalupe; este curso será permanente para seguir multiplicando el aprendizaje y el desarrollo de los jóvenes.

Resulta fundamental que este sector tan importante para el presente y futuro de Guadalupe, fuera tomado en cuenta de inmediato para que opinen y vigilen que realmente trabajemos en el beneficio de sus necesidades. Por ello, creamos comités ciudadanos con voz y voto en la participación política.

En este fin trabaja el comité de participación juvenil ciudadana de Guadalupe, integrado por 34 jóvenes de reconocido liderazgo y que representan a colonias, instituciones educativas, organizaciones religiosas y asociaciones civiles, entre otras agrupaciones.

### **Las mujeres de Guadalupe no están solas**

Las mujeres tienen la fuerza para salir adelante y realizar cualquier actividad que deseen, por eso, a través del Instituto Municipal de la Mujer de Guadalupe, buscamos empoderarlas y fomentar su bienestar y desarrollo tanto físico como mental. Para ellas hemos desarrollado el programa *No estás sola*, a través del cual manejamos la problemática de las mujeres desde una visión integral: salud, educación, empleo y protección de la violencia.

### **Las mujeres jefas de familia crecen personal y laboralmente**

Las mujeres representan una fuerza fundamental en nuestro municipio y sin ellas la recuperación del tejido social sería imposible. Por eso nos preocupamos de que aquellas que se encuentran en situación de pobreza, madres solteras, viudas y divorciadas, quienes sean el principal sostén económico de su familia, cuenten con los recursos para crecer tanto personal como laboralmente.

El programa *Jefas de familia* ha beneficiado a 76 familias con apoyo alimentario, becas educativas, servicios de atención médica y psicológica, capacitación para el trabajo, talleres educativos,



**En el Programa Instruye a tu Asociación Civil, hemos beneficiado a 26 asociaciones civiles con la participación de 2,246 jóvenes.**



**La Casa Hogar Temporal de Guadalupe funcionará las 24 horas, los 365 días del año y contará con personal capacitado en materia de violencia familiar.**

culturales, recreativos, deportivos y de formación humana, así como ayuda jurídica en casos necesarios.

### **Autonomía y desarrollo económico para las mujeres guadalupenses**

Para seguir impulsando la independencia económica de las mujeres, llevamos a cabo la primera *Feria del Empleo Mujer*, a donde asistieron más de 20 empresas para promocionar sus vacantes y se dieron cita más de 200 mujeres.

El objetivo del evento es ofrecer a las mujeres guadalupenses una serie de actividades laborales que redunden en mejores condiciones de vida para ellas y sus familias. Esta feria de trabajo no es solamente para brindar vacantes, sino también es un espacio en el que la mujer pueda tener

una retribución económica.

Este evento se repitió el 26 de septiembre del 2013, al que fueron 50 empresas ofertando sus vacantes de diferentes ramos.

### **Albergue temporal para mujeres en situación de violencia familiar**

Las mujeres y sus hijos que se encuentran en situaciones vulnerables por sufrir violencia familiar y que carecen de redes sociales de apoyo familiar no están solas, para protegerlas hemos creado la Casa Hogar Temporal de Guadalupe.

Esta casa de transición funcionará las 24 horas, los 365 días del año y contará con personal capacitado en materia de violencia familiar. Con cupo para hasta tres familias, canalizadas por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, el Instituto Municipal de

la Mujer de Guadalupe o alguna otra instancia municipal como la Unidad Especializada para la Prevención de Violencia Familiar y de Género (UNIPREVI).

Las mujeres que así lo deseen podrán también ingresar de manera voluntaria y vivir en este hogar temporal por poco tiempo; durante su estancia se les impartirá terapia psicológica y apoyo legal, así como los servicios básicos.

### **El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia vela por todos**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia es un organismo que constantemente vela por crear y dirigir programas que mejoren la calidad de vida de las personas; de manera integral el DIF busca disminuir la pobreza y fomentar el desarrollo humano.

### **Reestructuración del sistema**

Con el respaldo siempre de la presente administración, en el DIF municipal reestructuramos el organigrama y se crearon las Coordinaciones de Calidad de Vida, Desarrollo Familiar y Comunitario, Personas con Discapacidad, Adulto Mayor, Estancias y Administrativa.

### **Cambio de la unidad central para mayor accesibilidad**

Con el objetivo de que los servicios del DIF lleguen cada vez a más guadalupenses, reubicamos las oficinas generales, por encontrarse en una zona poco accesible para la mayoría de nuestros usuarios. Nos trasladamos a la avenida Lázaro Cárdenas 500 en la colonia Vivienda Popular, para ofrecer a todos un espacio mejor ubicado y digno.

También realizamos importantes labores de mantenimiento a los centros DIF —ubicados en todo el municipio— para mejorar sus condiciones, ya que reciben aproximadamente 3,512 personas a la semana y son el primer contacto con la comunidad necesitada.

En el centro DIF de Villas de San Miguel colocamos un nuevo techo al salón polivalente, para ofrecer un espacio adecuado y seguro a sus usuarios. En el de Valles de Guadalupe instalamos un sistema de ventilación, lo que permite que todas las personas que acuden a realizar alguna actividad, ahora lo hagan de una manera más cómoda.

Para cumplir con nuestros objetivos, pusimos al servicio de la comunidad un nuevo centro DIF en la colonia Los Independientes, que brindará también una amplia gama de servicios como trabajo social, psicología, asesoría legal a los habitantes de esa colonia y a las áreas circunvecinas.

### **Reestructuración de los servicios para generar nuevos espacios y oportunidades**

No sólo nos hemos preocupado por mejorar las instalaciones, sino también por generar nuevos espacios y oportunidades. Dentro de la Coordinación de Calidad de Vida, se creó un equipo interdisciplinario que atiende las contingencias de la población las 24 horas del día. Para brindar un servicio más accesible, reiniciamos el servicio de asesoría jurídica en línea, para una atención más efectiva y sin necesidad de desplazarse hasta las oficinas.

Es importante señalar que el trabajo en conjunto de los organismos gubernamentales y la sociedad, así como una amplia cantidad de recursos materiales y de transporte han sido fundamentales para realizar acciones efectivas. Colaboramos directamente con el Gobierno del Estado para abatir el índice de menores sin registro de nacimiento: se tramitaron 360 registros de menores y actas foráneas. Mantenemos estrecha relación con las procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia, del Adulto Mayor y de Personas con Discapacidad y otorgamos 10,141 servicios de representación y asesoría jurídica, y atendimos 436 casos de violencia intrafamiliar y asesorías psicológicas.

También hemos entregado 2,279 despensas, 1,556 apoyos especiales, 982 sillas de ruedas, aparatos ortopédicos y auditivos.

Se otorgaron 548 apoyos para servicios funerarios y 2,683 ayudas para medicamentos, material quirúrgico, egresos hospitalarios. En total en asistencia social directa, se han invertido \$2,155,350

Asimismo, hemos estado colaborando en programas esenciales para el DIF Nuevo León como el de *Apoyo alimentario a sujetos vulnerables* (PAASV) y *Apoyo alimentario a adultos mayores* (PAAM), que han entregado 67,200 y 29,520 despensas respectivamente.

Estos programas ya tienen el padrón de beneficiados para el 2014, gracias a colaboración de la Dirección de Participación Ciudadana, que de manera conjunta con el DIF recabaron los datos de más de 7,000 candidatos, entre personas en situación de vulnerabilidad y adultos mayores de 65 años.

Ahora que el programa *Desayunos infantiles* se realiza de manera mancomunada estado-municipio, hemos beneficiado a 2,000 menores a quienes se les han entregado 4,585 desayunos.

Para lograr un desarrollo integral, las actividades artísticas y culturales también toman un papel relevante en el desarrollo de las personas, por lo que iniciamos el programa *Educación musical*, que realiza actividades con los centros DIF Rancho Viejo, CEDEF, Las Sabinas y 25 de noviembre.

En dichos lugares formamos cuatro estudiantinas y les entregamos sus instrumentos musicales, con ello, además de fomentar el desarrollo de las habilidades artísticas de los niños, se refuerzan valores como la disciplina, el orden, la puntualidad y la formalidad.



**Hemos entregado 2,279 despensas, 1,556 apoyos especiales, 982 sillas de ruedas, aparatos ortopédicos y auditivos.**



**Construiremos 2 nuevas Casas Club del Adulto Mayor, con una inversión propia de aproximadamente \$9,000,000 de pesos, con lo que pretendemos atender a más de 5,000 adultos mayores.**

### **Casas club del adulto mayor para su realización integral**

Una forma más en la que buscamos cuidar a quienes nos han precedido y que han contribuido de muchas maneras a construir la sociedad que ahora tenemos es a través de nuestra casa club, en donde brindamos diversos servicios a personas mayores de 60 años. En lo que va de la administración se sumaron 489 adultos mayores a los que ya asistían.

Se trata de ofrecerles un espacio en el que se encuentren y se realicen de manera integral, gracias a la convivencia, paseos recreativos, promoción de valores cívicos, acciones de atención especializada a la salud, festejos tradicionales, ferias de la salud, entrega de lentes y operaciones de cataratas, desayuno, comida, transporte, atención médica especializada, área de activación fí-

sica. También llevamos a cabo los cursos de verano *Vacaciones diferentes*, para niños de 6 a 12 años, en donde proporcionamos a los menores un espacio para realizar actividades recreativas y formativas y un uso del tiempo productivo. En ese mes atendimos a 1,582 menores.

De igual manera creamos los programas *Tiempo para ti*, *Teje, sueña* y *Educación musical*; ofrecimos 301 sesiones de orientación en la comunidad y escuelas; atendimos a 5,335 menores en sesiones de programas preventivos; impartimos diversas conferencias de superación a las que asistieron 1,611 personas y atendimos 16,188 sesiones psicológicas.

En total, se realizaron 179,294 actividades recreativas, deportivas y artísticas en centros del DIF.

sica, sala de cómputo, clases de alfabetización, odontología, podología, entre otros servicios.

Durante este año formamos el ballet folklórico y la rondalla, en la que contamos con la participación de más de 30 adultos mayores que encontraron una actividad para seguir recreándose y expresándose artísticamente, así como para compartir su energía y creatividad. En la celebración del mes del adulto mayor, a través de una serie de actividades a nivel estatal, tanto deportivas como culturales los participantes de la casa club alegres confirmaron su primer lugar en cachibol y los primeros lugares en natación.

Debido a la gran demanda que tenemos, existía una gran necesidad de facilitar el acceso de los usuarios a la casa club, por lo que en el mes de marzo adquirimos tres camiones que vinieron a resolver esta problemática.

Para ampliar aún más la cobertura y tener presencia en los cuatro puntos cardinales del municipio, iniciamos la construcción de una casa club en la colonia Cañada Blanca y otra en la colonia Evolución, de esta manera contaremos en el municipio con cuatro lugares para beneficiar a un estimado de 5,000 adultos mayores. La construcción de estas casas representa alrededor de \$9,000,000 de pesos, sólo en lo correspondiente a la obra física.

Además, contamos con la quinta "Mis mejores años", donde los adultos mayores pueden pasar un rato de sano esparcimiento rodeados de un área natural, como lo son las cercanías del Cerro de la Silla. En esta área en particular, iniciamos los trabajos de mejora, entre los que se encuentran la construcción de las áreas médica y administrativa, sala de estar, adecuación de baños e impermeabilización total del área.

Con la fuerza de la gente de Guadalupe, hemos podido construir cada vez más y mejores condiciones para los abuelitos de todos y una parte importante era mejorar los servicios ofrecidos en la casa club, por eso hemos capacitado al personal que labora.

Algunos cursos que se impartieron son de protección civil, competencia en cuidados psicológicos y tanatológicos para adultos mayores, cuidados de enfermería, funciones de la Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor, indicadores de calidad de vida del adulto mayor y un taller de sensibilización y elaboración de programas para el adulto mayor.

Con personal más capacitado, mejores espacios y unidades, pudimos ofrecer 1,630 consultas médicas, 1,272 consultas dentales, 721 servicios de podología; servimos 84,993 raciones alimenticias y otorgamos a 27,196 servicios generales de salud.

### Honramos y atendemos a nuestros adultos mayores

Aunque el programa *Pensión al adulto mayor, 65 y más* –que se trabaja de manera conjunta con el gobierno federal– consiste en otorgar apoyo económico bimestral a los adultos mayores, también trabajamos integralmente para incorporarlos a la sociedad a través del Gimnasio CEDEREG, con un módulo móvil y con brigadas PAQTO, donde reciben asesoría y en algunos casos, apoyo para su traslado. Hemos beneficiado a 5,351 personas en estas condiciones.

También canalizamos a personas con 70 años o más, residentes de los polígonos de pobreza al programa estatal *Atención al adulto mayor*, donde nuestro municipio participa a través de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado. Nuestro personal municipal también contribuye con asesoría y logística y, en algunas ocasiones, con traslados. Se ha beneficiado a 58 personas en condiciones de vulnerabilidad.

### Un voluntariado comprometido para atender a todos por igual

El trabajo que realizamos en el DIF es amplio y siempre requiere de la fuerza que sólo el recurso humano puede proporcionar, para ello cuenta con un voluntariado muy comprometido, con-

formado por 280 personas que participan en las áreas de personas con discapacidad, adultos mayores, centros DIF, donativos y actividades altruistas en diferentes espacios.

Los voluntarios participaron en el bazar navideño en la plaza principal con un módulo de manualidades y atendieron su cafetería. También participaron en las posadas navideñas, así como en los eventos del día del niño y día de las madres.

Una gran aportación de parte de los voluntarios fue su participación durante la colecta de la Cruz Roja, donde se logró obtener el tercer lugar a nivel estatal por el monto recaudado, lo que superó notablemente la del año anterior.

También con su participación recaudamos más de 2,000 medicamentos para personas de escasos recursos y realizamos la campaña *El calor de nuestra gente*, a través de la cual acopiamos 1,191 piezas entre cobertores, zapatos y ropa invernal, que fueron entregados en los 11 polígonos de desarrollo social, durante los días que se registraron las temperaturas más bajas. Además realizamos una colecta especial para apoyar a las personas internadas en el Hospital Materno Infantil y en el Centro Capullos, donde entregamos 841 artículos entre juguetes, cuentos y lápices para colorear.

Con el apoyo de estos voluntarios llevamos a cabo una lotería que convocó a más de 800 personas, con el fin de recaudar fondos para la adquisición de sillas de ruedas.

Es fundamental que las personas conozcan las problemáticas que atañen a nuestra sociedad y que se involucren para que juntos descubramos maneras de conciliar mejores formas de vida, por lo que en el marco del Día Internacional de la no violencia



**Con la ayuda del Voluntariado se recaudaron más de 2,000 medicamentos para personas de escasos recursos.**



**Con el programa Oportunidades se ha beneficiado a 4,583 personas y en el municipio de Guadalupe.**

tido sus dones, tiempo, conocimiento, recursos económicos y materiales para favorecer a los guadalupenses. Nuestro reto es seguir impulsando la participación de la fuerza de la gente en la solución a las necesidades más apremiantes, de la población más vulnerable con programas y procedimientos profesionales en conjunto con el DIF y que representa el puente entre quienes necesitan y quienes están en posibilidad de dar.

### **Programa Oportunidades para aliviar la pobreza extrema**

Apoyamos integralmente la educación, salud y alimentación de las familias en pobreza extrema, para así potenciar sus capacidades a través del programa federal *Oportunidades*, el cual ha beneficiado a 4,583 personas en el municipio de Guadalupe; hemos participado con recursos humanos e instalaciones para la entrega

contra la Mujer; el gobierno de Guadalupe, a través del Sistema DIF, inauguramos las jornadas de capacitación del voluntariado.

A la primera etapa asistieron 200 voluntarias y pretendemos integrar a 500 mujeres más en los programas del combate a la violencia contra la mujer y protección a los más vulnerables, entre otros.

Asimismo, algunos miembros del voluntariado municipal se capacitaron como facilitadores para impartir el programa de la Asociación Nacional de Superación Personal A. C., en siete centros DIF, donde en una primera etapa se atenderán a 210 personas.

Como gobierno municipal estamos agradecidos con todas las personas, empresas e instituciones que han compartido sus dones, tiempo, conocimiento, recursos económicos y

de los apoyos económicos a través de la Dirección de Políticas y Programas Sociales de la Secretaría de Bienestar Social, estrechando lazos con la federación.

### **Ningún niño guadalupense estará desprotegido**

Los infantes son un sector que requiere especial atención, por eso nos hemos preocupado en proporcionar un desarrollo integral para ellos, realizando acciones tanto en lo educativo, como en el sector salud, sin dejar de lado el recreativo y motivacional para que nuestros niños guadalupenses crezcan felices y preparados y se conviertan en agentes de cambio de su comunidad.

Iniciamos el programa de atención infantil Espacio sí, en conjunto con el DIF del Gobierno del Estado, donde brindamos protección y apoyo en el desarrollo de niños en riesgo y se atiende a menores de entre 6 y 12 años de edad.

Dirigido especialmente a menores que viven con sólo uno de sus padres o para hijos de matrimonios donde la pareja trabaja y la mayor parte del día está ausente, brindamos ambientes seguros, donde a través de un modelo de educación no formal y de atención social, se promuevan sus capacidades, habilidades, relaciones y conductas positivas para su bienestar personal.

Actualmente contamos con dos centros de atención infantil, ubicados en las colonias Cañada Blanca y Zertuche, los cuales brindan apoyo médico, escolar y artístico a menores, así como apoyo a los padres de familia para obtener habilidades para mejorar las relaciones familiares.

También, en coordinación con el gobierno del estado, entregamos 120 actas de identidad a menores del municipio de entre 3 meses y 8 años de edad, para abatir el rezago en materia de "registro de menores" como parte de las acciones emprendidas en la cruzada en favor de los niños, niñas y adolescentes.

Instalamos el Comité Municipal de Seguimiento y Vigilancia de la Aplicación de la Ley de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Realizamos un convenio de colaboración con la Dirección de Parques del Grupo Multimédios que nos permitió llevar a más de 1,200 niños y 30 adultos a un día de diversión en el Parque Bosque Mágico, donde tuvieron acceso a todos los juegos y además disfrutaron de alimentos y bebidas durante su estancia. Esto previo al inicio de clases para estimular a los niños y niñas guadalupenses, porque estimular y fortalecer la niñez guadalupense, es sembrar buena semilla para el futuro.

### Personas con discapacidad sin discriminación en Guadalupe

Trabajamos para que todos los guadalupenses, sin excepción alguna, tengan las oportunidades y herramientas para desarrollar sus capacidades y tengan una vida digna y de calidad. Para que las personas con discapacidad puedan desarrollarse y realizar su vida como cualquier otra, invertimos en colaboración con el Club Rotarios Contry Guadalupe \$650,000 pesos en el taller de cocina del Centro de Atención a Personas con Discapacidad (CAD).

Este taller los capacita en la elaboración de alimentos y panadería; para tener una actividad económica que conlleve a mejorar su autoestima y acceder a mejorar su nivel de vida y el de sus familias. Además, canalizamos a comercios de la ciudad aquellos productos que elaboran nuestros alumnos y así ayudarles a su autoempleo.

También llevamos a cabo el programa de *Inclusión laboral* en coordinación con la empresa OXXO, que abrirá plazas de trabajo para personas con discapacidad y de la tercera edad, dentro de sus 200 sucursales localizadas en nuestro municipio.

En el Centro de Atención a Personas con Discapacidad (CAD), con cupo para 110 personas, también hemos ofrecido las actividades de terapia ocupacional, apoyo educativo, braille, orientación y movilidad, computación, jardín terapéutico, activación física, así como diversas actividades culturales.

Logramos un convenio de colaboración con la Federación Internacional de Cabalgantes Ecuestres (FICAE), a través del cual, 35 menores con diversas discapacidades acuden a esta organización a recibir terapia ecuestre (equinoterapia), e implementamos una ruta especial de transporte de parte del municipio para el traslado de estos menores.

Efectuamos una campaña de credencialización de personas con discapacidad que benefició a 300 usuarios, esto con el apoyo del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) del DIF Nuevo León. Con esta credencial tienen oportunidad de acceder a diversos servicios preferenciales así como a importantes descuentos en diferentes comercios.

Dentro de esta campaña también tramitamos la tarjeta FERIA para apoyar a este sector de la población.

Reunimos a más de 2,000 niños con discapacidad en el estadio de beisbol de Monterrey al evento de la Liga Challenger, además de que proporcionamos el transporte para hacerlos llegar junto con sus familias.

Realizamos un estudio de accesibilidad en cada una de nuestras unidades de atención, en coordinación con DIF Nuevo León a través del CREE, y se trabajó con las áreas de obras públicas y tesorería para concretar este importante proyecto.

Con visitas a centros educativos de diversos niveles y con la constante presencia de un módulo en la Vía Recreativa, que cada fin de semana se habilita en la avenida Pablo Livas, hemos dado pasos importantes en la promoción de una cultura de sensibilización hacia la discapacidad, conocerla y entenderla.



**Llevamos a cabo el programa de *Inclusión laboral* en coordinación con la empresa OXXO y hemos ofrecido 82,785 servicios especializados de rehabilitación, atendiendo a 458 personas.**



**Entregamos 15 constancias de posesión de terrenos y hay 82 más en trámite, para llegar al total de lotes de la colonia Ampliación Tierra Propia La Cuchilla.**

crisis y trauma.

Hemos trabajado por construir una sociedad respetuosa e incluyente para todos los guadalupenses.

### **Tenencia de la tierra para la seguridad de los guadalupenses**

Guadalupe cuenta con 6,000 lotes que no tienen escrituración. Estamos llevando a cabo una revisión integral de los expedientes: muchos de ellos están a punto de resolverse, mientras que otros están francamente paralizados desde hace muchos años.

Para solucionar esta problemática, nos hemos preocupado por realizar acciones que les han provisto seguridad patrimonial. Ahora, muchas de estas familias ya no tienen que preocuparse por su vivienda, si serán desalojados o si tienen problemas de deudas, porque creamos la delegación de FOMERREY en Guadalupe.

Destacamos también que en el módulo de Vías Recreativas que presenta el DIF cada fin de semana, han participado todas las coordinaciones de la institución, lo que ha permitido dar fortaleza a este tipo de actividades.

Hemos ofrecido 82,785 servicios especializados de rehabilitación y atendido a 458 personas, además de haber entregado material didáctico y equipo en las unidades de atención.

Capacitamos a nuestro personal en los cursos de lenguaje de señas mexicana (LSM), evaluación del desarrollo infantil, congreso anual del Colegio de Rehabilitación Física de Nuevo León, capacitación mensual en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial de DIF N.L. en salud mental, apoyo psicosocial en emergencias,

En esta nueva delegación, los guadalupenses han podido resolver sus inquietudes relacionadas con la escrituración, regularización de la tenencia de la tierra, la solicitud de asignación de terrenos, así como la realización de pagos de su terreno, sin tener que acudir hasta las oficinas centrales de FOMERREY en nuestro municipio.

Ahora estas oficinas están más cerca de la gente y han ahorrado tiempo y dinero para realizar sus trámites y consultar dudas. En el primer año de la administración, se atendieron a 958 ciudadanos por medio de la delegación de FOMERREY.

Como parte de las actividades en coordinación con FOMERREY actuamos como enlace del municipio de Guadalupe, estableciendo, en conjunto, la metodología para trabajar en temas de escrituración de lotes, reubicaciones de aéreas de alto riesgo, asignación de terrenos y rezago de infraestructura de servicios básicos.

Además firmamos con ellos el convenio de concertación de acciones para los trámites de escrituración, regularización, reubicación de colonias y asentamientos humanos, así como el convenio de acciones en coordinación con FOMERREY, para realizar los trámites de regularización de la colonia Ampliación Tierra Propia La Cuchilla.

También entregamos 15 constancias de posesión de terrenos y tenemos 82 más en trámite para llegar al total de 97 lotes que comprende la colonia.

### **Certeza jurídica y trámites de regularización y escrituración del patrimonio**

A través del programa *Familia segura*, FOMERREY te escritura, le hemos dado certeza jurídica al patrimonio de las familias guadalupenses. Este año entregamos 262 escrituras, en coordinación con FOMERREY y 48 escrituras con notarías particulares.

También apoyamos ante notarías a 565 ciudadanos en sus trámites y asesorías de escrituración, poderes especiales y sucesión testamentaria.

Se gestionó, por parte del cabildo municipal de Guadalupe, un apoyo a las familias en proceso de escrituración, para 5,000 ciudadanos guadalupenses. El apoyo redujo a un pago simbólico de tan sólo \$1.00 por concepto del impuesto sobre adquisición de inmuebles (ISAI) e impuesto predial, así como la regularización de construcción de vivienda. A partir del 4 de marzo, que fue puesto en vigencia, al 31 de octubre del presente, hemos beneficiado a 600 familias.

Hemos visitado 14 colonias identificadas con problemas de escrituración, a donde llevamos brigadas de escrituración, acopio de documentos y asesorías jurídicas en este tema. Se integraron 1,160 expedientes para su análisis y pronta solución, de los cuales aproximadamente 500 ya se encuentran en trámite de escrituración.

### Testamentos a bajo costo

Firmamos un convenio con el Colegio de Notarios Públicos de Nuevo León para iniciar un programa permanente de *Testamentos a bajo costo*. De esta manera brindaremos certeza jurídica y patrimonial a las familias guadalupenses de nivel socioeconómico medio bajo y bajo.

A partir de ahora no sólo septiembre será el “mes del testamento”, sino que el plazo se amplía a los 12 meses del año.

Este programa inició en la casa club de la tercera edad, con los jueces auxiliares, y la junta de mejoras para, posteriormente, llegar a todos los distritos del municipio.

El testamento, además, se puede realizar a través de internet, en el sitio oficial del municipio, donde asignamos un notario que inicia el trámite, con un costo de \$900 pesos. Los requisitos son tener más de 16 años, contar con capacidad mental y presentar una identificación oficial.

### Regularización de predios para los guadalupenses

Es importante que los guadalupenses tengan seguridad sobre su patrimonio y para esto se llevó a cabo una revisión de que los

espacios en condiciones de regularización y que la documentación se encuentre en orden.

Con la finalidad de avanzar con los trámites de la colonia Ampliación Nuevo México, realizamos visitas a los vecinos, donde identificamos que gran parte de ellos viven en zona federal por pertenecer al espacio del monumento natural Cerro de la Silla.

También intervinimos como mediadores, en coordinación con FOMERREY, sobre un predio de 14 lotes pertenecientes a la colonia Benito Juárez, para regularizar su situación ya que dicho predio se encuentra en disputa legal entre particulares.

Realizamos inspecciones físicas en coordinación con Obras Públicas del municipio de Guadalupe, para determinar cuáles lotes son susceptibles de reubicación en las colonias Valle Hermoso y Unión Modelo, para llevar a cabo el proyecto de la ampliación de la Av. Morones Prieto. De igual manera se realizó la inspección en la colonia Campestre La Silla para determinar las manzanas a regularizar.

Visitamos la colonia 2 de Junio para seguir informando a los vecinos sobre la continuidad de los programas de escrituración con tarifas especiales para el pago de impuestos y nos hemos reunido con la apoderada de la colonia Ampliación 2 de Junio para comenzar los trámites de regularización de los 91 lotes de la colonia.

Inspeccionamos la colonia Villa de San Miguel para revisar un área perteneciente al Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares, considerada como área comercial y se detectaron, efectivamente, únicamente negocios y comercios y no viviendas.



**A través del programa *Familia segura*, FOMERREY te escritura, hemos entregado 262 escrituras, en coordinación con FOMERREY y 48 escrituras con notarías particulares.**



**Llevamos a cabo 25 ferias y brigadas de empleo, con lo que atendimos a más de 9,835 asistentes.**

Hemos trabajado de la mano con el presidente de la mesa directiva de la colonia C.N.O.P., tratando el tema de la escrituración llevada a cabo en la Notaría 95 y con FONHAPO.

Nos hemos reunido con el director de Parques y Vida Silvestre del Estado de Nuevo León, Ing. René Hernández y con el director del monumento natural Cerro de la Silla, biólogo David Díaz Conti, para determinar las áreas y límites de las áreas federales protegidas de nuestro municipio.

Asimismo, vimos a Eduardo García, apoderado jurídico de Inmobiliaria PROHABIMEX, para el tema de regularización de la Colonia Lomas de San Roque y con la Lic. Lourdes Ramírez, representante de los vecinos de la colonia Vaquerías, para coadyuvar en el tema de regularización de lotes.

Estamos revisando las problemáticas con el trazo de planos y las construcciones, como el caso de la colonia Villa del Río, en donde una manzana de la colonia quedó fuera del plano de aprobación.

Llevamos a cabo juntas con los habitantes de la colonia Díaz Ordaz para tratar el tema de escrituras de la colonia y también en la colonia Tierra Propia La Cuchilla para informar a los vecinos sobre los avances de regularización. Se entregaron 97 cartas de posesión a las familias de dicha colonia.

Revisamos datos y documentos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio y Catastro del Estado para la situación de escrituración de la colonia Esmeralda. En relación a los posesionarios del Ranchito Santa Cruz (Evolución), se realizó una inspección física para determinar que no se estuviera ocupando el área municipal.

También se trabajó en coordinación con la propietaria de la Inmobiliaria Cerro de la Silla, por la problemática de los posesionarios en la colonia Ignacio Allende.

### **Capacitación para la empleabilidad y el emprendedurismo**

En el gobierno de Guadalupe sabemos y reconocemos que los guadalupenses somos ciudadanos capaces y con constantes deseos de superación, por lo que hemos buscado dotar de herramientas a la población para su crecimiento laboral, a través de capacitaciones que les facilite la búsqueda de oportunidades, así como el apoyo al desarrollo de proyectos propios.

Con el fin de que los ciudadanos tengan más y mejores opciones laborales, hemos intensificado y dado mayor cobertura a las ferias y brigadas de empleo en los sectores más vulnerables del municipio a través de la Dirección de Empleo de la Secretaría de Fomento Económico y Productivo. Hemos logrado convocar cada vez a una mayor cantidad de empresas a estos eventos.

Para aquellas personas que desean reforzar sus habilidades al momento de una entrevista laboral, llevamos a cabo todos los lunes talleres para buscadores de empleo.

Asimismo, para aquellas personas que ya se encuentran trabajando, ofrecemos capacitación y desarrollo para su perfil laboral, con el fin de que progresen mejor dentro de su empresa, así como para aquellos que buscan opciones de trabajo, puedan ser mejor remunerados; esto gracias a la sinergia generada entre la administración y el Instituto de Capacitaciones, Evaluación y Certificación en Competencias para el Trabajo (ICECCT).

A la fecha hemos llevado a cabo 25 ferias y brigadas de empleo, en donde hemos atendido a más de 9,835 asistentes. También canalizamos hacia empresas a 2,976 ciudadanos buscadores de empleos y entrevistados en la Dirección de Empleo. Ofrecimos 26 cursos de capacitación para más de 3,830 buscadores de empleo.

Para aquellos que cuentan con la iniciativa de emprender un negocio propio, apoyamos y facilitamos los recursos y trámites para que las propuestas salgan adelante y crezcan. Así el gobierno y la gente trabajamos juntos para convertir a Guadalupe en una zona ideal para invertir.

Como facilitadores de estos procesos, realizamos un encuentro con la comunidad empresarial, a través de la conferencia “De la creatividad... a la innovación de negocios”, en coordinación con Grupo Información Tecnológica y Fiscal (ITF), en donde estuvieron presentes 250 empresarios. Las acciones llevadas a cabo nos han permitido la apertura del diálogo entre el sector productivo y el gobierno municipal a fin de generar el crecimiento económico que conlleve un mayor beneficio a la comunidad.

### **Programa de autoempleo para mujeres**

Un pilar importante de la sociedad son las mujeres, quienes ejecutan un triple rol: de madres de familia, sostén del hogar y educadoras de los hijos. Reconocemos a este segmento como vulnerable, por lo que constantemente buscamos generar programas de autoempleo que apoyen, sobretodo, a las mujeres cabezas de familia.

Elas tienen derecho a desarrollarse laboralmente sin tener que abandonar sus hogares, por eso promovemos trabajos que puedan realizar desde casa y sean autogestivos, pero si tuviesen la necesidad de trasladarse, buscamos propiciar el medio de transporte para acercarlas a las zonas de trabajo. Por la fuerza de las mujeres llevamos a cabo los talleres productivos denominados: tejido, bisutería, pasta flexible, repostería, nutrición, corte y confección, chocolatería, dulces, moños y envolturas de regalos, fiestas infantiles, pintura textil y herbolaria, donde más de 200 damas de todas las edades fueron capacitadas en el Instituto de la Mujer de Guadalupe.

Buscamos proporcionar las herramientas, acercar los medios, apoyar en la medida de lo posible a estas productoras de la

sociedad, para que no dejen de avanzar en sus vidas y cuenten con las condiciones oportunas y dignas para salir adelante con sus familias.

### **Escuela de Artes y Oficios para desarrollar el autoempleo**

La mejor inversión que pueda hacer un gobierno es en su gente, por lo tanto en la Escuela de Artes y Oficios buscamos desarrollar el autoempleo para todos aquellos guadalupenses que se encuentran buscando una alternativa productiva o de apoyo a su economía familiar.

Si la gente se encuentra mejor preparada y cuenta con las herramientas necesarias, tiene la posibilidad de mejorar su nivel de vida. Por esto hemos impartido de manera gratuita 82 cursos y talleres, capacitando a más de 2,300 personas. Asimismo hemos beneficiado a más de 1,400 ciudadanos con cortes de cabello gratuitos y pintura caritas.

Los cursos ofrecidos han sido de cocina, carpintería, elaboración de productos de limpieza y de aseo personal, computación, electricidad, reparación de aparatos electrodomésticos, corte y confección, belleza, uñas de acrílico, chocolatería y bombones, manualidades, repostería fina, dulces regionales e para instructoras de ritmos latinos.

De la mano con el apoyo para desarrollar habilidades técnicas, también hemos fomentado la cultura del ahorro y las finanzas personales a través de talleres que promueven la mejora en la economía familiar para más de 135 ciudadanos.

Durante el primer año de gobierno se graduaron 280 alumnos que participaron en los diversos cursos impartidos en la Escue-



**Impartimos de manera gratuita 82 cursos y talleres, para capacitar a más de 2,300 personas.**



**El empleo es el gran detonador del desarrollo social. Una comunidad que tiene empleo, tiene capacidad de autogestión para resolver sus problemas y para generar calidad de vida.**

la de Artes y Oficios, a quienes se apoya para que crezcan como micro y pequeños empresarios.

### **Maquila de mochilas desde la Escuela de Artes y Oficios**

Una de las formas más enriquecedoras de salir adelante es el autoempleo, porque una vez que una persona encuentra el camino empieza a crecer potencialmente en su interior, y tiene oportunidad de destacar toda su energía y cualidades.

La escuela de Artes y Oficios participó en la maquila de las 72,000 mochilas que se entregaron en el programa de *Cobertura universal de útiles escolares*. Fue la sede de reclutamiento, corte, y repartición y distribución del material para su manufactura, con lo que se apoyó a la población

guadalupense a tener autoempleo.

En la Escuela de Artes y Oficios se capacitó a familias enteras sobre la elaboración de las mochilas, tanto para secundaria como para primaria, para ello se convirtió el taller de corte y confección en una maquiladora de mochilas, de manera que no sólo pudieron maquilar en casa sino también en la misma institución, lo cual benefició a las personas que no contaban con el equipo necesario.

### **Oportunidades para los jóvenes sin abandonar sus estudios**

Consideramos que en la medida en que invirtamos en los niños y jóvenes para darles educación y empleo, se irá construyendo un Estado más sólido. Por esto, hemos encaminado acciones para ofrecer mejor oportunidades laborales a este sector y sobre

todo, poder hacerlo sin que abandonen los estudios.

Una de las principales actividades realizadas con este fin, fue la feria de trabajo *Mi primer jale CONALEP 2013*, en donde ofrecimos 1,200 oportunidades laborales a los jóvenes de educación media superior, sin que tengan que dejar de estudiar.

Este programa, que lleva a cabo por la Secretaría del Trabajo, fomenta los empleos de medio tiempo que no sólo representen un ingreso económico a los jóvenes, sino que signifiquen un complemento en su formación académica y los vuelva mejores profesionistas.

Hemos desarrollado otras actividades en pro del empleo para jóvenes en el CBTIS #74, para 300 personas y hemos instalado 31 módulos de empleo, en coordinación con universidades localizadas en el municipio de Guadalupe, donde beneficiamos a 118 jóvenes guadalupenses. Además también impartimos conferencias y pláticas profesionales, así como programas que proveen de recursos necesarios a los jóvenes para salir adelante.

El Instituto de la Juventud cuenta con centros interactivos para ofrecer a los jóvenes equipos de computación con acceso a Internet y la facilidad de imprimir sus trabajos gratis. A la fecha hemos atendido a más de 5,189 jóvenes en estos centros, y hemos ofrecido 57 cursos de computación básica, de donde se certificaron a 271 personas para el uso estas herramientas tecnológicas.

Otra manera como hemos ofrecido oportunidades laborales y de estudio a los jóvenes que desean superarse, ha sido a través de apoyo económico directo con la entrega de 188 cheques que forman parte de los 1,819 del programa *Apoyo al empleo* con una inversión estatal de más de dos millones de pesos, destinados a los apoyos de la capacitación para jóvenes en diversas ramas de la industria.

## Mejorar los empleos y el comercio guadalupense

El empleo es sin duda el gran detonador del desarrollo social. Una comunidad que tiene empleo, tiene capacidad de autogestión para resolver sus problemas y para generar calidad de vida para sí y para los suyos.

También a través del impulso al comercio local, se permite a la propia comunidad generar empleos para sus miembros y que cada vez sea menor la necesidad de trasladarse grandes distancias para laborar o adquirir bienes y servicios.

Pretendemos, por todos los medios posibles, acercar las oportunidades de trabajo y capacitación a todos los guadalupenses. A la Gran Feria del Empleo asistieron más de 10,000 personas y un total de 100 destacadas empresas ofrecieron más de 8,000 vacantes de ocupación inmediata.

Esta actividad es mensual, además de las brigadas semanales, donde casa por casa llevamos a las empresas a una de las colonias para ofrecer y detonar el empleo y el bienestar social.

Otra acción importante para la creación de empleos es la de atraer inversión nacional y extranjera a través de un innovador esquema de estímulos fiscales, que faciliten el acceso a empresas, cadenas de empresas o clusters.

Guadalupe representa un punto importante de oportunidad de crecimiento y desarrollo, no sólo por su posición geográfica estratégica, sino también por la gente, quienes somos su mejor activo.

Esto ha motivado a empresas transnacionales como G-Box, PCM Papeles y Conversiones México a que se asentaran en el municipio, así como la expansión de cadenas comerciales y de servicio como Bodega Aurrerá, Soriana Express, Merkdon, restaurante La Pesca, restaurant La Fundación, entre otros.

De esta manera, logramos 450 empleos directos con la empresa G-Box, que inició su construcción a finales del año pasado, con una inversión de más de tres millones de dólares y que be-

neficiará sobre todo a la zona en donde se asienta, al acercar el trabajo para los guadalupenses.

También la inauguración de la cadena comercial Merkdon en agosto del 2013 representó una inversión de \$12,000,000 de pesos y se calcula que generará 150 empleos directos e indirectos, lo que es un detonante para la actividad económica de nuestro Guadalupe.

Entre mayor inyección económica reciba el municipio, más rápido permeará a las familias un bienestar social y mejor calidad de vida, no sólo al acercar servicios y productos, sino sobre todo por los empleos que se puedan generar para la propia comunidad.

Asimismo, el 30 de septiembre se inauguró, con una inversión total de \$1,105,000,000 de pesos la empresa Papeles y Conversiones de México, S.A de C.V., y que genera 760 empleos directos. Esta empresa, 100% sustentable, realizará en los próximos meses tres proyectos importantes: generación de energía, tratamiento de agua y la expansión de su línea de inversión a 200,000 toneladas anuales.

### Acciones de gobierno del estado para apoyar Guadalupe

Además de las acciones descritas, también resultó relevante nuestra gestión para la apertura de una nueva delegación de la Secretaría de Trabajo, instalada en el centro comercial Molinete, con la finalidad de acercar la dependencia a los guadalupenses.

Desde noviembre del 2012 la delegación brinda todos los servicios y programas de los que dispone la Secretaría de Trabajo,



**En la Gran Feria del Empleo se ofrecieron más de 8,000 vacantes de ocupación inmediata.**



## **La Certificación del Programa SARE y la Mejora Regulatoria contribuirán a agilizar los trámites y servicios.**

para beneficiar, sobre todo, a quienes viven al oriente del estado. Se pretende atender cerca de 1,500 personas por mes, siendo ésta la séptima delegación inaugurada.

De igual manera pretendemos incentivar el bienestar económico a través de la gestión de incubadoras y la inversión para micro, pequeñas y medianas empresas, porque éstas son las que generan el mayor número de empleos en el país.

Para el apoyo del crecimiento económico, personal y familiar de los guadalupenses, inició sus actividades la incubadora de negocios del Instituto de Capacitación, Evaluación y Certificación en Competencias para el Trabajo de Nuevo León (ICECCT).

La nueva incubadora de negocios del ICECCT -Guadalupe, tendrá capacidad para desarrollar simultáneamente 16 proyectos de nuevas empresas, además de brindar asesoría y seguimiento a proyectos empresariales, que empiecen a incubarse en los otros 11 planteles que tiene el Instituto de Capacitación en la entidad.

Con este proyecto lograremos el desarrollo de propuestas nuevas que le brinden oportunidad a los emprendedores guadalupenses para ayudar al crecimiento y desarrollo de su municipio.

### **Mejora regulatoria para incentivar la actividad económica**

Como parte de las actividades para atraer la inversión nacional y extranjera, así como incentivar al comercio local, buscamos hacer los procesos más eficientes y eficaces, que permitan ofrecer un municipio atractivo a la inversión y, de igual manera, eviten la corrupción.

Promulgamos el *Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria* y con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el mismo, se creó la Unidad de la Mejora Regulatoria y el Comité Operativo de Mejora Regulatoria, como órgano desconcentrado. Su objetivo es implementar la política municipal en dicha materia. Hemos efectuado diversas reuniones con los enlaces de cada una de las dependencias de la actual administración municipal involucradas en este programa con el objetivo de agilizar y simplificar sus trámites y servicios.

Como parte de sus beneficios, el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) fue modificado y adecuado para su funcionalidad con la economía actual. El empleo y crecimiento económico son condicionantes básicas para el desarrollo humano, ya que brindan estabilidad y bienestar a las familias, por ello, con la iniciativa “Guadalupe Próspero” estamos fomentando la apertura de empresas mediante la plataforma SARE, la cual ha sido fortalecida y actualizada, con la incorporación de dos vertientes: El Programa SARE tipo A, enfocado básicamente a las Micro Empresas y el Programa SARE tipo B, enfocado en la creación de Pequeñas y Medianas Empresas.

Actualmente nos encontramos inmersos en el Proceso de Certificación del Programa SARE, así como en el Proceso de Certificación de Mejora Regulatoria, ambos auspiciados por la COFEMER (Comisión Federal de la Mejora Regulatoria), lo que contribuirá en gran medida a facilitar y agilizar todos los trámites y servicios que se proporcionan en cada una de las Secretarías y dependencias que atienden a la ciudadanía de nuestro Municipio.

### **Invierte en grande**

Con el fin de promover la inversión productiva y generar una mayor y mejor oferta de trabajo en beneficio de la ciudadanía, anunciamos un paquete de incentivos empresariales consistente en condonar a las empresas hasta un 50% el pago correspondiente al impuesto sobre adquisición de inmuebles; el trámite

de cambio de uso de suelo, de suelo habitacional a comercial o industrial; el trámite de autorización de uso de suelo; y el pago de los derechos de construcción en proyectos de uso comercial o industrial, con vigencia de octubre a diciembre del 2013.

De esta manera, Guadalupe otorga seguridad, facilidades administrativas y, ahora también, estímulos fiscales. Todo ello para que todo aquél que quiera invertir en comercio o en industria en nuestro municipio, encuentre condiciones óptimas para responder a su confianza. Los nuevoleonenses y los guadalupenses necesitamos empleos, para ello es necesario que la industria de la construcción, la industria de la maquila y la mano de obra se reactiven. Con este programa se puedan generar, para el primer semestre del 2014, 2,000 nuevos empleos en nuestra ciudad.

### Consejo de desarrollo económico para apoyar la inversión en Guadalupe

También para apoyar la inversión, instalamos un consejo municipal de desarrollo económico, cuyo objetivo es atender los asuntos económicos relacionados con todos y cada uno de los ejes del *Plan Municipal de Desarrollo*. Este nuevo consejo tiene la función de buscar alternativas, proyectos y programas tendientes a tener un mejor desarrollo industrial para la generación de fuentes de empleo cercanos al hogar.

Desde la formación de este consejo, el 29 de enero 2013, Guadalupe ha recibido inversiones por más de \$2,315,000,000 de pesos.

Este consejo está integrado por:

Lic. Cesar Garza Villarreal (Presidente municipal de Guadalupe).  
Lic. Epigmenio Garza Villarreal (Secretario de Fomento Económico y Productivo de Guadalupe).  
Lic. Agustín Anaya Garza (Director general PCM).  
Ing. Eugenio Clariond Rangel (Presidente CAINTRA).  
Ing. Manuel Cantú Gutiérrez (Presidente CAINTRA Zona Oriente).

Ing. Alejandro Brunell Meneses (Director de SEMEX).

Lic. Catalina Domínguez Estrada (Directora general de la CANACOPE).

Lic. Jorge Noe Guerrero Martínez (Presidente de la CANIRAC).

Lic. Sergio Argüelles González (Presidente y director general Finsa).

Lic. Jonathan Misrachi (Director general Nexxus).

Ing. Salomón Marcuschamer (Presidente Nexxus).

Ing. Alfonso Garza Garza (Presidente COPARMEX).

C.P. José Mario Garza Benavides (Director general de COPARMEX).

Ing. Víctor Hernández Sánchez (Gerente divisional Golfo Norte Guadalupe).

Lic. Fernando Martínez Ramírez (Gerente divisional Guadalupe CFE).

Ing. Emilio Rangel Woordyard (Director General de Agua y Drenaje de N.L.).

Ing. Javier Ramón Aquíño Peña (Director de Agua y Drenaje Guadalupe, N.L.).

Ing. Saúl Ramírez Flores (Secretario de Obras Públicas y Desarrollo Urbano).

Ing. Reynaldo Farías Montemayor (Director general de Farías Montemayor y Asociados).

Lic. Héctor Martínez Martínez (Director general de Parque Industrial Kalos).

Lic. Alejandro Martínez Martínez (Director comercial de Parque Industrial Kalos).

Lic. Ricardo de la Garza (Parque Industrial Avante).



**Desde la formación del Consejo de desarrollo económico, Guadalupe ha recibido inversiones por más de \$2,315,000,000 de pesos.**



**Tuvimos una Expo exitosa con más de 1,000,000 de visitantes y sin reporte de incidentes.**

### **ExpoGuadalupe, evento familiar, comercialmente rentable**

Un lugar emblemático de la comunidad guadalupense es nuestra ExpoFeria, donde las familias se reúnen en las actividades, se promueve la atracción de otros municipios y el comercio fluye.

Después de una minuciosa inspección en todas las instalaciones por parte de protección civil, bomberos, seguridad pública y comercio, se constató la seguridad de los asistentes debido a medidas que tomamos como la restricción de los puntos de venta de alcohol, limitándolo sólo a dos lugares separados de las áreas de convivencia familiar. También se desapareció el palenque, como lugar de torneos de gallos; el ruido fue moderado y concluyeron sus actividades a las 24 horas.

La ExpoFeria Guadalupe 2013 se redimió como un evento familiar y comercialmente rentable, sus actividades concluyeron sin reporte de incidentes y de acuerdo a las normatividades estipuladas con anterioridad, consideramos que tuvimos una Expo exitosa con más de 1,000,000 de visitantes.

Los eventos representaron alrededor de 3,000 empleos y la proyección de aún un mejor panorama para la ExpoFeria Guadalupe 2014. Por ello estamos trabajando en el rediseño del espacio para contar con un entorno propicio para el espectáculo, la recreación y el desarrollo económico de manera permanente y no sólo una temporada anual.





NUESTRO HOGAR COMÚN: GUADALUPE

---

Las familias y habitantes de Guadalupe merecemos vivir en un estado de bienestar, de estabilidad que nos permita desarrollarnos en todos los ámbitos. Es importante que los guadalupenses nos desenvolvamos en una ciudad agradable –nuestro hogar–, que permita a las familias disfrutar de los espacios públicos y promueva la convivencia de la comunidad. Por ello, hemos buscado brindar un nuevo aspecto urbano a Guadalupe, con programas de rehabilitación y mantenimiento que embellezcan el entorno y permitan el mejor aprovechamiento de nuestros espacios para la población. Hemos puesto especial énfasis en mejorar la infraestructura urbana para la competitividad.

El empleo y el desarrollo económico son también condiciones básicas para el desarrollo humano y cuando se alcanzan, permean de prosperidad a toda la comunidad para lograr una merecida calidad de vida.

Por esto, en Guadalupe hemos apoyado a la industria, al comercio, a las micro, pequeñas y medianas empresas, al empleo y al autoempleo. Hemos fomentado la capacitación para el trabajo y el empleo temporal, de manera que todos accedamos a la satisfacción de nuestras necesidades en mejores condiciones.

Una ciudad con accesibilidad universal, es una ciudad próspera, que eleva la calidad de vida de sus habitantes. En Guadalupe nos preocupamos por dar atención a las personas que integran los sectores vulnerables de nuestra sociedad, aquellos que presentan alguna discapacidad, personas de la tercera edad o sencillamente quienes más lo necesitan.

Para ello es importante que nuestros edificios estén preparados para brindarles comodidad, movilidad y seguridad a estos sectores de nuestra población. Así que empezamos por casa e inspeccionamos todos nuestros edificios públicos para asegurar que sean accesibles para las personas con discapacidades; y en algunos de ellos desarrollamos obras de adecuación arquitectónica, para lo cual gestionamos los recursos que nos permitieron concretar dicho proyectos.

El desarrollo de la obra pública es de suma importancia para nuestro gobierno, y es importante que los recursos se inviertan con sensibilidad y responsabilidad, para beneficiar al mayor número de habitantes y lograr siempre un impacto positivo en el entorno metropolitano.

En nuestro primer año de gobierno hemos logrado invertir más de \$260,000,000 de pesos en obra pública.





**En nuestro primer año de gobierno hemos logrado invertir más de \$260,000,000 de pesos en obra pública.**

### **El cuidado de nuestro entorno inmediato**

El espacio público nos pertenece a los guadalupenses, por eso hemos buscado el desarrollo de la obra pública, al invertir recursos de manera sensible y responsable, para beneficiar a la mayor cantidad de habitantes.

Cuando la gente recupera su espacio y cuenta con los servicios básicos, tiene oportunidad de disfrutar su entorno y trabajar por él. Ello desemboca en un mejor desenvolvimiento social que nos llevará en Guadalupe a un crecimiento urbano de calidad.

Por ello, hemos restaurado plazas y espacios públicos, además de reforestarlas y dotarlas de iluminación, vitapistas, canchas deportivas y juegos. Ahora, todos

vivimos nuestra ciudad más plenamente.

Los servicios públicos constituyen la actividad medular del municipio, porque es a través de ellos que los ciudadanos reciben la posibilidad de disfrutar de un ambiente sano, limpio y seguro.

Nuestras calles están libres de basura. Este es un tema que resolvimos antes de arrancar la administración, pues prometimos que el tema no estaría en la agenda de la ciudad durante los tres años de este gobierno, y hoy se cumple el primero.

Previamente al inicio de este gobierno iniciamos conversaciones con la empresa SETASA, que aceptó reactivar el servicio. Se acordó un calendario de pagos, que hoy día ha garantizado el correcto funcionamiento del servicio, y con los acuerdos a los que llegamos, aseguramos que éste es un asunto resuelto.

También nuestras calles cuentan con la iluminación adecuada y hemos gestionado espacios públicos para la convivencia social.

Nos hemos ocupado de transformar la comunidad y de recuperar el tejido social al retomar nuestras calles y plazas.

De igual manera, se registra el avance del 70% en la integración de las colonias en proceso de regularización a los diferentes programas de obra pública, destinados a abatir el rezago de servicios públicos e infraestructura. Estamos preparados para que –en su momento y de acuerdo a la normativa aplicable– se incorporen al desarrollo urbano aquellos fraccionamientos y asentamientos que tengan resuelta la tenencia de la tierra.

### **Cobertura total de infraestructura urbana**

Una de las prioridades de un gobierno sensible es abatir el rezago en los servicios básicos: agua, drenaje y pavimento. En este sentido hemos unificado esfuerzos con el gobierno del estado y dentro del programa *Cobertura total de servicios* se regularizó la tenencia de la tierra y se hicieron los trabajos para ofrecerles agua potable, drenaje y pavimento; próximamente contarán también con la electrificación de varias colonias. Hemos beneficiado 185 familias que habitan la colonia Nuevo Milenio, 675 familias de la colonia Nuevo Almaguer, 126 familias de la colonia Loma Verde, 251 familias en la colonia Vicente Ferrer, 64 familias en la colonia Josefa Ortiz de Domínguez y 44 familias en la colonia Unidad Piloto.

De igual manera, nos hemos encargado de llevar a cabo las tareas y gestiones necesarias para abatir el rezago de servicios básicos en las zonas no regularizadas de nuestro municipio. Como muestra, mencionamos que hemos cubierto al 100% las acciones de promoción para integrar aquellas colonias que se encuentran en proceso de regularización a los diferentes programas de obra pública, destinados a abatir el rezago en servicios públicos de infraestructura.

Como parte de la inversión que hemos gestionado en materia de drenaje pluvial, actualmente el gobierno del Estado construye una importante obra de drenaje pluvial en la calle Río de La Silla,

entre Río Papaloapan y Río Ana, de la colonia Dos Ríos, con un costo aproximado de \$9,800,000 de pesos. Esto resolverá de manera sustancial los problemas de inundaciones en ese sector, beneficiando directamente a 7,000 habitantes.

### Luz blanca para iluminar nuestra ciudad

La sociedad guadalupense merece espacios bien iluminados donde pueda realizar las actividades de esparcimiento con seguridad, por lo cual a través de la Dirección de Alumbrado Público, hemos instalado 349 arbotantes donde la iluminación era escasa o no se contaba con este servicio.

De igual manera rehabilitamos alrededor de 11,556 luminarias entre plazas, avenidas y colonias en un periodo de nueve meses aproximadamente, y realizamos la limpieza de 251 registros de manera preventiva, para evitar posibles cortos circuitos en la alimentación de la red de alumbrado público subterráneo.

Al inicio de la administración encontramos una infraestructura muy vieja, con circuitos francamente obsoletos, cuyas refacciones eran inexistentes o muy onerosas. En tal sentido implementamos con recursos propios, un programa para la sustitución de luminarias en todo el municipio, a fin de que en todos sus espacios disfruten de luz blanca. En la primera etapa de este proyecto se cambiaron 4,779 luminarias de 39 avenidas principales y 1,420 más en 49 colonias.

Además, con relación al consumo anterior, hemos ahorrado \$10,541,235 pesos de energía eléctrica del alumbrado público, gracias a los equipos ahorradores con los que cuenta toda la ciudad de Guadalupe.

Adicionalmente, en un esfuerzo porque la infraestructura de alumbrado municipal quede renovada o restaurada totalmente, se respetaron las luminarias que no requieren sustitución, aunque sí se les dio mantenimiento, y otras sí recibirán una rehabilitación total que prolongue su vida útil. Esto forma parte de un programa integral, acorde con nuestra situación económica y

con enfoque en la visión multidisciplinaria para el desarrollo que caracteriza a la presente administración municipal. Se ejerce con recursos propios, sin comprometer un solo peso de deuda, y aprovechando los talentos de los guadalupenses. Se brinda capacitación laboral y empleo a 15 guadalupenses, cabezas de familia.

### Calles bien pavimentadas

Con el fin de conocer y monitorear el estado físico y la problemática de las vías de Guadalupe, dentro de este primer año de gobierno, la Dirección de Vías Públicas ha logrado la implementación del programa *Evaluación de las vialidades*. De manera mensual, y sobre todo después de los periodos de lluvia, evaluamos totalmente el daño que éstas pudieron haber ocasionado en las vialidades principales.

Con este diagnóstico programamos las actividades de mantenimiento urbano y de bacheo, a partir del cual atendimos 48,593 baches en las avenidas principales y colonias, equivalentes a 49,165 m<sup>2</sup> aproximadamente.

Resolvimos 1,519 reportes ciudadanos, para llevar a cabo trabajos en algunas colonias, según su ubicación y el grado de escurrimiento pluvial, a través de sos, de participación ciudadana, o de la gestión y atención de jueces auxiliares y ciudadanos en lo individual.

Hemos utilizado aproximadamente 5,505 toneladas de carpeta en la superficie asfáltica del municipio. Asimismo, con recursos estatales que ascenderán a \$75,000,000 de pesos, actualmente llevamos a cabo un programa de reconstrucción de pavimentos en diversas colonias.



**Se cambiaron  
4,779  
luminarias de  
39 avenidas  
principales y  
1,420 más en  
49 colonias a  
luz blanca.**



**La inversión en el mejoramiento de nuestras plazas, parques y del centro histórico nos permite aportar sitios que unen a las familias y a la comunidad.**

permite aportar sitios que unen a las familias y a la comunidad.

En la primera etapa de este importante proyecto se incluyen las colonias La Herradura, Valles De Chapultepec, y avenidas como Del Lindero y Circunvalación; y se han invertido \$25,000,000 de pesos; la segunda etapa incluye a las colonias Nueva Linda Vista, La Purísima, La Luz, Villa de San Antonio, Los Cristales 1º Sector, Riberas del Río, La Pastora y Azteca.

**Plazas y jardines para la convivencia y la reconstrucción del tejido social**

El espacio público ordenado genera identidad, sentido de arraigo y, es el escenario donde se integra el tejido social. La inversión en el mejoramiento de nuestras plazas, parques y de nuestro centro histórico reviste una especial importancia y nos

**Parque lineal Centenario del Ejército Mexicano**

Para Guadalupe es prioritario contar con espacios recreativos y de esparcimiento, tal es el caso de la construcción del parque lineal Centenario del Ejército Mexicano, para lo cual hemos estrechado lazos con el municipio de Apodaca puesto que se encuentra en ambos municipios.

Rescatamos una zona abandonada, oscura y que era foco de vandalismo, al convertirla en un nuevo corredor que hermana a ambas comunidades y que beneficiará a más de 50,000 vecinos de la zona. La inversión en conjunto asciende a cerca de \$10,000,000 de pesos.

Esta obra se encuentra ubicada en la avenida Hermosillo, entre la carretera Monterrey-Huinalá y Ángel Cañada Blanda,

en Guadalupe y Golondrinas en Apodaca. Contará con áreas verdes, vitapista, juegos físico recreativos, bancas de concreto y acero, sistema de iluminación, rampas de acero, sistema de iluminación, sistema de riego, y juegos infantiles, entre otros.

El parque abarca una extensión lineal de 1,280 metros de largo y 18 metros de ancho, de los cuales cada municipio desarrollará la mitad. Es la primera obra –de muchas otras que anunciaremos– modelo de la coordinación entre ambos municipios como parte de un proyecto estratégico para fortalecer la unión y el trabajo entre ambas ciudades.

**Espacios de convivencia para disfrutar y convivir**

Gracias a una mezcla de recursos que superan los \$30,000,000 de pesos, actualmente trabajamos en la construcción y rehabilitación de más de 20 plazas, para convertirlas en espacios reforestados que cuenten con iluminación, vitapistas, canchas deportivas, con ello se busca elevar la calidad de vida de quienes tendrán oportunidad de disfrutarlas.

Algunas de las colonias beneficiadas son: Vicente Ferrer, Tierra Propia, Nuevo San Miguel, Eduardo Caballero, Jardines de San Rafael, Lomas de Tolteca, Camino Real, 15 de Mayo, Vivienda Popular, Ignacio Zaragoza, Centro América, Cañada Blanca, INFONAVIT Benito Juárez y Arboledas de La Silla.

**Plazas siempre verdes**

Con el objetivo de mejorar la imagen urbana en los espacios dedicados al esparcimiento de las familias guadalupenses, hemos implementado el programa *Plaza siempre verde*, el cual iniciamos con seis espacios a manera de prototipo, ubicados en las colonias Lomas de San Miguel, La Fuente, Arboledas del Oriente, Villas de San Antonio, Adolfo Prieto y Cañada Blanca. Estas plazas han sido equipadas con sistemas de riego y son atendidas por jardineros capacitados que llevan a cabo las labores adecuadas de mantenimiento y cuidado de dichos espacios.

### Entre todos recuperamos las plazas y las escuelas

Como ejemplo de la alianza entre sociedad, empresas y autoridades, el Ayuntamiento junto con la cadena de tiendas de conveniencia OXXO, han impulsado el programa *Recuperación de plazas y escuelas*, que ha beneficiado los espacios recreativos de Guadalupe.

Este programa se puso en marcha en la emblemática Plaza de San Rafael, en donde rehabilitamos la plaza pública de ese histórico sector, con reforestación, sustitución de luminarias, limpieza, pintura, instalación de bancas y reparación de los andadores de concreto, jardineras y banquetas.

También arreglamos el jardín de niños María de Jesús Rodríguez y continuaremos en dos plazas más y en igual número de planteles educativos. La recuperación de los espacios no sería posible sin la sinergia que hemos conjuntado ciudadanos, empresas y autoridades: *la fuerza de la gente involucrada que construye el cambio*.

### Programa de mantenimiento permanente de las plazas públicas

Adicionalmente, existe un plan de acción para visitar todas las plazas públicas cuando menos una vez cada tres meses, esto sin dejar de atender los reportes de los ciudadanos para atención inmediata.

A la fecha hemos pintado 9,084 bancas, 498 muretes, 387 muros por un total de 1,923 m<sup>2</sup>, 5,120 juegos infantiles, 684 jardineras, 1,038 tubos de protección, 1,617 bases de luminarias, 2,060 bases de bancas, 19 fuentes ornamentales, 57 resbaladeros de concreto, 22 monumentos, 808 cestos de basura, 457 llantas, 18 tableros, 6,541 metros lineales de cordón y 94 de barandal.

De igual manera reparamos 197 metros cuadrados de banquetas, 901 metros lineales de reparación o instalación de malla ciclónica, se rehabilitaron, por medio de soldadura, 151 bancas y 478 juegos infantiles, e instalamos 156 bancas 149 juegos infantiles nuevos.

### Espacios deportivos y educativos para todos

En esta administración buscamos promover el desarrollo del deporte en la comunidad, como una actividad para la sana convivencia. Una de las acciones más importantes que hemos llevado a cabo –que ha sido parte fundamental para el logro de estos objetivos– fue la estructuración de una mayor y mejor oferta deportiva a la comunidad, en este primer año hemos realizado diversos eventos masivos en los que han participado más de 20,000 ciudadanos.

Para poder ofrecer a la comunidad guadalupense un espacio para que conviva y haga deporte, se han mejorado las canchas. La creación de infraestructura y rehabilitación de estos ámbitos deportivos ha permitido que recuperemos la confianza y la seguridad, y que disfrutemos de un deseable y sano entorno.

Al día de hoy se han iluminado 40 canchas de fútbol. Con ello se busca integrar la mayor liga nocturna municipal de toda el área metropolitana de Monterrey, en la cual ya participan más de 15,000 jóvenes y adultos, y pretendemos que agrupe a 30,000 deportistas.

También hemos habilitado seis unidades deportivas, ocho centros de desarrollo, 110 escuelas deportivas, donde 6,000 alumnos reciben instrucción técnica diariamente, que significan 2,000 alumnos adicionales que en la administración anterior.

Además, gracias a la benéfica mancuerna entre todos los niveles de gobierno y la iniciativa privada, a través de la Alianza Educativa Ciudadana por Nuevo León, el gobierno del estado ha iniciado la construcción de un nuevo centro de desarrollo



**Con una mezcla de recursos de más de \$30,000,000 de pesos trabajamos en la rehabilitación y construcción de plazas públicas.**



**La ampliación de la Av. Pablo Livas representa la mayor obra pública municipal que se realiza en estos momentos en todo Nuevo León y beneficiará a más de 6,000 familias.**

integral, que beneficiará a más de 10,000 personas entre los límites de Guadalupe y Apodaca. La unión por la fuerza del deporte, de la educación, por la fuerza del sector productivo... por la fuerza de la gente, ha permitido el desarrollo de un Guadalupe próspero.

### **Movilidad urbana integral para disminuir tiempos de traslado y flujo vehicular**

La movilidad urbana reviste una gran importancia, pues para tener una sociedad productiva, es necesario que la población tenga oportunidad de desplazarse de sus hogares a sus centros de trabajo o estudio con facilidad, para lo cual debe existir una circulación adecuada con mejores opciones de interconexión que disminuyan los

tiempos de traslado y aumenten, así, los tiempos de producción, pero también los de descanso y recreación.

### **Obras para la mejor interconexión de los guadalupenses**

Para que los habitantes de Guadalupe nos desplazemos con mayor facilidad, en este primer año de gobierno hemos invertido más de \$260,000,000 de pesos en obra pública. Cabe destacar que actualmente ningún otro municipio ha invertido tal cantidad de recursos propios en una obra de esta naturaleza.

Gracias al apoyo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes construimos el paso a desnivel en el cruce de las avenidas Eloy Cavazos e Israel Cavazos, lo que favoreció al ordenamiento vial de dicho cruce y se disminuyeron los tiempos de traslado del parque vehicular en la zona sur oriente de nuestro municipio.

### **Ampliación de la avenida Pablo Livas**

La mayor obra pública municipal que se realiza en estos momentos en todo Nuevo León, con recursos propios, es la ampliación de la avenida Pablo Livas.

En esta avenida –considerada la columna vertebral de la vialidad de Guadalupe en sus sentidos oriente-poniente y viceversa– hemos invertido más de \$90,000,000 de pesos. Además realizamos gestiones para efecto de que se amplíe el sistema Transmetro con cinco nuevas estaciones, en el tramo que va desde Israel Cavazos hasta la calle Coahuila, lo que resultará en beneficio de seis mil familias.

La obra de alta importancia en la estructura vial intermunicipal cuenta con drenaje pluvial en zonas críticas, camellón central con equipamiento recreativo deportivo, jardinería y reforestación, alumbrado público, señalamiento vial horizontal y vertical, además de considerar la inclusión de una ciclopista para fomentar nuevas formas de movilidad urbana.

La construcción de esta obra –que abarcará 2.3 kilómetros– representa un detonante urbano en la zona y beneficia directamente a un gran número de habitantes de nuestro municipio y también a los del vecino municipio de Juárez, por ser una vía de alta importancia en la estructura vial intermunicipal, lo que genera seguridad y proporciona una mayor fluidez vial.

### **Complejo vial en el cruce de las avenidas Las Américas y Eloy Cavazos**

Hemos avanzado en las soluciones que el crecimiento metropolitano nos exige, entre ellas una red vial funcional y eficiente.

Hemos concluido la primera etapa del proyecto del complejo de la avenida Las Américas y la avenida Eloy Cavazos, con la construcción de un paso a desnivel que complementa el sentido poniente-oriente de la circulación vehicular, en la que se invirtieron más de \$80,000,000 de pesos.

Dimos inicio a la segunda etapa de este complejo, en la que se invirtieron \$84,000,000 de pesos, provenientes del fondo metropolitano. La construcción consiste por un lado, en un paso elevado de 380 metros sobre la avenida Eloy Cavazos con tres carriles en su sentido poniente-oriente, para completar tres carriles en cada sentido, junto con los ya existentes.

Por otro lado, se hará un paso deprimido de 360 metros en la circulación oriente de Eloy Cavazos hacia el sur de la avenida Las Américas para resolver el flujo vehicular que existe hacia esa zona.

De esta manera, se permite un mejor desahogo del tránsito vehicular que circula del vecino municipio de Juárez, Nuevo León, hacía la ciudad de Monterrey.

### **Puente vehicular en la colonia Nuevo Almaguer**

Con una inversión de \$4,750,000 pesos se arrancó la construcción de un puente vehicular en la colonia Nuevo Almaguer, que permitirá el acceso de los servicios de ambulancias, de bomberos y de patrullas, para beneficiar a 20,000 habitantes de ese sector.

Los recursos provienen del programa federal *Hábitat*, el cual articula los objetivos de la política social con los de la política de desarrollo urbano y ordenamiento territorial, para contribuir a reducir la pobreza urbana y a mejorar la calidad de vida de los habitantes de las zonas más marginadas.

La construcción del puente vehicular de dos carriles pretende crear un corredor vehicular que permitirá la conexión entre las colonias Nuevo Almaguer y Lomas de San Roque.

Esta obra, que tiene un tiempo estimado de terminación de 90 días, también favorecerá a las colonias Unidad Piloto, Vicente Ferrer y Josefá Ortiz De Domínguez.

### **Ampliación de la avenida Morones Prieto**

Se tiene planeada la prolongación de la avenida Morones Prieto en el tramo comprendido entre la avenida López Mateos y la avenida Israel Cavazos. Ya tenemos el diseño y la ingeniería

del proyecto y hemos integrado al 100% el expediente del mismo, el cual incluye las posibles afectaciones en los predios colindantes a esta obra, cuyos recursos correrán a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y ascienden a \$130,000,000 de pesos.

La importancia de este proyecto es sumamente alta por el impacto que tendrá en la zona al generar una nueva vía de comunicación al oriente de nuestro municipio. Beneficiará directamente a las viviendas al aumentar la seguridad y comodidad en sus accesos y salidas, y representa un elemento de desarrollo en el equipamiento de esa zona urbana.

### **Cinco puentes vehiculares sobre el río La Silla**

Con el apoyo del Gobierno del Estado hemos construido cinco pasos vehiculares sobre el Río la Silla: Tolteca, José Alvarado, Santa Cruz, San Antonio y San Sebastián.

Todos ellos favorecen de manera importante la comodidad y seguridad de los automovilistas, además de que se ha aumentado la sección hidráulica sobre el río en estos cruces, lo que contribuye a la solución pluvial de los puntos bajos y se evitan riesgos de inundaciones.

El puente Tolteca tuvo una inversión de \$35,000,000 de pesos y una longitud de 129 metros, el puente San Antonio, \$15,000,000 de pesos y cuenta con una extensión de 115 metros, el puente José Alvarado fue de \$50,000,000 de pesos con una longitud de 327 metros, mientras que los puentes Santa Cruz y San Sebastián, que cada uno consta de 80 metros, tuvieron una inversión de \$10,000,000.00 y \$35,000,000.00 de pesos respectivamente.



**El puente vehicular en la colonia Nuevo Almaguer permitirá el acceso de los servicios de ambulancias, de bomberos y de patrullas, para beneficiar a 20,000 habitantes de ese sector.**



**El paso a desnivel de las avenidas Eloy Cavazos e Israel Cavazos beneficia a más de 17,000 automóviles por hora.**

### **Paso a desnivel Eloy Cavazos e Israel Cavazos**

Se solucionó la problemática vial que se presentaba durante las horas pico en el cruce de las avenidas Eloy Cavazos e Israel Cavazos.

Con una inversión de \$85,000,000 de pesos que gestionó el municipio y ejecutó la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), se construyó este paso a desnivel de una longitud de 540 metros y dos carriles por sentido.

El parque vehicular beneficiado asciende a más de 17,000 automóviles por hora.

Las colonias directamente beneficiadas son: Santa María, Residencial Santa María, Rincón de Guadalupe, Jardines de Andalucía, Misión Santa Fe, Xochimilco, Los Independientes, Campestre La Silla, Portales de La Silla, Acueducto, Sierra Morena, Hacienda de Guadalupe, Rancho Viejo y Tierra Propio.

Hacienda de Guadalupe, Rancho Viejo y Tierra Propio.

### **Movilidad racional para los guadalupenses**

En Guadalupe necesitamos condiciones óptimas para el desarrollo urbano que promuevan la movilidad, el transporte, la seguridad, los accesos a bienes y servicios, entre otros satisfactores, y que a su vez sean incentivos a la inversión privada para hacer crecer el municipio.

La construcción y desarrollo de infraestructura y obras públicas benefician no sólo a cientos de familias que laboran en su ejecución, también nos permiten disfrutar de los nuevos espacios creados, que significan además un detonante socioeconómico. Por eso para poder seguir mejorando en nuestro urbanismo, en Guadalupe ha sido importante la alianza entre el sector privado

y otros niveles de gobierno. Parte de las estrategias para mejorar las condiciones urbanas, no sólo de nuestro municipio sino del área metropolitana, es la ampliación de la avenida Ruiz Cortines. Hemos concluido la integración de expediente del proyecto y el establecimiento de posibles afectaciones en predios colindantes con las obras para su negociación, además de contar con el diseño y la ingeniería del proyecto, desde la avenida Israel Cavazos hasta la autopista al aeropuerto. Asimismo, hemos implementado más de 30 ciclovías dentro de los proyectos que actualmente se llevan a cabo para promover el uso de la bicicleta como un medio para disminuir la contaminación y mejorar la salud de nuestra gente.

### **Ecovía, un transporte racional metropolitano**

Se han tenido grandes avances en la revisión de los usos de suelo en la avenida Ruiz Cortines para adecuarlo con el trazo del proyecto de la Ecovía, que actualmente construye el gobierno del estado en la zona metropolitana.

Este proyecto estratégico constituye un sistema integrado de transporte metropolitano que permitirá mejorar la vialidad y reducir hasta en un 50% los tiempos de traslado diario de 160,000 usuarios del transporte público, mediante la implementación de autobuses modernos que circularán por carriles exclusivos al centro de la vialidad principal del corredor Lincoln-Ruiz Cortines.

La Ecovía correrá a lo largo de los municipios de Monterrey y Guadalupe, pero a través de rutas alimentadoras permitirá el traslado de los guadalupenses a los municipios de García, San Nicolás de los Garza y Apodaca.

### **Mejorar la movilidad a través del transporte público**

En Guadalupe habita gente trabajadora y dedicada. Salimos cada día de nuestros hogares y contribuimos con la fuerza de trabajo para otros municipios. Nos trasladamos diariamente a nuestros empleos y por tanto, el sistema de transporte público debe ofre-

cer mecanismos de movilidad intermunicipales de gran efectividad y eficiencia.

Así, hemos trabajado para ampliar las vías de acceso e incrementar y mejorar las unidades, en colaboración con el Sistema Metrorrey y la Agencia Estatal de Transporte.

Para beneficio de más de 6,000 familias, logramos inaugurar la nueva ruta 419 Fraccionamiento Dos Ríos–Expo Guadalupe del Transmetro, lo que permitirá que los guadalupenses nos traslademos, por el costo de un solo boleto, desde esta zona hasta el metro y de ahí conectar con todos los puntos que recorre.

Otra de las gestiones exitosas durante el primer año de esta administración, es que recuperamos el recorrido completo de la ruta 214, que conecta con el municipio de San Pedro Garza García y que había acortado el sector de Santa Cruz.

De igual manera, se mejoró el servicio de la ruta 99 de transporte urbano al aumentar diez nuevas unidades, modelo 2013, totalmente climatizadas, para que los usuarios de esta ruta cuenten con mejores condiciones para transportarse.

Con recursos del Ramo 33 y del programa Hábitat, estamos en proceso de construir un puente vehicular en el lugar que actualmente ocupa el puente peatonal de la colonia Nuevo Almaguer, así como la pavimentación de las calles aledañas, con el objeto de gestionar la introducción de una ruta de transporte público que facilite el traslado de la población de esta colonia y de las colonias Unidad Piloto, Vicente Ferrer y Gloria Mendiola.

### **Permisos para el ordenamiento del transporte pesado**

En el contexto de un desarrollo urbano ordenado se deben privilegiar el concepto de movilidad con miras a mejorar las características y las normativas que rigen al transporte, tanto público como privado. En este sentido se han otorgado durante el primer año de nuestro gobierno más de 300 permisos de recorridos, cargas y descargas, para otorgar las condiciones necesarias y hacer competitivo este servicio.

Además, se tiene una vía de comunicación constante con el gobierno del estado para que, a través de la Agencia para la Racionalización y Modernización del Sistema de Transporte Público de Nuevo León, se atiendan las inquietudes que nuestros habitantes manifiesten en este tema.

### **Desarrollo sostenible en Guadalupe**

La ciudad es un organismo vivo, dinámico y en constante transformación. Su crecimiento y dirección deben tender siempre al ordenamiento, a la racionalización, al aprovechamiento equilibrado del entorno y al desarrollo humano, arquitectónico, urbano y social, funcional, incluyente y sano.

Guadalupe es un espacio privilegiado en donde se integran tres elementos naturales estratégicos, que además son icónicos de nuestro Estado: el majestuoso cerro de La Silla, el río Santa Catarina –que en el tramo que coincide con nuestro municipio presenta amplios espacios con vegetación–, y el río La Silla –el único río vivo en el área metropolitana de Monterrey.

Esto permite advertir la riqueza de nuestro entorno y la necesidad de un aprovechamiento racional del mismo.

En tal sentido, en Guadalupe apostamos por el cuidado del río La Silla, para lo cual hemos sumado esfuerzos con especialistas, ciudadanos y autoridades de los municipios vecinos de Monterrey y Juárez.

Asimismo, hemos participado activamente en la definición y supervisión del proyecto del *Gran Parque Río La Silla*, que será un



**La nueva ruta 419 Fraccionamiento Dos Ríos–Expo Guadalupe del Transmetro, permitirá que los guadalupenses nos traslademos por el costo de un solo boleto.**



**La inversión total de el Gran Parque Río la Silla será de \$220,000,000 de pesos.**

espacio para disfrutar de la flora y fauna propia de este privilegiado entorno, sobre todo del los majestuosos sabinos centenarios de hasta 20 metros de altura.

Una vez al mes disfrutamos recorrer el Cerro de la Silla, paso a paso con los cientos de guadalupenses que se dan cita para acompañarnos en esta experiencia enriquecedora. Para que más nuevoleonenses, mexicanos y extranjeros tengan oportunidad de vivir esta experiencia y de sensibilizarse en el cuidado y protección de nuestro entorno, hemos desarrollado un proyecto de andadores en la parte baja del monumento natural y en las cascadas que se encuentran en las propias faldas del cerro.

También desarrollamos permanentemente tareas de forestación y reforestación en la mancha urbana, así como jornadas de concienciación ambiental, para lo que contamos con una amplia colaboración ciudadana.

### **Un proyecto estratégico: el Gran Parque Río La Silla**

El *Gran Parque Río la Silla* significará el proyecto ecológico sustentable más importante de la zona metropolitana de Monterrey, pues considera la rehabilitación total del Parque La Pastora, y la unión de éste con los parques municipales Tolteca, Pipo, Ecológico y Ciudad Despierta, a través de un parque lineal, con 24 kilómetros de andadores peatonales seguros, de trazo orgánico y superficie antideslizante, accesibles e iluminados, de materiales rústicos y permeables que se integrarán al entorno natural del sitio, prados, plazas, áreas de *snack* y servicios sanitarios. Además,

contará con diversas áreas de contemplación y esparcimiento. En pocas palabras, se generará un espacio recreativo y de respeto por el medio ambiente único en nuestro estado.

La inversión total de esta obra será de \$220,000,000 de pesos. A la fecha ha concluido la primera etapa, consistente en la limpieza de las 142 hectáreas de superficie que conjuntan el Parque Lineal y el parque La Pastora.

Es importante señalar que durante la construcción y en la utilización del parque se respetarán y protegerán la flora y la fauna existentes. Se reforestarán las áreas que lo requieran y se equiparán espacios con áreas de descanso, juego y ejercicio, módulos de información, luminarias y basureros. Todo esto en pleno respeto a las características naturales de la zona.

Además esperamos que el próximo año se termine de rehabilitar por completo el Parque La Pastora, mismo que contará con dos áreas de bosque nativos con flora y fauna de la región, y seis plazas recreativas.

El gobernador del estado, Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, realizó un anuncio de particular interés para los guadalupenses, ya que ordenó la elaboración de un proyecto para modernizar nuestro zoológico del Parque La Pastora, con inversión pública y privada.

### **Urbanismo con perspectiva de largo plazo**

La ciudad es un ente dinámico y como tal es responsabilidad del gobierno municipal revisar y actualizar las normativas que se aplican en materia de desarrollo urbano.

En esta materia hemos avanzado más del 50% en la actualización y ratificación del Plan de desarrollo urbano, hemos actualizado el Reglamento de Zonificación y el Reglamento de Construcción, con un avance de más del 20% cada uno. Una vez concluida esta revisión estaremos en condiciones de aprobar un nuevo Plan de desarrollo urbano que nos permita crecer de una manera más ordenada.

Nos preocupamos por ser un municipio que promueve el uso de nuevas tecnologías en materia de construcción, por lo que estamos preparados para otorgar incentivos a las empresas que decidan llevar a cabo sus desarrollos con materiales y técnicas amigables con el medio ambiente y encaminadas al ahorro de energía.

En el desarrollo urbano, además, se deben respetar las disposiciones establecidas en materia urbanística, de protección civil y de salubridad.

Por ello se han realizado acciones para el control y seguimiento de ejecución de obras de urbanización a más de 30 fraccionamientos en desarrollo para que se atiendan las normas de estacionamiento y de impacto vial y ambiental, con lo cual garantizamos una mejor calidad de vida a quienes en ellos habitan o pretendan habitarlos.

### Una “ciudad verde” para la sostenibilidad de Guadalupe

El cuidado del medio ambiente es prioritario para la sostenibilidad de nuestra ciudad, por ello nos hemos esforzado para lograr una reforestación adecuada de árboles de especies nativas y frutales. Se han plantado cerca de 600 árboles dentro del programa *Mano a mano reforestemos Guadalupe* y casi un centenar de árboles dentro del programa de *Reforestación en banquetas*, asimismo hemos realizado más de 70 convenios de participación ciudadana para el cuidado de nuestros árboles.

Hemos puesto en marcha diversos programas de promoción de la cultura verde, del reciclaje y la preservación del entorno, entre los que destacan los siguientes avances: dentro de los programas *Vamos todos a reciclar* y *Juntemos los aparatos electrónicos* se han repartido más de 1,400 trípticos de cada uno; se han impartido cerca de 200 conferencias ambientales, se han emitido más de 4,300 avisos dentro del programa de *Podas y talas sanas*; atendimos más de 250 solicitudes de talas de árboles y

más de 100 solicitudes de podas, con lo que cubrimos más de medio centenar de manzanas dentro del programa de *Verificación ambiental* y avanzamos casi un 20% en el estudio y la propuesta para el desarrollo controlado de la zona de ladera en el Cerro de La Silla, de la mancha urbana actual hasta el límite del monumento del Cerro de La Silla.

### Nuestro Cerro de La Silla: proyectos ecoturísticos

El cerro de La Silla es un monumento natural protegido, que no admite más actividades de las relacionadas con el ecoturismo, la educación ambiental y la conservación de su entorno.

En esta maravilla natural, símbolo de nuestro Estado y patrimonio de nuestra ciudad, existen espacios aprovechables para realizar actividades en las que se promuevan nuestros recursos vitales y el sano disfrute del hermoso espacio que ofrece.

Además de la construcción de andadores en la zona límite entre el monumento natural y el espacio urbanizable —que son objeto de gestiones presupuestales—, podemos desarrollar un gran corredor turístico en esta zona del área metropolitana de Monterrey, que integre los espacios y actividades que generarán el Estadio de Fútbol Monterrey, el Gran Parque Río La Silla con su Parque Lineal y los cinco parques que conjunta, con la consecuente derrama económica a los habitantes de nuestra municipalidad, pero con el cuidado y protección de nuestras riquezas naturales requieren.



**Se han plantado cerca de 600 árboles dentro del programa *Mano a mano reforestemos Guadalupe*.**



**El estadio de futbol Monterrey impulsará el desarrollo del municipio y generará actividad económica que se traduce en miles de empleos directos e indirectos.**

### **Andadores y veredas que conecten a los paseantes con la naturaleza**

Durante años el Cerro de La Silla ha sido fuente de inspiración de la vida para los nuevoleoneseños. En tal sentido, se propone conectar a la sociedad con la naturaleza, a través de espacios ecoturísticos. Así, se proyectó, en la frontera entre el espacio urbanizable y el inicio de la zona natural protegida del monumento natural Cerro de La Silla, la habilitación de senderos naturales, con materiales orgánicos que no interfieran con el equilibrio ambiental de la zona así como miradores, estaciones de ejercicio y algunas tirolesas.

Con el objeto de desarrollar actividades ecoturísticas que contribuyan a que los ciudadanos de Guadalupe y de otros lugares, puedan realizar actividades de

esparcimiento, acondicionamiento físico, convivencia familiar y social, que coadyuven a prevenir la delincuencia, la violencia y las adicciones, hemos desarrollado un proyecto integral para identificar y señalar adecuadamente cada una de las veredas que se utilizan y la habilitación de senderos naturales con materiales orgánicos que no interfieran con el equilibrio ambiental de la zona así como miradores, estaciones de ejercicio y algunas tirolesas.

De esta forma, los cientos de paseantes que visiten el camino a la plataforma, el pico de la antena y el pico norte, tendrán mayores opciones para conocer y apreciar este espacio natural, y realizar actividades de senderismo y montañismo, con lo que se promueve el cuidado de este símbolo de todos.

Proyectamos además, la rehabilitación o construcción de las veredas y andadores hacia las cascadas con técnicas permitidas en el monumento natural para respetarlo y conservarlo. Tam-

bién se corregirán y evitarán los efectos que el graffiti y el vandalismo han generado en árboles y rocas.

### **La aportación del estadio de futbol Monterrey**

La empresa FEMSA y el gobierno del estado invertirán en Guadalupe \$2,200,000,000 aproximadamente para la construcción del estadio de futbol Monterrey, que además de beneficiar a más de 50,000 aficionados, impulsará el desarrollo del municipio y generará actividad económica que se traduce en miles de empleos directos e indirectos, además de constituir un espacio para el desarrollo de grandes eventos, actividades deportivas, culturales y artísticas.

La construcción, que presenta un avance considerable, fomentará la recreación y la reconstrucción del tejido social de nuestra comunidad guadalupense, pues los espacios deportivos adicionales con que cuenta el estadio están destinados para contar con más lugares de sana convivencia y esparcimiento para los guadalupenses.

Este proyecto implica una infraestructura de servicios importante para el área metropolitana de Monterrey.

El estadio contará con un estacionamiento que integrará 25,000 m<sup>2</sup> de jardines de lluvia con pasto resistente al calor y de bajo consumo de agua, plantas de ornato de la región y 2,000 árboles de gran tamaño, con un promedio de vida de más de 175 años.

### **La seguridad en nuestra comunidad para la paz, la protección y la tranquilidad**

Resulta trascendente encontrar a los guadalupenses en las calles, plazas y parques, conviviendo en familia, realizando sus actividades diarias, y con la certeza de que estamos trabajando por mantener un entorno seguro.

Para esto, la única área que está en expansión permanente, es el área de seguridad pública, ya que es nuestra responsabili-

dad fundamental y máxima prioridad: ofrecer a la ciudadanía paz, tranquilidad y protección física y patrimonial.

Nuestra prioridad es garantizar a los guadalupenses su libertad y derechos, por ello uno de cada tres servidores públicos trabaja en seguridad pública y la tercera parte del presupuesto total se ha invertido en tareas de esta materia.

Avanzamos con paso firme para devolver la plena tranquilidad a nuestros habitantes, con la certeza de que hemos ganado la confianza ciudadana, que la consolidaremos con nuestro trabajo cotidiano. Durante este primer año atendimos el mandato ciudadano de trabajar en mejores servicios de seguridad pública. En tal sentido hemos logrado la reducción más significativa del Área Metropolitana de Monterrey, de acuerdo a datos de la Procuraduría General de Justicia del Estado, en delitos de alto impacto. Particularmente los rubros de homicidios vinculados a la delincuencia organizada y los robos de auto con violencia.

Reconocemos el apoyo de las Fuerzas Armadas y el Gobierno del Estado. Con orgullo afirmo convencido que tenemos los mejores policías de reacción del Área Metropolitana de Monterrey. En contención y enfrentamiento, con intercambio de fuego, no se amedrentan. Su actuación efectiva es mayor que la suma del resto de los municipios del Estado.

En un trabajo en conjunto, autoridades y ciudadanía avanzamos a nuevas formas de garantizar el derecho a vivir seguros en nuestra comunidad.

### Reestructuración racional de nuestros mandos

Al inicio de una administración municipal es imprescindible realizar un balance, para efecto de mantener y fortalecer los programas, esquemas y buenas prácticas del municipio, y definir nuevas formas y estrategias para mejorar aquellos aspectos que aún muestran espacios de oportunidad.

Así, al asumir el gobierno de Guadalupe, nos resultó claro que había que refrendar el mando de nuestras autoridades al

frente de la Secretaría de Seguridad Pública. Que era necesario concluir con el proceso de depuración policiaca y lanzar un ambicioso esquema de reclutamiento para contar con suficientes elementos al servicio público.

Reconocimos que era necesario otorgar capacitación constante y suficiente a nuestros policías, que debíamos proporcionarles equipamiento suficiente y adecuado, que había que dignificar su papel y la remuneración policiaca y que era indispensable continuar con el estricto control y seguimiento que implican los informes policiales homologados (IPH).

También advertimos que debía reestructurarse el cuerpo de tránsito, transformándolo en una policía de tránsito y rediseñando su forma de funcionar. De igual forma, si pretendíamos mantener una policía eficiente, las tareas de protección civil y bomberos debían desincorporarse de la Secretaría de Seguridad Pública y reasignarlos a la Secretaría del Ayuntamiento. Esta reestructura, bajo un modelo más racional, ha demostrado ser funcional y efectiva. Al grado de que a solo un año de la reconfiguración, ya hemos definido un nuevo proyecto ambicioso que transforme nuestra policía.

### Grandes avances de la policía

Durante este primer año, la policía municipal ha consolidado grandes logros.

En el tema de los delitos de alto impacto, los indicadores se presentan con una clara tendencia a la baja, por lo que ahora corresponde redoblar esfuerzos para controlar y disminuir los delitos patrimoniales.



**Es nuestra  
responsabilidad  
fundamental  
y máxima  
prioridad  
ofrecer a la  
ciudadanía paz,  
tranquilidad  
y protección  
física y  
patrimonial.**



**Iniciamos la contratación de nuevos policías para crear una fuerza capaz de proteger a los guadalupenses.**

Guadalupe sigue siendo referente nacional de depuración policíaca. Los elementos de la corporación cuentan, en su totalidad con pruebas de control de confianza.

De igual forma nuestro municipio ha destacado en reclutamiento o contratación de elementos que pasan por rigurosos procedimientos de selección. Todos nuestros elementos reciben capacitación permanente en temas como derechos humanos, nuevo sistema de justicia penal, y entrenamientos propios de la función policial. Además, hemos otorgado equipamiento adecuado y suficiente a los elementos de nuestro cuerpo policíaco y continuamente apoyado y continuamos apoyando la infraestructura de servicio.

Todas estas acciones, que se siguen y evalúan cotidianamente por nuestro Consejo Consultivo Ciudadano de Seguridad Pública, a través de su presidente el Ing. Alfredo García Garza, se han visto reflejadas positivamente en las encuestas sobre confianza ciudadana, como las que presenta el pulsómetro que elabora el ITESM en coordinación con la CAINTRA. En dichas encuestas se advierte un claro crecimiento de los índices de aprobación de nuestros ciudadanos, que son, con quienes tenemos el compromiso.

*Depuración policíaca*

Nos dimos a la tarea de evaluar a nuestras fuerzas policíacas para asegurar que aquellos que trabajaran por la seguridad de los guadalupenses fueran personas capaces y comprometidas, que sus principios fueran regidos por la honestidad y al realizar su deber sólo respondiesen al bienestar de la comunidad.

Se dieron de baja a los elementos que no obtuvieron su certificación en las pruebas de control de confianza e iniciamos la contratación de nuevos policías para crear una fuerza capaz de proteger a los guadalupenses. De esta manera, nos encontramos seguros de contar con una de las policías con mayor blindaje de infiltración a nivel municipal. En tal sentido, mantendremos un riguroso cuidado en el proceso de reclutamiento, que garantice la calidad de los integrantes de la corporación.

*Reclutamiento y contratación efectiva*

Guadalupe cuenta con el mejor índice de contratación de elementos policíacos de Nuevo León. Una vez que pasamos de ser la mejor policía de reacción de Nuevo León, nos dirigimos, en una segunda etapa, a construir una policía de proximidad, con formación científica, por lo que necesitamos reclutar profesionistas en las áreas de criminología, psicología, sociología y trabajo social, entre otras.

De noviembre del 2012 a octubre del 2013 se ha hecho un reclutamiento civil de un total de 473 prospectos y ello ha permitido 200 altas. En este mismo periodo se registraron 111 prospectos de exmilitares para reclutamiento con 86 contrataciones

Además de un reclutamiento adecuado y garantizar una contratación efectiva, impartimos cursos psicológicos a 403 aspirantes a policías y tránsitos de primer ingreso.

La fuerza la hacemos todos, así el personal activo –entre la Secretaría y Tránsito– es de 715 policías, 263 tránsitos, 330 administrativos, 83 vigilantes, con un total de 286 altas generadas y 203 bajas.

Para la conformación de nuevo modelo policíaco se promoverá un agresivo programa de reclutamiento de civiles en la localidad, con lo que se busca integrar a jóvenes profesionistas y ciudadanos íntegros que coincidan con el nuevo perfil de policía científico que requiere el nuevo sistema de justicia penal y la conformación de una policía de proximidad.

### *Consolidación de nuestra policía como de alto rendimiento*

Para construir las fuerzas policíacas que Guadalupe requiere, además de la depuración y el seguimiento, certificamos y recertificamos las evaluaciones y controles de confianza aprobatorias con el objetivo de consolidar un equipo de alto rendimiento.

Las pruebas de certificación y de control de confianza han sido tomadas por 1,114 elementos de la corporación, entre ellos tres mandos superiores, 616 policías preventivos, 237 elementos de tránsito y 258 administrativos.

Estas pruebas las aplica el Centro de Información para la Seguridad de Estado, de Evaluación y Control de Confianza (CISEECC). Actualmente, dicho órgano desconcentrado tiene pendiente de entregar un total de 39 pruebas de control de confianza.

Además de equipar materialmente a nuestros policías y tránsito, impartimos diferentes tipos de programas que los preparan para ser cada vez mejores. Uno de ellos son la capacitación y profesionalización. A nuestra policía se les preparó en defensa personal, capacitación física, operación de equipo de radiocomunicación, manejo de bastón policial, conducción de vehículos, detección y conducción de probables responsables y manejo defensivo. También ofrecimos un curso de derechos humanos de 10 módulos, del que ya egresaron más de 100 elementos, entre policías y tránsito.

Asimismo, contamos con 157 elementos de tránsito capacitados en materia de esposamiento, defensa, bastón PR24, orden cerrado y acondicionamiento físico, que también fueron certificados en el conocimiento y actualización de los *Reglamentos de Vialidad Tránsito y de Policía y Buen Gobierno* de nuestro municipio.

### *Equipamiento policiaco suficiente y adecuado*

Nuestras fuerzas de seguridad y tránsito necesitan contar con los recursos necesarios para realizar sus funciones, así para dotarlos de equipamiento policiaco suficiente y adecuado, como

patrullas, vehículos tácticos, armamento y uniformes, se ha realizado un espacio sin precedentes.

En cuanto a equipamiento, adquirimos computadoras nuevas, climas, una pantalla, alcoholímetros y mobiliario, uniformes de policía y tránsito completos, consistentes estos últimos en 700 pantalones de tránsito y camisas de manga larga, así como zapatos.

A nuestros elementos policíacos les entregamos 150 coderas y rodilleras, igual número de chalecos antibalas y cascos balísticos, además de 300 placas para chalecos antibalas, 200 *goggles* tácticos, así como 300 pantalones tipo comando con sus 300 camisolas.

Cuando inició este gobierno municipal operaban alrededor de 20 patrullas por turno. En lo que va de la presente administración adquirimos 58 unidades, 48 de policía y 10 de tránsito, en tres entregas. En el próximo mes de enero esperamos una cuarta entrega de unidades para que nuestro cuerpo de seguridad cuente con 100 patrullas para operar. Con ello quintuplicaremos el número de unidades al servicio de la ciudadanía, para brindar una mejor cobertura en el territorio municipal.

El grupo especial Rinho tiene dos unidades especiales de ese tipo, que cuentan con un blindaje del más alto nivel, equipamiento antimotines y tracción en las cuatro llantas para su acceso a todo tipo de terreno.

Con recursos propios, rehabilitamos 35 unidades a cargo de la Secretaría de Seguridad Pública, remodelamos las celdas de los pisos segundo y tercero, de acuerdo a las especificaciones que al efecto ha indicado la Comisión Nacional de Derechos Humanos.



**En lo que va de la presente administración adquirimos 58 unidades, 48 de policía y 10 de tránsito, en tres entregas.**



**El Informe Policial Homologado (IPH) permite integrar y explotar la información del resultado de las acciones de las corporaciones policiacas del país.**

Nuestro interés no sólo es equipar a nuestra policía con unidades de primera. Lo que más nos importa es que la gente identifique a los elementos como su policía y se acerque a ella y confíe en ella, que sepan que estamos para protegerlos y servirlos, que sus policías son parte de ellos.

#### *Dignificación policial*

En Guadalupe honramos y reconocemos a los policías que se distinguen en el cumplimiento de su deber, ya sea por su valor, su profesionalismo, o por la atención expedita que den a las denuncias de los ciudadanos.

Nuestros policías son hombres y mujeres de honor, de entrega y que cumplen con su deber, aún a costa de su integridad física. Esto lo reconocemos en

su justa dimensión.

Se brindó apoyo escolar a los hijos de nuestros elementos, para lo cual se les reembolsó hasta \$3,000 pesos en útiles escolares, para lo cual presentaron la comprobación de gastos correspondiente. Bajo este programa se beneficiaron el pasado ciclo escolar a 524 policías.

Para el presente ciclo escolar, los hijos de los elementos cada uno de nuestros elementos policiacos recibieron una mochila con un surtido completo de los útiles que señala el listado oficial.

Asimismo, se han homologado escalafonariamente los salarios de los elementos, mismos que se han elevado y estandarizado al integrarles, además, algunas prestaciones que se otorgaban en forma de bonos.

#### *Informe policial homologado*

El *Informe Policial Homologado* (IPH) permite integrar y explotar la información del resultado de las acciones de las corporaciones policiacas del país porque clasifica a detalle detenidos, armas, drogas, vehículos, etc. y genera automáticamente cruces de datos con toda la información criminal del país. Además de alertar y generar colaboración inmediata, es un insumo importante para desarrollar estadísticas, análisis delictivos y diversos productos de inteligencia geoespacial.

Guadalupe es el municipio del estado que más ha colaborado en la alimentación del Sistema Único de Información Criminal (SUIC) de Plataforma México. Somos el primer municipio que está organizado por diferentes células de trabajo en la Secretaría de Seguridad Pública. Con los registros hacemos del conocimiento de la federación el resultado de las acciones tomadas por la SSPG en el área de seguridad. Las 32 entidades federativas del país ya tienen acceso al SUIC, el cual agrupa la información en los módulos de: kardex policial, mandamientos judiciales y ministeriales, licencias de conducir, registro público vehicular, vehículos robados y recuperados, registro penitenciario, registro de armas, huellas dactilares y registros vocales, entre otros.

En el año 2010 se programó la inclusión de lo siguiente: casos de investigación, nuevo sistema de fichas de investigación, sistema de correlación, sistema de recepción, cruce y alertamiento de dispositivos de captura a nivel nacional, sistema gerencial de operación (SGO), el registro nacional de información penitenciaria (RNIP).

El área de Plataforma México y la captura del Informe Policial Homologado se establecieron en el municipio de Guadalupe en agosto del 2011; desde ese día hemos registrado en el SUIC 120,778 eventos policiacos y de tránsito. Todo ello es posible gracias a la captura permanente de todos los eventos generados por los auxilios y denuncia que realiza la ciudadanía a la corporación.

Para dar información fidedigna a todos los municipios y estados de la República, 27 elementos laboran en tres turnos de 12 por 24 horas, por lo que un hecho relevante se registra en un tiempo máximo de dos horas a partir de que sucede.

Guadalupe se ha mantenido en los primeros dos lugares de eficiencia en el registro del Informe Policial Homologado que integra la Plataforma México. Lo que pone en evidencia el destacado control y seguimiento que lleva a cabo nuestro cuerpo policiaco de los acontecimientos en los que se involucra una infracción o ilegalidad.

Estos datos permiten advertir la existencia de una policía atenta y responsable, que atiende de inmediato el llamado social, y que lo hace con disciplina y acuciosidad.

### **Rediseño de la organización de tránsito**

Los servidores públicos de nuestro municipio dan la cara a nuestra gente y los guadalupenses necesitan autoridades dignas, comprometidas y que se entreguen en su labor, por esto declaramos que no habrá tolerancia ante actos de corrupción. Estamos luchando para erradicar cualquier mal que dañe a nuestra comunidad.

Aunado a esto, buscamos mejorar integralmente y hacer una reingeniería para una dirección de tránsito funcional y eficiente. Iniciamos con el nombramiento de un nuevo director de Tránsito Municipal y estamos reestructurando y vigilando las áreas de otorgamiento de licencias, de peritaje y de la atención del ciudadano, cuando se ve involucrado en un accidente de tránsito.

Necesitamos que nuestros elementos tengan mayor presencia en la comunidad. Para ello capacitamos y reclutamos más elementos, también adquirimos 10 unidades vehiculares para la Dirección de Tránsito, iniciamos un proceso de rediseño en las percepciones de los elementos de tránsito, e hicimos ya un primer esfuerzo de incrementar su salario. Nuestros elementos saben que los apoyamos, que todos estamos trabajando juntos

para mejorar nuestras funciones y servicios en pro de una sociedad mejor atendida y segura.

### **Un cuerpo de bomberos de excelencia**

Siempre buscando una mayor eficiencia en los procesos, decidimos desincorporar las áreas de protección civil y bomberos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal e incorporarlas a la Secretaría del Ayuntamiento, con lo que hemos logrado un mejor desempeño tanto en lo administrativo, como en lo operativo.

Ante tan noble labor que realiza nuestro cuerpo de bomberos, vemos la necesidad de apoyar cada vez más esta área con nuevo equipo y vehículos, así como capacitación y dignificar su valentía y esfuerzo, a través de compensación económica.

Gracias a la sinergia entre gobierno municipal y su patronato, durante este primer año de gestión logramos fortalecer a nuestros bomberos de Guadalupe mediante la adquisición de cuatro nuevos camiones bomba, para contar con un total de 49 unidades, entre las que destacan tres camiones escalera únicos en el estado de Nuevo León.

Para seguir afianzándonos como el cuerpo de bomberos mejor preparado y equipado del país, llevamos a cabo la graduación de 29 nuevos integrantes de la escuela Don José Treviño Cañamar, para ayudarnos a consolidar ahora un cuerpo de 109 elementos.

Ésta fue la cuarta generación de dicha academia, única en el estado, que cumple este 2013, 35 años de haberse constituido, por lo que celebramos al destacado patronato de bomberos.



**Se fortaleció la adquisición de cuatro nuevos camiones bomba, para contar con un total de 49 unidades, entre las que destacan tres camiones escalera únicos en el estado de Nuevo León.**



**En el primer año de la administración hemos intensificado las campañas y talleres de prevención a través del área de protección civil.**

Por la entrega, vocación y espíritu de servicio de estos héroes anónimos, gestionamos una dignificación salarial que representó un 25% de incremento en su salario, equivalentes a \$2,000 pesos mensuales, en bonos de despensa, más apoyos en útiles escolares para la educación de los hijos de 40 bomberos en nivel preescolar, primaria y secundaria. Mientras que a bomberos con hijos en nivel medio superior o superior, los apoyamos con \$1,000 pesos.

Por motivo del día del bombero, les entregamos 15 días de salario complementario, porque reconocemos la importante función social que desempeñan. Valoramos enormemente su esfuerzo para ser cada vez mejores, por lo que también les entregamos un reconocimiento a aquellos

que concluyeron un curso de capacitación en la Academia de Bomberos de Chicago, Illinois en Estados Unidos.

Otro curso que recibieron con los bomberos de la ciudad de Miami, durante cuatro días y un total de 40 horas, fue en temas de búsqueda y rescate; además el comandante operativo Ismael Duarte y tres elementos más, acudieron a la Ciudad de Chicago para recibir capacitación y adiestramiento con alta tecnología. Nos preocupamos por mantener un cuerpo de bomberos preparado, listo para enfrentar situaciones de riesgo y apoyar a la comunidad en caso de siniestros.

Actualmente, el personal de este H. Cuerpo de Bomberos también trabaja en la prevención, impartiendo pláticas de una hora en planteles educativos acerca de cómo evitar incendios en el hogar. Ha visitado alrededor de 50 planteles de nivel preescolar, primaria y secundaria.

Con la vocación que caracteriza a nuestros elementos, realizan además el operativo navideño y de semana santa con la finalidad de salvaguardar la integridad física de la ciudadanía durante estas temporadas.

Asimismo, preocupados por el bienestar del entorno, pusimos en marcha la campaña *Protejamos el Cerro de la Silla*, para concientizar permanentemente sobre los riesgos de la sequía y evitar incendios forestales.

Este monumento natural emblemático de nuestro estado, al que visitan más de 2,000 personas a la semana en temporada alta, fue el marco para esta campaña con módulos de bomberos y protección civil en el punto conocido como Los Arcos, donde los niños pudieron interactuar con los bomberos y conocer las unidades que tenemos.

### **Impulso al cuerpo de protección civil**

Al igual que procuramos la mejora en el cuerpo de bomberos, también atendemos el área de protección civil para reforzar sus capacidades y estar a la vanguardia en sus funciones.

Actualmente, los elementos de protección reciben \$2,000 pesos mensuales en bonos de despensa, contra \$500 pesos que recibían y de igual manera que a los bomberos, también los apoyamos con útiles escolares para sus hijos y para los estudios de facultad.

En el primer año de la administración hemos intensificado las campañas y talleres de prevención a través del área de protección civil, cuyos elementos han impartido cursos de capacitación sobre prevención de accidentes, urgencias médicas y brigadas de emergencias en guarderías e instancias infantiles, han emprendido campañas como prevención de incendios forestales y desarrollado planes de contingencia en materia de protección civil, así como auxilio en caso de incidentes.

Talleres como éstos serán la columna vertebral de la red ciudadana de protección civil, constituida por jóvenes, en un inicio

pertenecientes a grupos ya formados como deportistas, grupos religiosos, culturales y en escuelas, mismos que preparamos para ayudar a otros, con el fin de que cada joven guadalupense esté capacitado para prestar auxilio, en caso de requerirse.

Además, este invaluable equipo ha realizado una marcación del pico norte del Cerro de la Silla, para que este hermoso monumento natural –que en cierta época del año se convierte en un majestuoso paisaje– no sea escenario de accidentes y extravíos de excursionistas y paseantes, con lo que además de prevenir tragedias, se enriquece el plan de diseño turístico.

Nuestros elementos de bomberos y protección civil representan la fuerza de la prevención y el auxilio a los guadalupenses. Gracias a estos hombres y mujeres dedicados a su vocación, Guadalupe es un municipio cada vez más seguro y por ellos trabajamos, porque su entrega debe ser recompensada.

### **Un nuevo modelo de gestión de la seguridad municipal**

Es indudable que la seguridad pública es el elemento más sustancial para mantener una calidad de vida digna. En su ausencia, nada puede florecer, nada puede disfrutarse. Años pasados dan muestra de ello. Pero hoy, Guadalupe ha logrado salir adelante de circunstancias adversas y complicadas, a través de acciones de disciplina y estrategia de sus cuerpos policíacos, así como del decidido empeño ciudadano para construir un entorno de paz y armonía.

El trabajo que desarrollaron nuestros policías en la anterior administración, y la consolidación de sus esfuerzos en este año que hemos gobernado juntos, han logrado la transición a una ciudad donde hemos retomado el control de nuestros espacios y actividades. En este sentido, ha cambiado la demanda de los servicios de seguridad pública de nuestra población. Controlada la violencia en delitos de alto impacto, corresponde resolver la delincuencia en delitos patrimoniales del fuero común; y ello sólo

se logrará a través de la aproximación de nuestras autoridades con la comunidad.

Sin embargo, para nosotros eso no es suficiente. Guadalupe merece las mejores condiciones de vida. La integración de su sociedad y su esfuerzo conjunto, de la mano de la autoridad, permitirá remontar los elementos de marginalidad que aún aquejan a nuestra población.

Para ello hemos planteado un esquema de transversalidad de acciones entre las dependencias, las instituciones y la comunidad, para la prevención social de la violencia, la delincuencia y las adicciones. Ese esquema requiere de una absoluta interacción entre la autoridad y los ciudadanos, y sólo se podrá construir bajo un concepto de proximidad.

Nuestro presidente de la Republica, el Licenciado Enrique Peña Nieto, ha determinado en el *Plan de Seguridad Nacional* que los policías municipales deberán transformarse en policía de proximidad, y Guadalupe está lista para iniciar esa transformación.

Al efecto, hemos iniciado un ambicioso proyecto para definir el modelo policial, que bajo el concepto de proximidad, se aplicará en nuestro municipio, a consecuencia de lo cual se diseña un programa municipal para la implementación de un nuevo modelo policial.

### **El programa para el nuevo modelo de gestión de seguridad municipal**

Hemos iniciado un proceso de cambio institucional que nos permitirá transitar, en los próximos años, de un modelo policial de corte tradicional y reactivo a uno moderno y proactivo, es decir,



**Guadalupe ha logrado salir adelante gracias a acciones de disciplina y estrategia de sus cuerpos policíacos, así como del decidido empeño ciudadano para construir un entorno de paz y armonía.**



**La nueva guardia de proximidad estará construida bajo un esquema de policía comunitaria, que se basa en el modelo de proximidad y se alinea a un amplio programa de prevención de violencia social.**

que se ajuste a las necesidades y reclamos de la sociedad actual y que tenga la capacidad de entender la complejidad del fenómeno delictivo.

Buscamos un cuerpo de seguridad más proactivo, mejor informado, verdaderamente profesional y menos reactivo. Debemos avanzar para consolidar una policía más técnica y profesional, mejor preparada para enfrentar la nueva dinámica del delito.

Proponemos una nueva estrategia de organización que reinvente los medios y los objetivos policiales. Las decisiones y el trabajo se realizarán en las colonias, para favorecer la estrecha vinculación y colaboración entre policía y ciudadano. Nuestros elementos trabajarán ahora con la población para identificar y resolver los proble-

mas dentro del municipio.

La policía ha dejado de ser vista por el ciudadano como un problema y ahora se concibe como una pieza indispensable para solución de la complejidad del fenómeno delictivo. Nuestro principal propósito es consolidar un modelo de proximidad. Esto es, una policía más cercana al ciudadano, que sepa entender sus necesidades y reclamos, y que tenga la capacidad de generar vínculos de colaboración que permitan disminuir los delitos y las conductas antisociales. La comunicación constante y estrecha entre policía y ciudadano es el eje fundamental de este nuevo modelo de seguridad.

Como la policía es la institución que está más cerca de los conflictos y delitos cotidianos, debemos dotarla de los mejores instrumentos tecnológicos que le permitan analizar el fenómeno delictivo y el diseño estrategias de intervención para su prevención y control.

Estamos construyendo un nuevo sistema de gestión de seguridad de ciudad Guadalupe con elementos más técnicos científicos, informados, mejor capacitados, eficaces, cercanos a la gente, con un nuevo perfil, una nueva mística de servicio. La guardia de proximidad municipal del siglo XXI, la *policía de proximidad municipal*.

### **La guardia de proximidad de Ciudad Guadalupe**

En Guadalupe reconcomemos que el problema de inseguridad es multifactorial y en tal sentido, la política pública para su atención es transversal. Estamos comprometidos con su resolución efectiva y desde su origen; para tal efecto hemos analizado las mejores prácticas locales, nacionales e internacionales, y hemos sumado esfuerzos de instituciones públicas y privadas.

Así, hemos llegado a la construcción de un ambicioso modelo de gestión de seguridad pública municipal, que incorpore todos aquellos elementos que garanticen su efectivo funcionamiento, y aporten esquemas de solución de la problemática social.

Esta propuesta de vanguardia llevará a los guadalupenses a contar con una policía municipal más completa y de avanzada de país. Dicha nueva guardia estará construida bajo un esquema de policía comunitaria, que se basa en el modelo de proximidad, y alineada a un amplio programa de prevención de violencia social, con amplia participación ciudadana.

En tal sentido, incorporamos la mitología PROXPOL diseñada en la ciudad de Castellón de la Plana, España, y enriquecida por el municipio de Escobedo, Nuevo León. Para tal efecto hemos signado convenio de colaboración con ambas municipalidades.

De igual forma, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) ha iniciado esquemas de colaboración con nuestro municipio para el desarrollo de este proyecto, a través del aporte de distintas metodologías y la elaboración de documentos para la implementación de las diversas etapas del proyecto.

Nos encontramos trabajando en un convenio de colaboración con la Universidad de Ciencias de la Seguridad y la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, para desarrollar un currículo especializada para capacitar a egresados de la carrera de criminología, derecho, económica, sociología, psicología, y profesionistas de formación informática y urbanismo, para que integren el gabinete estratégico en prevención y seguridad de la guardia de proximidad municipal.

El Consejo Cívico de Instituciones de Nuevo León ha reconocido este esfuerzo y ha firmado un convenio de colaboración con nuestro municipio a fin de desarrollar un prototipo de policía municipal, que pueda ser reproducido en otras ciudades. A tal efecto, se han sumado a los trabajos para la conformación de la guardia de proximidad de Guadalupe.

Con todos estos elementos y colaboraciones, aprestamos un nuevo paso en la seguridad de Guadalupe. Una guardia municipal próxima a la gente, con una nueva imagen, fresca y cercana y una nueva forma de operar.

Dejamos el esquema organizacional de mando centralizado con seis zonas y lo rediseñamos. Ahora son cuatro jefaturas regionales que contienen nueve sectores, que a su vez se dividen en 32 cuadrantes, mismos que responden a los 11 polígonos de marginalidad y las 23 zonas de PAQTO que en ellos se incluyen y que son los espacios que presentan mayor incidencia de violencia, delincuencia y adicciones.

En los cuadrantes del resto del territorio municipal, que corresponden a la zona residencial de la ciudad, la estructura de la guardia municipal se correlacionará con el esquema de organización del programa *Vecino vigilante*, a fin de enlazar el modelo de desarrollo social con el esquema de seguridad.

En enero quedarán instaladas cuatro jefaturas delegacionales: La Joya, Garza Melo, Ignacio Zaragoza y Valles del Sol, como unidades de mando descentralizado que generen servicios de inteligencia para diseñar estrategias específicas para el combate

transversal de la criminalidad desde sus causas: el desempleo, las adicciones y la falta de oportunidades.

Estas jefaturas regionales serán encabezadas por profesionales con formación científica y estarán orientadas en el respeto de las garantías constitucionales y la formación en el nuevo sistema de justicia penal, que privilegia el interés del ciudadano, la protección de su integridad y su patrimonio como fin último de la justicia y la seguridad.

Nuestro nuevo modelo de seguridad pública se inserta en los ejes y las políticas públicas encabezadas por el Presidente de la República, el Licenciado Enrique Peña Nieto, y atiende al reto promovido por el Gobernador del Estado, el Licenciado Rodrigo Medina de la Cruz, de conformar una policía renovada y con alto contenido civil.

De esta forma, Guadalupe se apresta a construir una policía modelo con proximidad comunitaria, formación científica para la anticipación del crimen y descentralización del mando.

### **Prevención: una tarea estratégica y transversal**

La prevención social es un concepto de amplia importancia, ya que permite evitar a tiempo conductas que lesionan a la comunidad. En tal sentido, su alcance debe ser amplio para que incluya elementos multifactoriales y pluridisciplinarios necesarios para atender y lograr la resolución de la problemática colectiva.

La violencia en sus distintas modalidades, la delincuencia y las adicciones, son conflictos que tienen origen en problemáticas profundas y muy diversas. Su raíz, más que personal, suele ser colectiva.



**Dejamos el esquema organizacional de mando centralizado con seis zonas y lo rediseñamos. Ahora son cuatro jefaturas regionales que contienen nuevos sectores.**



**El Programa municipal para la prevención social de la violencia, la delincuencia y las adicciones es el eje transversal de la administración pública municipal y la herramienta sustancial de las políticas públicas locales.**

En tal sentido las acciones para revertirla y erradicarla requieren de la participación de todos.

Guadalupe aún posee zonas en marginalidad que hacen propicia la descomposición social. Para superarlos, el programa *Aquí estamos todos* es una de esas plataformas de participación ciudadana a través de la cual autoridades e instituciones nos sumamos para ejercer las acciones que nos permitan cumplir con este objetivo.

Estas acciones derivan del diagnóstico efectuado en el municipio, cuyas conclusiones permitieron construir el *Programa municipal para la prevención social de la violencia, la delincuencia y las adicciones*, que es el eje transversal de la administración pública municipal y la herramienta sustancial de las políticas públicas locales, y que

se alinea a perfección con el programa *PreveNLeón* del Gobierno del Estado y con el programa nacional para la prevención social de la violencia, la delincuencia y las adicciones del gobierno de la república.

#### **El diagnóstico y el programa municipal para la prevención social de la violencia la delincuencia y las adicciones**

Como mencionamos, la prevención social es un tema prioritario de nuestra administración, por ello durante este año trabajamos de la mano autoridades y ciudadanos en un diagnóstico local de la violencia y la delincuencia, con el propósito de identificar los factores físicos, sociales, económicos y culturales que están relacionados directamente con la dinámica delictiva en nuestro municipio. Esto nos permitió la definición de zonas prioritarias, la detección de problemáticas específicas y el reconocimiento de

los medios con los que contamos para su prevención y posible solución.

En este sentido elaboramos el *Programa municipal para la prevención social de la violencia, la delincuencia y las adicciones*, el cual considera las cuatro vertientes de la prevención social: situacional, social, comunitaria y psicosocial; y un componente más de fortalecimiento institucional. Este programa articula todos los programas y acciones del gobierno y establece la estrategia transversal que permitirá mejorar las condiciones de seguridad de los ciudadanos de Guadalupe, elevar su calidad de vida y fortalecer la cohesión social.

#### **El PAQTO, como plataforma para la prevención social**

El programa *Aquí estamos todos*, también llamado PAQTO, trabaja en la implementación de programas en tres ejes, programas sociales, de infraestructura y de salud, al garantizar estas tres áreas, se crea un ambiente de bienestar social y seguridad, especialmente para la prevención del delito, la violencia y las adicciones.

Como parte de una de las actividades de la Secretaría de Seguridad Pública en este programa, se orienta a la comunidad para esclarecer los factores de riesgo a tratar, para así poner en marcha las acciones adecuadas, con la finalidad de sembrar una cultura de integración con el ciudadano.

Se llevan a cabo juntas vecinales que han beneficiado a más de 1,191 vecinos, además de las visitas a planteles educativos, en donde la policía preventiva ha llevado a cabo pláticas con las que se han favorecido más de 10,863 alumnos, mientras que los oficiales de tránsito ha realizado visitas escolares con la que se han beneficiado más de 16,627 alumnos.

La Secretaría de Seguridad Pública cuenta con diversos programas, entre ellos los que se enfocan a la prevención del delito, cuyo objetivo es establecer proyectos en función de las necesidades fundamentales de la comunidad del municipio de Guadalupe. Estos proyectos están encaminados a fomentar la labor preven-

tiva debido a los altos índices criminogénesis y a proporcionar la orientación adecuada a quien lo necesite. Así, dicho organismo se ratificará como la coordinación que esclarece los factores de riesgo a tratar y que ejecuta los programas adecuados con la finalidad de sembrar una cultura de unidad con el ciudadano.

De tal manera, se llevó a cabo el programa *Reta en tu barrio*, que está enfocado a disminuir el índice delictivo en donde se ven involucrados los jóvenes, a través de estrategias y tácticas que se basan en la cohesión social y el deporte. De éste, han resultado un total de 1,030 jóvenes beneficiados.

A través del programa *Vecinos unidos por Guadalupe*, —que tiene como finalidad que generar confianza en las autoridades—, se realizan juntas con vecinos de distintas colonias para fomentar la cultura de la denuncia, fortalecer la participación ciudadana y reforzar la comunicación.

Trabajamos día a día para escuchar a los ciudadanos y otorgarles la información pertinente en materia de prevención de delito, gracias a lo cual se han favorecido a 1,275 guadalupenses.

Con el programa de *Trabajo social preventivo* hemos beneficiado a 256 ciudadanos con dificultades complejas en su familia o en su contexto social; sus casos han sido canalizados a dependencias o instituciones que faciliten su superación.

Con el fin de acercar a los niños al trabajo de las autoridades y brindar herramientas de información a la población estudiantil para su autoprotección y adecuada reacción ante situaciones de riesgo, llevamos a cabo el programa *Preventips*, en el que se han impartido pláticas a 10,862 escolares.

El programa *Nueva oportunidad* tiene por objeto que los menores infractores que están en calidad de detenidos tomen conciencia de sus actos mediante el diálogo. Hemos entrevistado a 403 adolescentes para conocer las causas del comportamiento del menor hacia la sociedad o hacia el entorno familiar, tanto dentro de su hogar como fuera de él, y así poder trabajar con el joven mediante un seguimiento domiciliario que busque inte-

grarlo a la sociedad, por medio de la educación, el deporte y el trabajo.

A través de estas actividades, que promueven la convivencia masiva o la atención personalizada, a partir de actividades físicas o reflexivas, directas o que presenten seguimiento, hemos trabajado en la cohesión social, para recuperar el tejido dañado y crear comunidad, lo que nos permite acercarnos a las personas, cuidarnos unos a otros y prevenir situaciones no deseadas, todo por un Guadalupe unido y seguro.

### **Mediación, base de la justicia de proximidad**

Confiamos en que hay situaciones que se pueden resolver favorablemente a través del diálogo, y disminuir así los detonantes de la violencia urbana, por lo que establecimos un sistema comunitario de mediación. Es la misma gente la que tiene el poder de solucionar conflictos entre vecinos, ellos son los ojos y oídos sobre la realidad de cada colonia, por lo que la capacitación en materia de mediación es de suma importancia para nosotros.

Mediante un convenio con el Centro Estatal de Métodos Alternos, logramos capacitar a más de 600 jueces auxiliares en materia de conflictos, que se convirtieron en mediadores comunitarios, para convertir a Guadalupe en la red social de mediadores comunitarios más grande del área metropolitana.

La jefatura de centros de mediación municipal representa una de las principales funciones de la Dirección General de Participación Ciudadana, para servir de enlace entre la ciudadanía y la estructura de gobierno municipal, y resolver los problemas e inquietudes de los guadalupenses.



**El PAQTO trabaja en la implementación de programas en tres ejes: sociales, de infraestructura y de salud, con lo que se crea un ambiente de bienestar social y seguridad, para la prevención del delito, la violencia y las adicciones.**



**La policía preventiva ha llevado a cabo pláticas con las que se han favorecido más de 10,863 alumnos, mientras que los oficiales de tránsito ha realizado visitas escolares con la que se han beneficiado más de 16,627 alumnos.**

En el Centro de Mediación se ven problemas comunitarios y vecinales, problemas de ámbito legal (mercantil, civil, familiar, etc.) que se pueden resolver de forma pacífica, eficaz y expedita.

En nuestro primer año de gobierno, hemos brindado 3,058 servicios de mediación, atendido 524 solicitudes de mediación y 255 de asesorías legales.

En este orden de ideas, pretendemos contribuir a la paz mediante la justicia comunitaria en las distintas colonias del municipio de Guadalupe, por esto buscamos promover también la figura de los jueces auxiliares en diversas colonias donde no se contaba con esta figura importante.

La figura del juez auxiliar es clave para el gobierno de Guadalupe, porque nuestros jueces son el primer contacto y el

más directo entre los ciudadanos y la administración municipal.

La Coordinación de Jueces Auxiliares, tiene como objetivo principal la de capacitar sobre las Leyes, reglamentos y otras disposiciones jurídicas vigentes que se señalan de su competencia, para promover las alternativas de solución a los problemas que se presentan en sus comunidades a través de las asambleas mensuales de trabajo y mediante el curso de métodos alternos (mediación).

Al momento hemos llevado a cabo nueve asambleas de trabajo y acreditado a 313 jueces auxiliares y suplentes, con una constancia del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, por medio del Centro Estatal de Métodos Alternos. También se llevó a cabo la conferencia *La figura del juez auxiliar y su importancia en la comunidad*, impartida por María Inés Pedraza Montelongo, magistrada de la Tercera Sala de lo Familiar del Tri-

bunal Superior de Justicia de Nuevo León, en la que participaron alrededor de mil jueces auxiliares.

Estas son algunas acciones que hemos realizado y en las que seguimos trabajando para ofrecerles a los guadalupenses alternativas para encontrar la paz cotidiana en su comunidad a través de la autogestión comunitaria.

La justicia de proximidad, como alternativa a la justicia ordinaria, presenta un frente común con los métodos alternos para la solución de controversias, como es la mediación, misma que la llamada Justicia Municipal de Paz considera como una herramienta valiosa para resolver de manera expedita los conflictos ordinarios entre particulares, sin tener que acudir a la autoridad en un trámite controversial.

Con la mediación es posible que los propios ciudadanos, con la debida capacitación y la observación de reglas sencillas y universales, sean capaces de resolver situaciones que de continuar, podrían significar un conflicto mayor. Para este objeto, en el municipio de Guadalupe promovemos la formación de nuestros jueces auxiliares como mediadores.

### **Soluciones efectivas para disminuir el ruido y aumentar la tranquilidad**

Somos una comunidad que velamos los unos por los otros, con el apoyo de reglamentos que faciliten la convivencia entre vecinos y nos permitan seguir trabajando con la fuerza de la gente.

Por esto el cabildo de Guadalupe aprobó por unanimidad la modificación al Reglamento de Policía y Buen Gobierno que protege la tranquilidad y descanso de las personas y sanciona a aquellos que la perturben con el alto volumen de la música y ruido.

Las modificaciones hechas al mencionado reglamento se efectuaron en los artículos 6 y 14, referentes a las alteraciones al orden público así como el 16, referente a las sanciones.

Queremos que la convivencia continúe sanamente, por lo que si un vecino se queja o detectamos altos decibeles que incomo-

den a la comunidad, un policía exhortará a reducir el sonido y amonestará a quien lo produzca. Si las personas hacen caso omiso, se les notificará por una cédula que tendrán que acudir al día siguiente con el juez calificador, quien tiene medios de apremio, que implican, entre otros, ordenar el arresto de la persona.

Para las sanciones los intervalos cambian, es decir, de 5 a 10 salarios mínimos hasta la una de la mañana y de 25 a 50 salarios mínimos de una a cinco de la mañana.

Estamos ciertos de que acciones como éstas nos permitirán convivir y recuperar nuestros espacios.

### **Mecanismos participativos de autogestión ciudadana**

Los problemas de seguridad no pueden ser combatidos únicamente con fuerza, deben enfrentarse a través de una serie de programas o actividades que eviten el delito. Para ello hemos promovido espacios recreativos, en los que se realizan diversas actividades familiares, artísticas o culturales, para formar a la comunidad y que ayuden a construir un mejor Guadalupe.

Brindamos el apoyo a la Secretaría de Seguridad Pública, con convocatorias y difusión de una estrategia informativa y preventiva con el tema *La seguridad y prevención del delito*, mediante reuniones de trabajo con vecinos, para que los programas de prevención sean más eficientes. En total se han llevado a cabo 50 reuniones.

El programa municipal de prevención de la violencia, la delincuencia y las adicciones es un eje transversal de la administración. A través de las actividades de los gabinetes social, económico y de seguridad y gobernabilidad, se desarrollan los trabajos para resolver estas tres circunstancias que lesionan hondamente a la población.

Estas prácticas se reforzarán en las 23 zonas PAQTO, que se identifican como las más marginadas en la municipalidad. Los comités del programa *Aquí estamos todos* serán la plataforma de aplicación del programa de prevención.

De esta forma, las comunidades con mayor índice de marginalidad podrán tener herramientas de organización, auto diagnóstico y gestión social, elementos sustanciales para mejorar su calidad de vida y hacer su desarrollo social sostenible.

Otro programa más con el que cuenta la Secretaría de Seguridad Pública es el de *Atención ciudadana*, su función es por un lado, recabar información, quejas y denuncias que afectan el entorno, y por el otro, tener una relación con las dependencias e instituciones para proponer o modificar la problemática y disminuir los factores de riesgo.

En colaboración con el programa *Prevención del delito* realizamos juntas vecinales y empresariales para mejorar la seguridad; hemos encauzado a 356 personas a otras dependencias, también canalizamos 420 personas a la Dirección de Policía y Tránsito y resolvimos 640 casos.

Llevamos a cabo 37 juntas vecinales y apoyamos a 28 eventos de prevención del delito, además de instalar 44 botones de alerta, con lo que pretendemos brindar a la ciudadanía la confianza suficiente y fortalecer así el vínculo de proximidad con nuestra policía para la cohesión comunitaria y la participación ciudadana contra la delincuencia.

Queremos asegurarnos de que las víctimas de cualquier incidente tengan la confianza de venir y solicitar apoyo u orientación, por eso ofrecemos información a las víctimas, atención personalizada, seguimiento de reportes y reclamaciones, formación preventiva y canalización a distintas instituciones que garanticen el apoyo multidisciplinario.



**El cabildo de Guadalupe aprobó por unanimidad la modificación al Reglamento de Policía y Buen Gobierno que protege la tranquilidad y descanso de las personas y sanciona a aquellos que la perturben con el alto volumen de la música y ruido.**



**A la fecha ya contamos con seis colonias que implementan el programa Vecinos vigilantes y seis más que lo han solicitado.**

### **Vecinos vigilantes para la seguridad de sus colonias**

A partir de esta administración, los ciudadanos de Guadalupe colaboran directamente con el gobierno municipal en la vigilancia y la seguridad de sus colonias. Queremos fortalecer la prevención ciudadana, mejorar la percepción de seguridad, fomentar la denuncia segura y confiable, apoyar el fortalecimiento de la confianza hacia la policía y brindar conocimiento importante para el ciudadano.

*Vecinos vigilantes* es un programa de prevención, que fomenta la integración y comunicación vecinal, bajo la premisa de que entre más organizada y comunicada esté una sociedad, menos se acercarán o actuarán los delincuentes comunes, especialmente en robos a casa habitación,

a autopartes y a peatones. Su visión es trascender en el mayor número de población de Guadalupe como medio de cambio al fortalecer los valores universales y familiares que permitirán adoptar una cultura de prevención social por medio de la inclusión social y el sentimiento de unidad.

El programa se basa en la creación de tres figuras comunitarias en cada colonia: el coordinador de colonia, el capitán de cuadra y los vecinos. A la fecha ya contamos con seis colonias que implementan el programa *Vecinos vigilantes* y seis más que lo han solicitado, para las cuales hemos llevado a cabo un total de nueve juntas de seguridad y diez recorridos de campo.

Este programa nos permite avanzar un paso más hacia el Guadalupe en el que todos queremos vivir y compartir, un Guadalupe que es de su gente, hecho por su gente y protegido por su gente.

### **La colonia Nuevo Almaguer: ejemplo de intervención social**

De acuerdo al diagnóstico de marginalidad y conflictividad que realizamos en la colonia Nuevo Almaguer, se advierte que la comunidad ahí establecida presenta factores criminógenos, cuya inhibición permiten resolver conflictos que derivan en violencia, delincuencia y adicciones, lo cual lesiona y limita a la población.

En ese sentido, además de las propuestas propias de la autoridad municipal encuadradas en PAQTO y otras acciones del programa municipal de prevención social, los gobiernos estatal y federal, así como la comunidad internacional han vuelto sus ojos a esta problemática. De tal manera que recibimos 21 proyectos de *PreveNLeón*, el programa estatal que deriva del *Programa Nacional de Prevención Social para la Violencia, la Delincuencia y las Adicciones*, y de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

#### **PreveNLeón**

El programa *PreveNLeón*, que forma parte del *Programa Nacional de la Prevención Social para la Violencia, la Delincuencia y las Adicciones*, trabaja en Guadalupe conforme a los ejes rectores del plan nacional: seguridad ciudadana, juventudes, mujeres, convivencia, cohesión comunitaria y participación ciudadana así como en proyectos de urbanismo social y acupuntura sociourbana.

Al Estado de Nuevo León le fue asignado un presupuesto de \$137,500,000 de pesos, para los 11 municipios que participan de este programa, de los cuales \$17,000,000 de pesos se han destinado a Guadalupe. A partir de los resultados publicados por el CONEVAL, por su índice de rezago social se seleccionó el polígono de desarrollo que abarca las colonias Nuevo Almaguer y Villa Olímpica, con una población de 10,662 habitantes.

Entre las 21 actividades sociales a desarrollar, con el apoyo de expertos y la colaboración de la Subsecretaría de Prevención y Participación de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno

del Estado, se construirá un gimnasio al aire libre y un centro cívico polivalente en la colonia Nuevo Almaguer así como la ampliación del centro DIF de la colonia Villa Olímpica, en los que se llevarán a cabo distintos programas sociales que atenderán a la población de este sector.

Asimismo, hemos gestionado el acceso a la educación pre-escolar para disminuir los factores que propician la deserción en secundaria y bachillerato y hemos promovido programas de prevención y fomento a la cultura del aprecio a la legalidad.

Estos proyectos se realizan de la mano de la comunidad y en estrecha colaboración con el municipio de Guadalupe, Nuevo León.

Este programa es una forma más en la que nos unimos con autoridades de distintos niveles para trabajar en conjunto por una comunidad más integral y con mayor participación ciudadana.

#### *Apoyo de USAID para la prevención del delito*

Otras tareas de prevención se llevan a cabo en la colonia Nuevo Almaguer, con la colaboración de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), que con sus socios desarrollan las actividades de tres programas: a) para la convivencia comunitaria, b) jóvenes con rumbo, y c) villas asistenciales.

Como parte de las estrategias de prevención del delito para formar comunidades fuertes, la USAID ha establecido diversas actividades en nuestro polígono entre las que destacan la integración de comités y diagnósticos para construir comunidades fuertes y resilientes.

Este proyecto, que se enmarca en la Iniciativa Mérida, tiene como resultado el modelo de policía comunitaria y el *Programa para la Convivencia Ciudadana* (PCC), el cual nos ha ayudado a fortalecer la confianza y colaboración entre la policía y la ciudadanía. Desde una perspectiva de corresponsabilidad, ha implicado un cambio en el sistema de trabajo con la policía y los miembros de la comunidad, para hacer frente a la delincuencia y a la violencia;

además de que ha sido muy adecuado para la transición de una policía reactiva a una policía proactiva en Guadalupe. En el modelo de USAID se propone la seguridad ciudadana como un sistema y no como un plan o un programa, sino la transversalidad policíaca.

Para esta transversalidad comunitaria, Guadalupe está implementando *Comités PAQTO*, en los que la construcción del sistema de seguridad no es un asunto de escritorio de servidores públicos, sino que se construye en la escuela, en la iglesia, en la plaza, en la unidad deportiva, y alcanza a todos los sectores de la comunidad.

El proyecto de USAID se lleva a cabo en la colonia Nuevo Almaguer que tiene una problemática de delincuencia, ya que se encuentra aislada por el poco acceso al transporte público y carece, en ciertas zonas, de los servicios básicos. Además, no cuenta con suficientes planteles educativos, por lo que los niños y jóvenes están fuera del sistema escolar. Existen elevadas tasas de desocupación y se percibe como una zona de alta peligrosidad por la presencia de grupos delictivos. Las líneas de acción que se han seguido para mejorar la situación en esta colonia, han sido promover la seguridad comunitaria a través de la participación ciudadana e impulsar el trabajo conjunto, entre cuerpos de seguridad y la comunidad.

#### *Consejo interdisciplinario de seguridad pública*

Este consejo, que se instaló el 28 junio de 2013, y sesiona mensualmente, está conformado por las distintas secretarías y direcciones de la administración pública municipal que forman parte



**Como parte de la estrategia de prevención del delito para formar comunidades fuertes, la USAID ha establecido diversas actividades en nuestro polígono entre las que destacan la integración de comités y diagnóstico para construir comunidades fuertes y resilientes.**



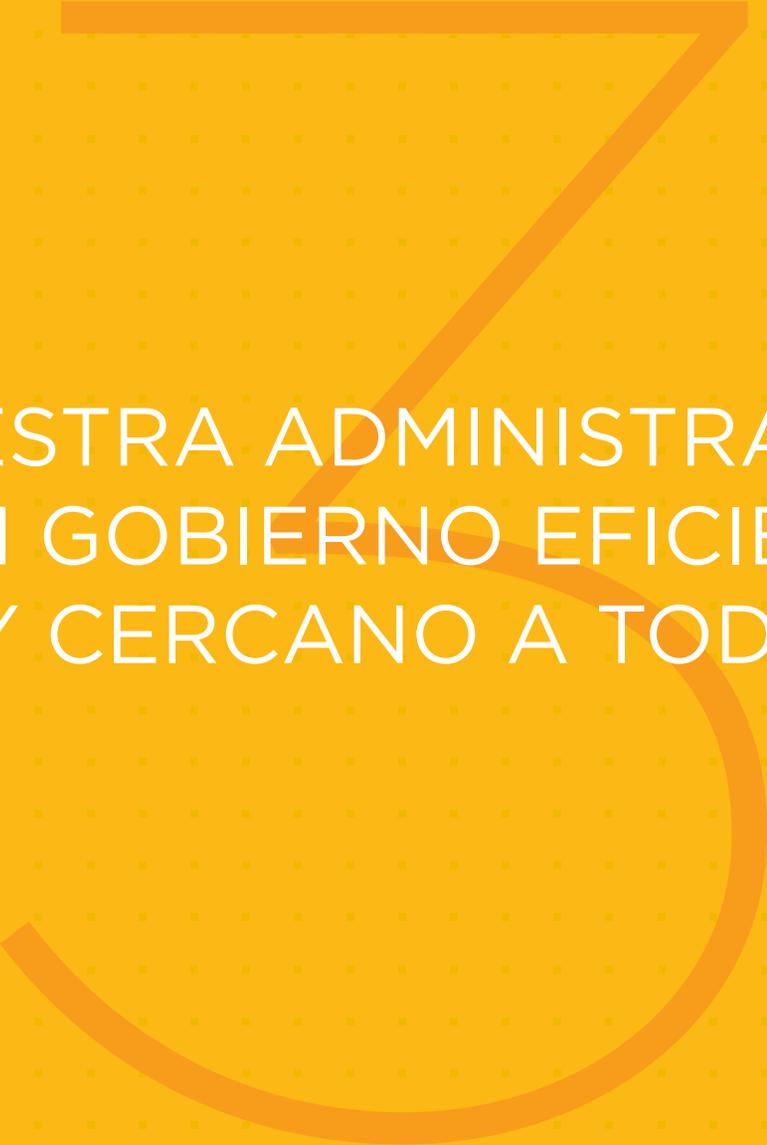
**El Consejo interdisciplinario de seguridad pública se instaló el pasado junio y está conformado por las distintas secretarías y direcciones de la administración pública municipal que forman parte del programa transversal de prevención.**

del programa transversal de prevención, además de que recibe la colaboración de diversos organismos no gubernamentales e instituciones gubernamentales estatales y federales.

Está encabezado por la Secretaría de Seguridad Pública y lo integran también las secretarías de Ayuntamiento, de Planeación y Administración de Proyectos Estratégicos, de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario, de Servicios Públicos; las direcciones del Instituto de la Mujer, de Deportes, del DIF, de Desarrollo Urbano y Ecología, de Obras Públicas, de Cultura, de Tránsito y Vialidad, de Policía, de Vías Públicas, de Alumbrado, de Educación, de Salud, de Programas y Políticas Sociales; así como la Coordinación del programa

Vecino Vigilante, y la delegación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) en Guadalupe.





NUESTRA ADMINISTRACIÓN:  
UN GOBIERNO EFICIENTE  
Y CERCANO A TODOS

---



**G**uadalupe es un municipio fuerte, con servidores públicos que saben crear relaciones laborales para beneficio de su comunidad. Nuestra gente ha sabido priorizar, hacer sacrificios y han estado siempre dispuestos a aprender y a servir con niveles de excelencia a los guadalupenses.

Con ellos hemos logrado grandes avances en la creación de un gobierno cada vez más eficiente, con finanzas más sanas y mecanismos administrativos que nos encaminen a la prosperidad. Hemos estado siempre acompañados del gobierno estatal y federal, así como de asociaciones y empresarios. Todos, de la mano, trabajamos para que Guadalupe sea, cada vez, un mejor lugar para servir, vivir, convivir, producir y crecer.



**Atendimos la necesidad de realizar una reingeniería administrativa, que nos permitiera trabajar de manera más eficiente: se redujo la nómina pero se mantuvieron puestos esenciales, sin duplicar funciones.**

### **Construimos una administración de servicio**

La fuerza del gobierno es la fuerza de sus funcionarios, de aquellos hombres y mujeres que diariamente se levantan para servir a su comunidad, aquellos que son la cara de la administración y que sin los cuales, ningún cambio sería posible.

Con ellos, por ellos y con el objetivo de hacer más eficiente el desempeño de las actividades administrativas y financieras, capacitamos a los coordinadores y jefes administrativos de todas las dependencias, sobre sus procesos y lineamientos internos, así como sobre sus responsabilidades, de acuerdo a la ley de la materia.

De igual manera, a los 37 servidores públicos de nuevo ingreso —a partir de las altas y cambios que se generaron en los

puestos de directores, coordinadores, jefes y supervisores— se les proporcionó inducción y capacitación sobre la estructura orgánica del área a la que quedaron adscritos, las funciones de su puesto, e información diversa que se consideró importante y básica.

### **Nuestra estructura organizacional es ahora más esbelta**

Atendimos la necesidad de realizar una reingeniería administrativa, que nos permitiera trabajar de manera más eficiente: se redujo la nómina pero se mantuvieron puestos esenciales, sin duplicar funciones.

La Secretaría de la Contraloría y Defensa Ciudadana, en colaboración con las Secretarías del Ayuntamiento y la de Planeación y Administración de Proyectos Estratégicos, reformó el Regla-

mento Orgánico de la Administración Pública Municipal, para disminuir el número de dependencias de 59 a 52.

Entre los cambios que realizamos destacan la fusión de la Secretaría de Obras Públicas y Vialidad con el Centro de Desarrollo Urbano y Ecología, para quedar como Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Creamos la Coordinación de Fraccionamientos y Permisos de Construcción y Usos de Suelo a partir de la fusión de las direcciones de Fraccionamientos y Permisos de Construcción y Usos de Suelo. Al tiempo que le dimos el grado de coordinaciones a las direcciones de Ecología y Planeación Urbana.

También establecimos una nueva dirección, la de Dirección de Vinculación Ciudadana y Desarrollo Comunitario, en la Secretaría de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario.

Creamos una nueva dirección de Operaciones en la Secretaría de Seguridad Pública, y la Dirección de Tránsito cambió su nombre por el de Dirección de Policía de Tránsito; lo mismo que la Agencia Municipal del Empleo, que ahora será la Dirección de Empleo y Vinculación Empresarial.

Se eliminó la Procuraduría de Defensa del Ciudadano, cuyas atribuciones se incluyeron en las de la Secretaría de Contraloría y Defensa Ciudadana; asimismo, la Dirección de Patrimonio se trasladó de la Tesorería a la Secretaría de Administración.

La Dirección de Protección Civil y la Dirección de Bomberos de la Secretaría de Seguridad Pública se reestructuraron como Coordinaciones Generales, ahora dependientes de la Secretaría del Ayuntamiento. De igual manera, las direcciones de Participación Ciudadana, Comunicación Social, Deportes y del Sistema DIF se definieron como direcciones generales.

Cambiamos los nombres de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo por el de Secretaría de Contraloría y Defensa Ciudadana; y el de la Dirección de Planeación y Políticas Sociales por el de Dirección General de Políticas de Seguridad Patrimonial y Tenencia de la Tierra.

Elevamos de coordinación a dirección a la clínica médica municipal y creamos la Secretaría de Planeación y Administración de Proyectos Estratégicos, de la que depende la dirección del Instituto de Información, Diagnóstico Estratégico y Análisis Municipal.

Además de todo lo mencionado, fue importante que actualizáramos el *Manual general de organización de la administración pública municipal*. Contamos ahora con un documento integrador y vigente, que presenta de manera ordenada las estructuras orgánicas, denominaciones oficiales de las dependencias y unidades administrativas municipales, así como los objetivos, el marco jurídico y las funciones de todas las áreas.

Con este gran avance para esclarecer procesos y con la finalidad de implantar un esquema de trabajo que facilite y clarifique las actividades que llevamos a cabo en el gobierno municipal, también actualizamos nueve manuales de políticas y procedimientos y 12 manuales de organización; además de que elaboramos tres manuales de políticas y procedimientos y siete de organización.

Los manuales y la estructura más esbelta nos han permitido tener más claros los objetivos y los procesos, con lo que visualizamos mejor los avances en nuestras metas, y todo esto se traduce en que trabajamos de manera más efectiva y eficiente con menos recursos.

### **Uso eficiente y racional de los recursos públicos**

Con un decidido compromiso por el bienestar económico de nuestro municipio, redujimos el rubro presupuestal de nómina y salarios en un 15%, el cual reflejó un ahorro mensual de \$875,000 pesos.

También reintegramos a la hacienda municipal el 25% de la percepción mensual del presidente municipal, así como el 10% de los servidores públicos no sindicalizados con salario superior a los \$20,000 pesos durante el primer año. Con este esfuerzo hemos logrado un ahorro de más de \$10,500,000 pesos anuales.

Hemos buscado constantemente racionalizar el gasto público, por lo que eliminamos los fondos revolventes del gasto administrativo de las dependencias y entidades, para reasignar dichos recursos a actividades de servicio público. Por esta acción se ahorraron \$380,000 pesos mensuales, es decir, \$4,560,000 pesos anuales aproximadamente.

Con el apoyo de nuestros funcionarios municipales hemos logrado encaminar a Guadalupe a un nivel económico promotor que seguirá mejorando.

### **Manejo responsable de los pasivos municipales**

Unas finanzas sanas son indispensables para cumplir cabalmente con los compromisos y tareas cotidianas de una administración municipal. Esta es una actividad a la que nos hemos dedicado con ahínco para reestructurar los grandes pasivos del municipio con tres medidas fundamentales: la reducción de la deuda con la banca privada, la reducción de la deuda de corto plazo y la recalificación crediticia.

### **Reestructuración de la deuda**

Necesitamos seguir mejorando nuestra condición financiera, por ello sometimos a la aprobación del Ayuntamiento la reestructuración de la deuda con la banca comercial, cuyo monto hacienda a \$131,000,000 de pesos.

Para ello se contratará un financiamiento con BANOBRAS por dicha cantidad, misma que se destinará al refinanciamiento de la deuda del municipio con Banca Afirme, S.A.



**Redujimos el rubro presupuestal de nómina y salarios en un 15%, el cual reflejó un ahorro mensual de \$875,000 pesos.**



**Este año gracias al apoyo de los guadalupenses hemos logrado recaudar un importe de \$120,000,000 de pesos, lo que representa un 25% más respecto a los ingresos que se obtuvieron el año pasado.**

La reestructuración de la deuda municipal es una estrategia financiera derivada de un profundo e integral análisis, cuyo objetivo es lograr finanzas públicas sanas a corto, mediano y largo plazo.

Con esto el gobierno municipal obtendrá condiciones de crédito más favorables que le permitan la modificación de los plazos de vencimiento y disponer de una mayor capacidad de inversión en obra y servicios públicos en beneficio de la comunidad guadalupense.

### **Recalificación crediticia de Guadalupe**

Nuestro municipio –como muchos otros en el estado– se encuentra en situaciones económicas críticas. Cuando llegamos a esta administración, las firmas crediticias

de Standard & Poors y Fitch Ratings, nos calificaban con un riesgo crediticio de D (Mex); pero el esfuerzo de nuestra gente nos ha llevado a elevar los indicadores relativos a la deuda y hemos logrado subir hasta BB (Mex), con perspectiva estable.

Juntos hemos fortalecido las finanzas y detectado las áreas de oportunidad, por eso seguimos trabajando para llevar a nuestro municipio a un lugar de bienestar social y económico.

### **La contribución de nuestra gente: los ingresos propios**

La única forma de que Guadalupe, nuestra casa, funcione adecuada y eficientemente, es con la colaboración de todos. Los recursos humanos y materiales deben provenir de nuestra aportación equitativa. Y en tal sentido, sólo pueden ser aplicados de manera relacional, responsable y efectiva.

Los guadalupenses han sido sensibles a esta circunstancia y de forma solidaria y generosa han cubierto sus contribuciones en tiempo y forma, con una participación histórica. No había recibido el gobierno de la ciudad tantas contribuciones y en tan corto plazo. Por ello, nuestro compromiso para aprovechar de la mejor manera estos recursos, es aún más grande.

### **Recaudación récord del impuesto predial**

Por primera vez en la historia de nuestro municipio logramos – en el primer bimestre del año– rebasar los \$100,000,000 pesos en la recaudación del impuesto predial, gracias a la estrategia que utilizamos en el programa Operativo predial 2013.

Siempre con la economía de las familias como prioridad, conseguimos que no se aplicara la reciente actualización del valor catastral a los contribuyentes que regularizaron sus adeudos en enero y hasta el 1° de marzo del presente año.

Asimismo, les aseguramos que tampoco se les hará dicho incremento a quienes paguen dentro de este mismo periodo pero del 2014 y 2015 los impuestos correspondientes.

Además, subsidiamos el 100% de recargos, gastos y sanciones a aquellos guadalupenses que realizaron en enero y febrero el pago de ejercicios anteriores al 2013. Y una vez regularizados esos adeudos, se les otorgó un descuento del 10% y 15%, en los meses de enero y febrero, respectivamente, a aquéllos que pagaran el ejercicio 2013.

Este año gracias al apoyo de los guadalupenses hemos logrado recaudar un importe de \$120,000,000 de pesos, –cerca de un 25% más respecto a los ingresos que se obtuvieron en el Operativo predial del 2012–, es decir que el 55% del total del padrón catastral realizó su pago, cuyo monto ascendió a \$23,000,000 de pesos más que el año anterior.

Estas cifras continuaron acrecentándose en el transcurso del año, con lo que a la fecha, ya contamos con un ingreso de cerca de \$150,000,000 de pesos.

En la recaudación del Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles (ISAI), también tuvimos una notoria diferencia con el periodo 2012, ya que logramos aumentar el ingreso un 30%, lo que representó \$15,000,000 de pesos más que el periodo anterior, con un resultado de recaudación de \$65,000,000 de pesos.

### Modernización catastral

Para contar con una ciudad próspera, limpia y segura, se requiere de la contribución económica de los ciudadanos. En tal sentido, el programa de modernización catastral es un instrumento para garantizar un cobro equitativo y justo del impuesto inmobiliario, lo que redundará en el beneficio directo de la población.

A través de nuestra Tesorería Municipal se puso en marcha el programa Regularización catastral, con el que pudimos apoyar a los contribuyentes para la actualización y corrección del registro de su propiedad inmobiliaria, lo que ha significado una recaudación adicional de \$3,000,000 de pesos, por 500 predios regularizados.

Nos importa cuidar el patrimonio de nuestra gente y por esto encaminamos acciones que les ayuden a tener toda su documentación en orden, estar al corriente con los trámites y gozar de la seguridad jurídica de su patrimonio.

### Una gestión con indicadores positivos

Para quienes integramos el gobierno de Guadalupe, el servicio público es la más alta vocación, por ello, demostramos atención y calidad en nuestras responsabilidades, tenemos el interés de trabajar de manera eficiente y eficaz, con sensibilidad social, y oportunidad.

Esta misión de servicio se ha visto reflejada en los resultados de nuestros indicadores de gestión. Con mucho satisfacción hemos logrado, por séptima vez consecutiva, mantener en verde todos y cada uno de los 298 parámetros que conforman el programa *Agenda desde lo local*; de esta misma manera, hemos destacado

en el cumplimiento de los elementos para certificar la mejora regulatoria. Proceso que privilegia y sistematiza la simplificación administrativa.

### Participación en el programa de desarrollo institucional *Agenda desde lo local*

Guadalupe es razón de orgullo para sus habitantes, entre muchas cosas, porque este año reiteró su participación en el programa *Agenda desde lo local*, que se basa en el programa *Agenda local 21* de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Asimismo, por séptimo año consecutivo, el Consejo Nacional desde lo Local, reconocerá a Guadalupe por ser una municipalidad con condiciones destacadas en materia de desarrollo institucional.

La *Agenda desde lo local* constituye un instrumento de rendición de cuentas y un medio de evaluación del quehacer público, con la finalidad de conseguir una mejora continua en la administración municipal.

Nos regimos bajo 298 parámetros y 38 indicadores, agrupados en cuatro ejes: desarrollo institucional para un buen gobierno, desarrollo económico sostenible, desarrollo social incluyente y desarrollo ambiental sustentable.

Este programa nos ayuda a identificar áreas de oportunidad, a generar acciones y condiciones mínimas para el buen desempeño institucional, a promover el desarrollo integral de los municipios y el fortalecimiento de su capacidad de gestión, así como a fomentar el ejercicio de la planeación estratégica.

También nos impulsa a colaborar intergubernamentalmente entre los tres órdenes de gobierno, para generar sinergias indis-



**La *Agenda desde lo local* constituye un instrumento de rendición de cuentas y un medio de evaluación del quehacer público, con la finalidad de conseguir una mejora continua en la administración municipal.**



**Fomentamos la actividad de los sectores industrial, comercial, turístico, financiero y de servicios a través de mecanismos que agilicen los trámites ante la administración municipal.**

pensables, articular programas y vincular acciones que incrementen la eficacia de los esfuerzos emprendidos por los municipios.

Nos seguiremos esforzando para continuar con el Consejo Nacional desde lo Local y participar en programas de alto rendimiento, pues nos motiva e impulsa a ser siempre mejores y a garantizar el mejor ejercicio de las políticas públicas en beneficio de los guadalupenses.

### **Mejora regulatoria para la simplificación administrativa**

Nuestra prioridad en el desarrollo económico de Guadalupe es poder generar fuentes de empleo que traigan prosperidad a nuestras familias. Para simplificar los trámites y servicios e incentivar así la

inversión, sometimos a consideración del Ayuntamiento el Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria.

Fomentamos la actividad económica e inversión de los sectores industrial, comercial, turístico, financiero y de servicios a través de mecanismos expeditos, eficaces y eficientes que eliminen trámites innecesarios ante la administración municipal, por lo que también estamos trabajando en la creación de un Registro Municipal de Trámites y Servicios (RMTS), para su publicación en el portal de Internet.

Los encargados de esta tarea son el Comité Operativo de Mejora Regulatoria y la Unidad de la Mejora Regulatoria, instituidos con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 5 del Reglamento de la Mejora Regulatoria para nuestro municipio.

Hemos trabajado para agilizar trámites y los servicios de nuestras dependencias, con el objetivo de establecer el clima idóneo

para que empresarios e inversionistas nos ayuden a crear empleos y mejorar nuestra comunidad.

### **Esfuerzos de colaboración con los otros órdenes de gobierno**

En este primer año de administración la sinergia que hemos logrado entre los tres niveles de gobierno –federal, estatal y municipal– nos ha permitido avanzar y crear más beneficios y mejores posibilidades para los habitantes de nuestro municipio.

Los resultados de la coordinación en los trabajos han sido muy favorables para los guadalupenses en muy distintos rubros. En este apartado se destacan aquellos que tienen que ver con el fortalecimiento y mejora de nuestra estructura de servicio.

### **Gobierno transparente**

Firmamos un convenio con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (CTAINL) para capacitar en la materia a 200 empleados municipales –directores, coordinadores, jefes y personal administrativo–; asimismo, instruimos permanentemente a los responsables y enlaces de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

Es de destacarse que durante el periodo de la presente administración municipal se ha mantenido la sobresaliente calificación que dicho órgano, constitucionalmente autónomo, otorga al gobierno de Guadalupe por cumplir con todos y cada uno de los puntos que la Ley ordena en materia de transparencia y acceso a la información pública.

### **Servidores públicos responsables y capacitados**

Con el propósito de darles a conocer sus obligaciones para salvaguardar los principios generales de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el cumplimiento de su labor cotidiana, hemos formado a 139 empleados de la Dirección Ge-

neral del Sistema Municipal DIF, la Dirección General de Deportes, la Dirección de Cultura, la Dirección de Educación, la Dirección de Salud Pública, la Oficina del Secretario de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario, y la Dirección de Espectáculos y Comercio.

De igual manera, la Secretaría de Contraloría y Defensa Ciudadana, en conjunto con la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León, impartieron el curso *Rendición de cuentas*, cuyos objetivos fueron conocer las responsabilidades administrativas, las obligaciones en materia de acceso a la información y la información pública que de oficio debe hacerse del conocimiento de a ciudadanía, como un ejercicio permanente de comunicación hacia los ciudadanos.

Asimismo, el personal administrativo de las secretarías de Contraloría y Defensa Ciudadana, de Finanzas y Tesorería Municipal, de Administración, de Planeación y Administración de Proyectos Estratégicos, así como de los institutos municipales de la Juventud y de la Mujer, recibieron capacitación para aprender a llevar un manejo responsable del presupuesto, recursos, equipo y buenas prácticas enfocadas a la productividad.

### Una administración respetuosa de los derechos humanos

Los derechos humanos son de suma importancia para esta administración, por lo que el 15 de febrero del 2013 se firmó un acuerdo de colaboración entre la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León (CEDHNL) y el Municipio de Guadalupe, Nuevo León, con el objeto de llevar a cabo acciones conjuntas de promoción, difusión y defensa de los derechos humanos en la comunidad guadalupense.

También se llevó a cabo un curso-taller de 20 horas dirigido a elementos de policía sobre Formación de instructores en derechos humanos con especialidad en la seguridad pública preventiva.

Siempre existe la necesidad de seguir aplicando políticas que modernicen los canales de denuncia y favorezcan la atención a la población cuyos derechos humanos hayan sido violentados, por lo cual dentro del municipio se concentró un espacio de atención ciudadana en esta materia.

El módulo es de fácil acceso para los guadalupenses, pues se localiza en planta baja del Palacio Municipal. La persona encargada de la recepción y denuncia en materia derechos humanos es designada de entre una terna, y se verifica en todo momento que cumpla con el perfil idóneo para desempeñar dicha responsabilidad. Su capacitación está a cargo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Se busca que éste sea un espacio físico de la Comisión Estatal de Derechos Humanos dentro del municipio para favorecer el contacto directo para resolver las quejas y denuncias de los guadalupenses.



**Firmamos un acuerdo de colaboración con la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León (CEDHNL), con el objeto de llevar a cabo acciones conjuntas de promoción, difusión y defensa de los derechos humanos.**

CUADRO DE  
CUMPLIMIENTO

---

PLAN MUNICIPAL  
DE DESARROLLO

# I. GOBIERNO EFICIENTE

En materia de administración y de finanzas, se han ubicado tres retos importantes en el municipio de Guadalupe: la administración de la deuda y de sus pasivos, el fortalecimiento de los ingresos y la hacienda municipal, así como la optimización de la aplicación de los recursos para disminuir el costo

de operación de la administración y aumentar la inversión que se realizará en servicios públicos, que es finalmente lo que más interesa a los ciudadanos. Para ello, se han considerado los siguientes sub ejes con sus acciones correspondientes:

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	ACCIONES CONCLUIDAS
1. Compactar la administración pública	Reducimos el capital humano para un control más práctico y eficiente de nuestra gestión municipal.
2. Reducir las direcciones generales, direcciones y coordinaciones	Actualmente tenemos 52 dependencias (siete menos que en la administración anterior que era de 59).
3. Disminuir en un monto equivalente al 15%, el rubro presupuestal de nómina y salarios	Ahorramos mensualmente \$875,000 pesos en comparación a la administración 2009-2012, lo que representa un 15% de ahorro.
4. Reintegrar a la Hacienda Municipal el equivalente al 25% de la percepción del Presidente Municipal y de un 10% la de los servidores públicos no sindicalizados con salario superior a los \$20,000 pesos durante el primer año	Ahorramos más de \$10,500,000 pesos anuales.
5. Ofrecer capacitación permanente a los servidores públicos	Capacitamos a 200 empleados municipales en todos los niveles administrativos: directores, coordinadores, jefes y demás personal administrativo. Además de a 139 empleados de las áreas de DIF, Deportes, Cultura, Educación, Salud Pública, Bienestar Social y Desarrollo Comunitario, Espectáculos y Comercio.
6. Reestructurar deuda con la banca privada y renegociar con acreedores	Contamos con un financiamiento de BANOBRAS por \$131,000,000 de pesos. Mismo que se destinará al refinanciamiento de la deuda que el municipio tiene con Banca Afirme, S.A.
7. Elaborar un plan para reducir el servicio de deuda al 2.5% del presupuesto de egresos anual real	Elaboramos tres medidas fundamentales: la reducción de la deuda con la banca privada, la reducción de la deuda de corto plazo y la recalificación crediticia.
8. Reducir los egresos. Se proyecta disminuir un total de \$45,000,000 de pesos del gasto administrativo	Los principales montos de ahorro, para llegar a esta meta, se dan en los rubros de clínica municipal y de combustible.
9. Eliminar los fondos revolventes de gasto administrativo de las dependencias y entidades	Ahorramos aproximadamente \$4,560,000 pesos anuales .



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	ACCIONES CONCLUIDAS
10. Actualizar los valores catastrales y de construcción	Solicitamos la actualización de los valores unitarios de construcción y de suelo –industrial, comercial, de servicios y habitacional–, y se implementaron incentivos fiscales para los contribuyentes cumplidos.
11. Establecer el <i>Programa de modernización catastral</i>	Regularizamos 500 predios, con lo que se logró una recaudación de \$3,000,000 de pesos.
12. Recuperar la cartera vencida en materia de impuesto predial	Contamos con un ingreso de cerca de \$150,000,000 de pesos.
13. Implementar estímulos para incentivar en los ciudadanos el cumplimiento en el pago de sus impuestos	Aprobamos el subsidio del 100% de recargos y sanciones para quienes liquidaron el impuesto predial durante enero y febrero.
14. Actualizar el portal de Internet para que cumpla con la normatividad en materia de transparencia	Elaboramos una gráfica mensual con los resultados obtenidos en cada una de las dependencias y/o unidades administrativas, misma que se acompaña con una descripción comparativa de resultados.
15. Realizar las reformas reglamentarias pertinentes a fin de integrar a tres ciudadanos del municipio, con voz y voto, en el Comité de Adquisiciones, Bienes, Arrendamientos y Servicios	Invitamos a tres ciudadanos a formar parte de Comité de Adquisiciones, Bienes, Arrendamientos y Servicios.
16. Homologar el catálogo de cuentas contables de conformidad a la disposición de la nueva Ley de Contabilidad Gubernamental	Coordinamos continuamente nuestro catálogo de cuentas conforme a la nueva disposición de ley.
17. Establecer un área de análisis e investigación de mejores prácticas	Creamos la Secretaría de Planeación y Administración de Proyectos Estratégicos, de la que depende la Dirección del Instituto de Información, Diagnóstico Estratégico y Análisis Municipal.
18. Mantener coordinación permanente con los presidentes municipales del área metropolitana de Monterrey para compartir buenas prácticas.	Los alcaldes del área metropolitana se reúnen quincenalmente con el Secretario General de Gobierno, semanalmente con el Ejército y la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, y bimestralmente bajo la plataforma <i>Alcalde, ¿cómo vamos?</i> entre otros mecanismos de comunicación.
19. Capacitar y actualizar de manera periódica a los servidores públicos del municipio	Creamos el programa permanente de capacitación para que nuestros servidores públicos estén actualizados y sean más eficaces al servir a los ciudadanos.

## 2. GOBIERNO SEGURO

La seguridad pública es una responsabilidad fundamental y prioridad mayor de este gobierno.

La ciudadanía necesita seguridad física y patrimonial. Sin ella las unidades deportivas y las plazas de nada importan, y las personas no tienen condiciones de bienestar material, emocional, o de cualquier tipo. Por ello, aunque en todas las áreas haya restricciones y recortes de gastos, la única que estará en expansión permanente será el área de seguridad pública.

Las estrategias centrales son:

- Continuidad: Continuará con la tendencia a la baja en los delitos de alto impacto. Ello se logrará con la ratificación de los altos mandos de seguridad

en el municipio, ya que han demostrado eficacia y eficiencia en esta tarea, fundamental para garantizar la integridad física y patrimonial de los ciudadanos.

- Fortalecimiento: se reclutarán más policías capacitados y con trayectoria limpia para mejorar los servicios de proximidad, de manera que se disminuyan los delitos de carácter patrimonial.

- Prevención: por medio de una estrategia preventiva, basada en la información, se disminuirá la violencia familiar –el delito más recurrente en la municipalidad– y, en general, se reducirá el índice delictivo.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		ACCIONES CONCLUIDAS
20.	Ratificar a los mandos militares de la policía municipal	Desde el principio de la administración se ratificó el mando del Coronel Enrique San Miguel. Avanzando significativamente en confianza ciudadana que seguimos construyendo todos los días.
21.	Establecer una metodología de trabajo basada en el concepto de policía de barrio	Creamos el programa <i>Vecino vigilante</i> para fomentar la integración y la comunicación vecinal. Con ello buscamos trascender en el grueso de la población de Guadalupe.
22.	Mantener un grupo de respuesta policiaca para las actividades de reacción	Tenemos los mejores policías de reacción del Área Metropolitana de Monterrey, la cual ha realizado la mayor cantidad de acciones en contención y enfrentamiento.
23.	Fortalecer la coordinación con nuestras gloriosas fuerzas armadas, policía federal y Fuerza Civil de Nuevo León	Entre otras formas de colaboración permanente, acudimos semanalmente a reuniones con la 7/A zona militar, la IV región militar y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.
24.	Duplicar el número de elementos policíacos	Contamos con un personal activo es de 715 policías, 330 administrativos, 83 vigilantes, con un total general de 286 altas y 203 bajas
25.	Gestionar la construcción de un campo policial de la Fuerza Civil al oriente del municipio	Con una inversión de \$100,000,000 de pesos, el gobierno estatal construyó en Guadalupe el segundo Campo Policial de Fuerza Civil que albergará a 323 elementos
26.	Certificar y recertificar las evaluaciones y controles de confianza aprobatorios a todos los policías	Evaluamos a 1,114 elementos de la corporación, entre ellos tres mandos superiores, 616 policías preventivos, 237 elementos de tránsito y 258 administrativos

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	ACCIONES CONCLUIDAS
27. Contar con el equipamiento policiaco suficiente y adecuado	Dotamos a la Dirección de Policía con 150 coderas y rodilleras, 300 placas para chalecos antibalas, 150 chalecos antibalas, 150 cascos balísticos, 200 <i>googles</i> tácticos, 300 pantalones tipo comando, 300 camisolas, 48 nuevas unidades y 2 vehículos Rhino
28. Recompensar a nuestros policías con mejores salarios y prestaciones económicas, como estímulos y recompensas	Premiamos a la fecha más de 600 policías.
29. Gestionar ante las autoridades federales todas las prestaciones sociales	Establecimos diversos convenios para otorgar al cuerpo policiaco todas las prestaciones laborales como es el INFONAVIT y el IMSS.
30. Becas para los hijos de los policías	Se han apoyado a los hijos de 524 policías con \$3,000 pesos en útiles escolares.
31. Política transversal de desarrollo social	Es el mecanismo a través del cual se atenderán los conflictos más lacerantes de nuestra sociedad, que son consecuencia de la marginación, la exclusión y la desigualdad.
32. Estructurar un Centro de Información Estratégica	Desarrollamos el proyecto ejecutivo y gestionamos los fondos del ramo 38 para la implementación de dicho centro.
33. Disminuir los indicadores del delito	Reducimos progresivamente el delito desde el inicio de nuestra administración, lo que generó más confianza en nuestra policía y mejor percepción en materia de seguridad por parte de nuestros ciudadanos.
34. Reforzar el trabajo de los jueces calificadoros	Fortalecimos la plantilla de jueces calificadoros y Alcaldes mediante la integración de nuevos elementos y un importante incremento en sus percepciones salariales.
35. Crear un sistema de denuncia confiable para los ciudadanos	Nos acercamos a nuestra sociedad mediante las plataformas necesarias para un empoderamiento ciudadano.
36. Crear una oficina de Atención a Víctimas y Ofendidos del Delito	Creamos la Unidad de Atención Ciudadana Especializada a Víctimas y Ofendidos de Delito en la Secretaría de Seguridad Pública.
37. Establecer un sistema comunitario de mediación	Logramos un convenio con la FACDYC UANL para certificar a nuestros jueces auxiliares como mediadores comunitarios. A la fecha contamos con más de 600.
38. Publicar el mapa de conflictividad	Publicamos el mapa de conflictividad en nuestra página Web ( <a href="http://www.guadalupe.gob.mx">www.guadalupe.gob.mx</a> ) para que todos los ciudadanos lo puedan consultar con facilidad.
39. Establecer el programa <i>Reta en tu barrio</i>	Con este programa hemos beneficiado a 1,030 jóvenes.
40. Mejorar los mecanismos de comunicación	Implementamos vías de comunicación en redes sociales tales como Twitter y Facebook.
41. Mejorar integralmente la Dirección de Tránsito	Capacitamos y reclutamos más y mejores elementos, y adquirimos 10 unidades vehiculares para la Dirección de Tránsito.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	ACCIONES CONCLUIDAS
42. Mayor equipamiento de unidades de tránsito	La Secretaría de Policía de Tránsito cuenta con 10 nuevas unidades. Además de que este año se adquirieron 700 pantalones, 700 camisas manga larga y 700 pares de zapatos para los efectivos.
43. Incorporar a los oficiales de tránsito al programa de dignificación	Iniciamos un proceso de rediseño en las percepciones de los elementos de tránsito y un primer esfuerzo de incrementar su salario.
44. Equipar al cuerpo de bomberos	Brindamos a nuestros bomberos \$2,000 pesos mensuales en bonos de despensa, más apoyos en útiles escolares para la educación de los hijos.
45. Fortalecer el área de Protección Civil	Aumentamos los bonos de despensa a \$2,000 pesos mensuales, contra \$500 pesos que recibían.

### 3. GOBIERNO PRÓSPERO

El empleo y el desarrollo económico son condiciones básicas para el desarrollo humano, pues brindan estabilidad a las familias y bienestar a sus integrantes.

Cuando las personas tienen asegurado su sustento económico, se provoca una derrama de prosperidad en los otros ámbitos de la comunidad.

Para tal efecto, se apoyará a la industria, el comercio, las micro, pequeñas y medianas empresas, el empleo, el autoempleo, la capacitación para

el trabajo y el empleo temporal, mediante la infraestructura urbana para la competitividad: mejores vialidades, más y mejor transporte, un corredor industrial en Ruíz Cortines, infraestructura de servicios.

Además se realizarán obras y acciones que brinden a Guadalupe un nuevo aspecto urbano, ya que su población merece mejores vialidades, espacios y plazas públicas, con programas de mantenimiento y jardinería que garanticen un entorno agradable para el disfrute de nuestras familias.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	ACCIONES CONCLUIDAS
46. Gestionar la instalación de una delegación de la Secretaría de Trabajo en el centro comercial Molinete	Se instaló una nueva delegación de la Secretaría de Trabajo, cuyas nuevas oficinas se encuentran ubicadas en la Plaza Molinete, en la calle Callejón de Los Ayala número 120, cruz con Carretera a Reynosa, en la colonia La Victoria, y tiene un horario de 8:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes
47. Impulsar proyectos generadores de empleo	Llevamos a cabo la Feria del empleo JALE, en donde se ofrecieron más de 2, 800 vacantes, de cerca de 50 empresas del municipio de Guadalupe
48. Tramitar ante la Secretaría del Trabajo becas-empleo, capacitación para el trabajo, y capacitación para el auto-empleo	En sinergia con el Instituto de Capacitación, Evaluación y Certificación en Competencias para el Trabajo (ICECCT) hemos brindado a los ciudadanos las herramientas necesarias para capacitar y superar su perfil laboral

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		ACCIONES CONCLUIDAS
49.	Generar programas de autoempleo para mujeres cabezas de familia	Capacitamos a más de 200 damas de todas las edades en útiles y oficios
50.	Proponer un innovador esquema de estímulos fiscales para que los empresarios inviertan en la ciudad de Guadalupe	Anunciamos un paquete de incentivos empresariales que consiste en condonar a las empresas hasta un 50% en el pago correspondiente al impuesto sobre adquisición de inmuebles.
51.	Dar pleno apoyo a los programas de inversión en las zonas de mayor marginalidad en nuestro municipio	Fomentamos la apertura de empresas mediante la plataforma SARE.
52.	Gestionar ante las autoridades estatales y federales	Arrancamos la operación de la Incubadora de Negocios del Instituto de Capacitación, Evaluación y Certificación en Competencias para el Trabajo de Nuevo León (ICECCT).
53.	Aprobar el Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria, que permita la simplificación de trámites y servicios	Creamos la Unidad de la Mejora Regulatoria y el Comité Operativo de Mejora Regulatoria, como órgano desconcentrado.
54.	Optimizar el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)	Fortalecimos y actualizamos la incorporación de dos vertientes: El Programa SARE tipo A, enfocado básicamente a las micro empresas y el Programa SARE tipo B, enfocado en la creación de pequeñas y medianas empresas.
55.	Instalar un Consejo Municipal de Desarrollo Económico	Se creó el Consejo Municipal de Desarrollo Económico, que tiene entre sus funciones la de buscar alternativas, proyectos y programas tendientes a obtener un mejor desarrollo industrial.
56.	Analizar la reglamentación que norma la operación de, entre otras industrias, 1) a las tortillerías, 2) florerías, 3) tiendas de abarrotes y 4) estacionamientos	Reformamos el reglamento de comercio establecido y el <i>Reglamento para la apertura y funcionamiento de molinos y tortillerías de nixtamal de maíz, de harina, de trigo y sus derivados</i> , así como la comercialización de productos en la vía pública.
57.	Gestionar con el sector privado la construcción de un dinámico corredor industrial de la nueva autopista al aeropuerto	Promovemos la inversión al facilitar la instalación de nuevos comercios y empresas por medio de incentivos fiscales, así como mediante esquemas de mejora regulatoria y apertura rápida de empresas.
58.	Concluir en conjunto con el municipio de Apodaca, la ampliación de la avenida Ruíz Cortines y conectar a esa zona con los servicios de transporte	El Gobierno del Estado inició los trabajos de recarpeteo, guarniciones, banquetas e iluminaciones en la avenida Ruiz Cortines, dentro del proyecto Ecovía.
59.	Adecuar el sistema Metro para conectar peatonalmente al estadio de futbol con la estación de la Expo Guadalupe	Trabajamos en la construcción de 24 km de andadores peatonales seguros, de trazo orgánico y superficies antideslizantes, accesibles e iluminadas, de materiales rústicos y permeables que se integrarán al entorno natural del sitio.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		ACCIONES CONCLUIDAS
60.	Promover el rediseño de la Expo Feria Guadalupe	Debido al gran éxito obtenido con más 1,000,000 de visitantes y sin ningún incidentes, planteamos reactivarla.
61.	Facilitar condiciones para el transporte de carga	Otorgamos más de 300 permisos de recorridos, cargas y descargas.
62.	Promover el programa estatal llamado <i>Hecho en Nuevo León</i>	Actualmente en este programa se encuentran inscritas 90 pequeñas empresas de Guadalupe.
63.	Promover la inversión comercial y de servicios	Se estableció un diálogo entre el sector productivo y nuestro gobierno municipal a fin de generar el crecimiento económico que conlleve a un mayor beneficio a la comunidad. Se ha participado con más de 250 empresas, a través de encuentros que generan un ambiente de negocios para la inversión.
64.	Impulsar el crecimiento ordenado de las áreas comerciales y de servicio	Realizamos acciones para el control y seguimiento de ejecución de obras de urbanización a más de 30 fraccionamientos en desarrollo.
65.	Tener más y mejor transporte	Logramos inaugurar la nueva ruta 419: Fraccionamiento Dos Ríos – Expo Guadalupe del Transmetro. Recuperamos el recorrido completo de la ruta 214, y se mejoró el servicio de la ruta 99 de transporte urbano al aumentar diez nuevas unidades modelo 2013.
66.	Llevar a cabo las tareas y gestiones necesarias para abatir el rezago de servicios básicos en las zonas no regularizadas de nuestro municipio	Unificamos esfuerzos con el gobierno del estado y dentro del programa Cobertura total de servicios.
67.	Realizar obras de infraestructura vial, con una mezcla de recursos federales, estatales y municipales	Hemos construido la primera etapa del paso a desnivel de Las Américas y Eloy Cavazos, con una inversión de \$80,000,000.00 de pesos. Inauguramos el paso a desnivel de avenida México y Eloy Cavazos. En tanto que en la avenida Ruiz Cortines el Gobierno del Estado inició los trabajos de recarpeteo, guarniciones, banquetas e iluminaciones dentro del proyecto Ecovía.

## 4. GUADALUPE INCLUYENTE

Es necesario un municipio más igualitario con más y mejores oportunidades para todos. El gabinete de desarrollo social integrará políticas públicas para atender especialmente a las mujeres y a los jóvenes, promover el deporte, e implementar programas de asistencia social. Será un eje transversal del gobierno municipal para la prevención de la inseguridad y la violencia.

Es necesario escuchar el grito silencioso de miles de mujeres que viven sometidas a una vida de violencia y maltrato, se generará una alianza con

organismos privados, maestros, asociaciones religiosas y medios de comunicación para combatir este problema; las mujeres y los niños de Guadalupe no están solos, la fuerza de la gente estará de su lado.

De igual forma, la falta de una sociedad incluyente afecta directamente el desarrollo de nuestros jóvenes y los lacera. Para tal efecto se implementarán programas que los atiendan adecuadamente.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		ACCIONES CONCLUIDAS
68.	Sectorizar la política social en un gabinete de desarrollo social	Se han establecido tres gabinetes estratégicos para el mejor desarrollo de las políticas municipales –el Social, el Económico, y el de Seguridad y Gobernabilidad–, a través de los cuales se coordinan las acciones transversales que contienen nuestros programas de gobierno.
69.	Impulsar el programa <i>Aquí estamos todos</i> (PAQTO)	Hemos instalado 23 comités PAQTO en los 11 polígonos de marginación del municipio. En esta plataforma ciudadana participan 109,278 personas.
	Realizar una encuesta domiciliaria de pobreza y marginalidad	Llevamos a cabo juntas vecinales que han beneficiado a más de 1,191 vecinos.
	Establecer comités ciudadanos para unir esfuerzos, a fin de intervenir los 11 polígonos hábitat y combatir las causas de marginalidad	A través de la Dirección General de Participación Ciudadana coordinamos dichos comités, integrados por un presidente, un secretario y dos vocales, cada uno con su respectivo suplente.
70.	Educación y cultura	
	Reconocer a los mejores maestros con la Medalla Serafín Peña	Ofrecimos un total de 106 medallas para honrar la labor de nuestros maestros, de las cuales 93 fueron para maestros con más de 40 años de servicio y 13 con más de 50 años.
	Entregar mochilas y útiles escolares a 50,000 alumnos de las zonas más necesitadas	Con una inversión cercana a los \$7,500,000 de pesos, beneficiamos a 72,000 alumnos de primarias y secundarias de 350 planteles educativos ubicados en los 11 polígonos de marginalidad del municipio.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	ACCIONES CONCLUIDAS
Impulsar ampliamente los proyectos de inversión en las escuelas	Pusimos en marcha el programa <i>Peso por peso</i> que consiste en aportar un peso por cada peso que los planteles aporten para su mantenimiento y mejoras, con lo que se beneficiaron 220 escuelas.
Crear una comisión especial del Ayuntamiento para gestionar, ante las instancias correspondientes, el rescate del rezago de educación media superior	Beneficiamos 32 planteles educativos que albergan 52 escuelas primarias y secundarias, lo que suma en total un total de 15,242 estudiantes favorecidos.
Implementar un sistema municipal de becas para que ningún alumno con capacidad académica abandone sus estudios por insuficiencia económica	Otorgamos 3,320 becas y firmamos 39 convenios con instituciones para lograr descuentos desde el 20 al 70% en inscripciones y colegiaturas en todo ámbito escolar.
Generar una agenda cultural	Tenemos en nuestra página de <a href="http://www.guadalupe.gob.mx">www.guadalupe.gob.mx</a> el espacio dedicado a la totalidad de la Agenda Cultural.
Fortalecer la difusión de la historia de nuestro municipio	Presentamos el proyecto de <i>Regeneración de nuestro Centro Histórico</i> ante el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), a fin de gestionar los recursos para solventarlo.
Ejecutar programas y proyectos dirigidos a disminuir la pobreza y fomentar el desarrollo humano de la población	Mediante el Programa PAQTO se dio cobertura a los 11 polígonos de marginalidad en el municipio.
Dirigir las acciones de difusión y establecimiento de mecanismos de vinculación con la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil	Establecimos una nueva dirección, la de Dirección de Vinculación Ciudadana y Desarrollo Comunitario, en la Secretaría de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario.
Otorgar la Presea al Mérito Ciudadano	Entregamos dicha presea a 11 instituciones y personalidades de Guadalupe, ejemplos a seguir por su obra, esfuerzo y dedicación trascendental.
71. Deporte y recreación	
Habilitar espacios públicos para que niños, mujeres y jóvenes accedan de manera económica a la práctica de fútbol, beisbol, artes marciales, bailoterapia y ritmos latinos, entre otros	Llevamos el deporte a todos los guadalupenses a través los siguientes programas: ligas nocturnas de fútbol, desarrollo de clubs deportivos, comités deportivos, centros activos, masificación de escuelas rítmicas, <i>Sube al cerro con tu alcalde</i> , área acuática, regulación de espacios deportivos y credencialización.
Apoyar el desarrollo y surgimiento de clubs deportivos y recreativos, en las distintas disciplinas	Con un apoyo de inversión aproximada a \$1,000,000.00 de pesos, beneficiamos a 3,000 niños y jóvenes con 85 clubs dentro del programa.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	ACCIONES CONCLUIDAS
Acondicionar con iluminación 32 campos de fútbol, y establecer programas deportivos y recreativos, organizados y permanentes que involucren a más de 15,000 jóvenes de Guadalupe	Gracias a una mezcla de recursos que superan los \$30,000,000 de pesos, actualmente trabajamos en la construcción y rehabilitación de más de 20 plazas para convertirlas en espacios reforestados que cuenten con iluminación, vitapistas y canchas deportivas. Con ello se busca elevar la calidad de vida de quienes tendrán oportunidad de disfrutarlas.
Construir o rehabilitar unidades deportivas	Habilitamos el alumbrado de 40 campos municipales para la práctica del futbol nocturno, así como de seis unidades deportivas, ocho centros de desarrollo, 110 escuelas deportivas, en donde 6,000 alumnos reciben diariamente instrucción técnica.
Promover la celebración de comodatos por los terrenos baldíos disponibles, para aprovecharlos como espacios deportivos populares	La creación de infraestructura y rehabilitación de estos ámbitos deportivos ha permitido que recuperemos la confianza y la seguridad, y que disfrutemos de un deseable y sano entorno.
Integrar una comisión que dé seguimiento y evaluación al trabajo en materia de deporte y recreación	Brindamos seguimiento diario y constante enfocado en un crecimiento progresivo mediante diversas actividades con personal calificado.
Consolidar la detección de atletas y su formación deportiva	Detectamos a 600 atletas y los orientamos hacia una mejor formación deportiva.
Impulsar el deporte y la recreación, en los grupos vulnerables, como lo son los adultos mayores y las personas con discapacidad	En la Paralimpiada Nacional los guadalupenses aportaron más del 25% de los oros (23) que obtuvo Nuevo León, en el histórico segundo lugar nacional que por primera vez se alcanzó.
Fomentar el deporte y la recreación en las colonias a través de torneos permanentes y programas de activación física en parques y plazas	Más de 20,000 ciudadanos han participado activamente en eventos deportivos que nos ayudan a rescatar las tradiciones sanas entre familias y vecinos con gran éxito. Entre dichos eventos están: el desfile 20 de noviembre, la carrera de 5k de la Fundación Juega Conmigo, la caminata de la primavera, las carreras escolares, la olimpiada municipal, el 5k nocturno, los masivos de actividades rítmicas, el 21k de Guadalupe.
<b>72. Salud</b>	
Fomentar un estilo de vida saludable por medio de la activación física e información nutricional	Mediante la Dirección de Salud y la Dirección de Deportes llevamos a la ciudadanía programas fundamentales para un saludable estilo de vida.
Instalar un Comité Municipal de Salud, que fortalezca la gestión municipal en la promoción de la salud física, mental y social, y promueva la prevención	Creamos el comité Municipal de Salud.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	ACCIONES CONCLUIDAS
Desarrollar programas de salud preventiva que permitan alcanzar mayor impacto en beneficio de las familias guadalupenses	Se llevaron a cabo los programas <i>Salud reproductiva en tu escuela</i> , <i>Salud en tu escuela</i> y <i>Razones de peso</i> , y se realizaron 4,397 exámenes de detección de tensión arterial, 965 glucometrías, 533 exámenes de cáncer cérvicouterino y 709 exámenes de mama y orientaciones en el autoexamen mamario.
73. Personas con discapacidad	
Inspeccionar los edificios públicos y privados para asegurar que sean amigables con las personas con discapacidad	En coordinación con el DIF Nuevo León, a través del CREE, realizamos un estudio de accesibilidad en nuestros edificios. Actualmente se está trabajando con las áreas de obras públicas y tesorería para concretar este importante proyecto.
Se ampliarán los servicios y se mejorarán las condiciones de los centros de rehabilitación municipales.	Realizamos importantes labores de mantenimiento a los Centros DIF para mejorar sus condiciones, ya que reciben aproximadamente 990 personas al mes.
Se propiciará que los jóvenes con alguna discapacidad cuenten con un empleo que les permita ser autosuficientes y valorados socialmente a través del programa 'Intégralos'.	Brindamos vacantes actualizadas de medio tiempo y tiempo completo apoyados por empresas como OXXO mediante el programa Inclusión Laboral abriendo plazas a personas de la tercera edad y con alguna discapacidad.
Se ampliarán las instalaciones para el desarrollo de las personas con síndrome de Down, incluyendo un área para la atención de personas con autismo.	Contamos con 4 Unidades Básicas de Rehabilitación, un centro de rehabilitación Integral, centro para la atención del síndrome Down, estancia Infantil para menores con Discapacidad, centro de Inclusión laboral para personas con discapacidad y una unidad móvil de rehabilitación.
74. Adultos mayores	
Gestionar el apoyo para que nuestros adultos mayores cuenten con el programa <i>65 y más</i> propuesto por la Presidencia de la República	Mediante el programa federal de pensión <i>65 y más</i> , se han beneficiado a 495 adultos mayores.
Beneficiar a los adultos mayores en situación de abandono, pobreza o enfermedad con un programa integral de atención	Creamos el Programa de Rehabilitación y construcción de Casas Club para la atención de los adultos mayores.
Crear una nueva Casa Club de la Tercera Edad en el oriente del municipio	Realizamos la construcción y la renovación de dos Casas Club del Adulto Mayor (Cañada Blanca y Evolución), con una inversión propia \$9,000,000 de pesos.
75. Mujeres	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	ACCIONES CONCLUIDAS
Establecer el primer hogar temporal para mujeres y sus hijos, víctimas de violencia familiar	Protegimos a nuestras mujeres Guadalupeñas y sus hijos en situaciones vulnerables al crear la Casa Hogar Temporal de Guadalupe, la cual cuenta con personal capacitado en materia de violencia familiar para ofrecer terapia psicológica y apoyo legal.
Implementar un programa especial para dotar de becas y apoyo alimentario a los hijos de las mujeres que son sostén de su hogar	Otorgamos 1,800 becas a niños de escuelas en los 11 polígonos de desarrollo social.
Impulsar un programa integral de salud de la mujer	Para promover la salud de nuestras mujeres guadalupanas, desarrollamos mediante el Instituto Municipal de la Mujer los programas <i>Mujer sana</i> y <i>Razones de peso</i> .
Mejorar las estrategias de intervención en asesoría psicológica y jurídica	Establecimos la Línea de emergencia 4444-0000 y los Talleres de violencia.
Generar campañas preventivas de violencia familiar	Creamos el programa <i>No estás sola</i> .
Establecer un programa de empoderamiento de la mujer	Realizamos dos Ferias del Empleo MUJER, donde más de 70 empresas asistieron a promocionar sus vacantes y más de 500 mujeres se dieron cita con el fin de encontrar un empleo.
Impartir talleres y cursos para que la mujer se desarrolle en áreas productivas	Beneficiamos a 6,280 personas con pláticas, conferencias y talleres.
Promover campañas de prevención y fomento a la denuncia	Llevamos a cabo pláticas sobre la prevención de violencia de género, así como capacitaciones a públicos diversos dentro de empresas, ligas deportivas y grupos comunitarios con temas de equidad de género, derechos de las mujeres, violencia en el noviazgo, violencia familiar, entre otros.
76. Niños	
Llevar a cabo acciones que promuevan su bienestar integral y velen por sus derechos básicos	Beneficiamos a 1,800 niños con becas.
Garantizar su derecho a la identidad, educación y salud, entre otros derechos	Instalamos el Comité Municipal de Seguimiento y Vigilancia de la Aplicación de la Ley de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes que tiene por objetivo garantizar los derechos de nuestros niños y jóvenes.
77. Jóvenes	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	ACCIONES CONCLUIDAS
Multiplicar las oportunidades de empleo, educación y deporte para jóvenes en situación de riesgo y para su desarrollo integral en general	Otorgamos apoyos a 40 instituciones educativas, deportivas y culturales, con lo que se beneficiaron a más de 1,224 jóvenes, con un monto total \$125,586 pesos.
Establecer un sistema municipal de becas para educación media-superior y superior	Contamos con el módulo SEEDUCA, a través del cual ponemos a disposición de los jóvenes 2,000 becas para cursar la prepa en línea. Este proyecto es auspiciado por la Universidad CNCI y se encuentra en las instalaciones del Instituto Municipal de la Juventud.
Gestionar con el sector privado, programas de empleo de medio tiempo	Realizamos la Feria de trabajo <i>Mi primer jale</i> . CONALEP, 2013, en donde ofrecimos 1,200 oportunidades laborales a los jóvenes de educación media superior, sin que tengan que dejar de estudiar.
Brindar soporte a las organizaciones juveniles para su desarrollo	En el Instituto Municipal de la Juventud brindamos apoyo a todo joven guadalupense con interés en las organizaciones juveniles mediante el programa <i>Instituye tu asociación civil</i> .
Crear el programa para el desarrollo integral de talentos, para que los jóvenes que tengan habilidades especiales en arte, cultura, deporte, ciencia o tecnología tengan el ambiente propicio para desarrollarlas	En coordinación con Enlace y Liderazgo Juvenil contactamos a jóvenes líderes guadalupenses en los diferentes ámbitos sociales y los apoyamos en las actividades en las que destaquen para vincularlos con organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles y la industria privada.
Dar pleno apoyo a jóvenes emprendedores que tengan ideas y proyectos productivos	El desarrollo integral de los jóvenes es de suma relevancia, por eso creamos también el programa de <i>Liderazgo joven</i> , en el que por medio de seminarios y capacitaciones se estimula el liderazgo social, actividades de trabajo en equipo, reflexiones sobre valores y motivacionales, así como estímulos para que se desarrollen destacadamente en la sociedad. A la fecha hemos impartido cuatro pláticas para 474 jóvenes.
Crear herramientas de apoyo a los padres para fortalecer la integración familiar ante los nuevos desafíos de la juventud	Mediante el programa <i>Madres educando</i> se busca fomentar la integración familiar a través de herramientas que enriquezcan la comunicación y disciplina con la finalidad de lograr una comunicación más afectiva con sus hijos.
Dar atención profesional gratuita a jóvenes con problemas de conducta o de adicción, con la mira puesta en su plena integración personal, familiar y social	Ofrecemos conferencias y pláticas de temas de interés para los jóvenes, como adicciones, prevención del delito, enfermedades de transmisión sexual, preservación del medio ambiente, entre otros.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	ACCIONES CONCLUIDAS
Implementar un programa integral de atención, apoyo y orientación para menores infractores	A través del programa <i>Juventud consciente</i> impartimos más de 61 pláticas con las que se beneficiaron 3,896 jóvenes, con una edad promedio de 15 a 19 años, principalmente alumnos de secundaria y preparatoria.
Coordinar estrategias con la Secretaría de Educación para detectar y corregir los casos de deserción escolar	Implementamos el módulo <i>Se orienta</i> que se presentó en la explanada del Instituto de la Juventud con un aforo de 6,000 jóvenes guadalupenses, de los cuales se vieron favorecidos con becas 1,224 jóvenes.
Brindar amplio respaldo a las asociaciones religiosas y organizaciones de la sociedad civil que apoyen a jóvenes en situación de riesgo	Impulsamos a los líderes juveniles de Guadalupe para su pleno desarrollo en los ámbitos que sobresalgan, y plantamos proyectos que favorezcan el cambio social, sin dejar atrás a grupos religiosos, grupos sociales, asociaciones civiles y ONG's.
78. Regenerar el Centro Histórico	Concluimos el estudio de rescate y revitalización.
79. Mejorar las plazas públicas	Gracias a una mezcla de recursos que superan los \$30,000,000 de pesos, actualmente trabajamos en la construcción y rehabilitación de más de 20 plazas, para convertirlas en espacios reforestados que cuenten con iluminación, vitapistas, canchas deportivas. Con ello se busca elevar la calidad de vida de quienes tendrán oportunidad de disfrutarlas.
80. Implementar un programa de mejoramiento del aspecto de barrios avenidas y sectores de la ciudad	Implementamos programas de restauración total de infraestructura de alumbrado, de desazolve para mejorar los canales pluviales en época de lluvias, de mantenimiento urbano y calles libres de basura, para mantener así un municipio de excelencia en servicios básicos.
81. Mejorar la señalización de las calles y avenidas	Mejoramos la señalización de nuestras calles y avenidas. Al momento llevamos 10 semaforizaciones de nuevas intersecciones viales, más de 600 acciones de mantenimiento, reparación y modernización a semáforos existentes y más de 20 adecuaciones viales.
82. Se promoverá el uso de bicicletas	Implementamos más de 30 ciclovías dentro de los proyectos que actualmente se están ejecutando. Asimismo, en la Vía Recreativa, todos los domingos se promueve el uso de este medio de transporte, pues se prestan bicicletas a los asistentes para que recorran toda la vía.
83. Hacer el paraje las cascadas, en el Cerro de la Silla, un corredor deportivo y turístico	Desarrollamos el proyecto ejecutivo y gestionamos con el Congreso de la Unión los fondos para el nuevo paraje las cascadas del río La Silla para ampliar nuestro espacio verde y recreativo en beneficio de toda la ciudadanía, así como un andador en los límites del Monumento Nacional Cerro de la Silla.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		ACCIONES CONCLUIDAS
84.	Implementar una vía pública recreativa	Convocamos a 72,335 visitantes quienes pueden disfrutar de la vía recreativa desde las 7:30 de la mañana hasta las 12:00 horas.
85.	Promover y gestionar la rehabilitación del Río La Silla	La inversión total de esta obra será de \$220,000,000 de pesos. Al 31 de diciembre de este año, habrá concluido la primera etapa.
86.	Promover la cultura verde	Se han impartido cerca de 200 conferencias ambientales, dentro de los programas <i>Vamos todos a reciclar, Juntemos los aparatos electrónicos y Podas y talas sanas.</i>
87.	Realizar las gestiones para determinar los límites territoriales de la ciudad de Guadalupe, en común acuerdo con el municipio de Monterrey	Hemos avanzado más de un 50% en las gestiones con otros ayuntamientos con base en un cabildeo técnico político que nos ha permitido coordinar esfuerzos en este sentido.
88.	Llevar a cabo las tareas y gestiones necesarias para regularizar la tenencia de la tierra o la reubicación de las familias que así lo requieran	Se han realizado convenios para regularizar un amplio sector de la población.
89.	Instalar alumbrado público nuevo para el municipio	Se ha llevado a cabo un programa integral de restauración total de infraestructura de alumbrado de luz blanca.
90.	Llevar a cabo un ambicioso programa de reforestación de la ciudad	Plantamos más de 600 árboles dentro del programa <i>Mano a mano reforestemos Guadalupe</i> y más de un centenar de árboles dentro del programa de <i>Reforestación en banquetas</i> . Entre otros programas de reforestación intensa.
91.	Replantear el diseño de la ciudad, con un enfoque humano	Logramos avanzar más del 50% en la actualización y ratificación del Plan de Desarrollo Urbano de nuestro municipio.

## 5. GUADALUPE PARTICIPATIVO

La paz social se logra de manera natural cuando la gente tiene las condiciones para una vida digna. Aquí estamos todos (paqto) es un proyecto de intervención comunitaria para el desarrollo humano que se enmarca en el nuevo sistema de prevención, pero más que una estrategia de combate al delito, es una gran oportunidad de desarrollo comunitario.

En tal sentido, se construirá un gobierno de puertas abiertas, de cara a la gente. Con comunicación constante y permanente con la comunidad, de forma tal que la retroalimentación de las necesidades y las propuestas de solución, y el talento de los guadalupenses, enriquezcan la acción de la administración pública.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		ACCIONES CONCLUIDAS
92.	Desarrollar un esquema de participación social para intervenir, mediante la participación ciudadana, en cada uno de los 11 polígonos hábitat del municipio	Hemos instalado 23 comités PAQTO en los 11 polígonos de marginación del municipio. En esta plataforma ciudadana participan 109,278 personas.
93.	Capacitar a jueces auxiliares a través de las asambleas mensuales de trabajo	Logramos un convenio con la FACDYC UANL para certificar a nuestros jueces auxiliares como mediadores comunitarios y a la fecha contamos con más de 600.
94.	Integrar o renovar los distintos consejos y comités ciudadanos municipales	Integramos 343 comités de participación ciudadana en esta administración.
95.	Crear la Contraloría Social para la supervisión de obras públicas y programas de desarrollo social	Creamos el Consejo Municipal de Desarrollo Social de Guadalupe, que tiene facultades de control, verificación y evaluación de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal.
96.	Atender reportes y trámites por Internet, a través de redes sociales, o trámites por medio de la página de Internet del Municipio	Beneficiamos más de 2,919 ciudadanos a través de las redes sociales y el programa <i>Escríbele a tu Alcalde</i> .
97.	Implementar un sistema de atención ciudadana telefónico para quejas, sugerencias, información o trámites	Atendimos 1,318 quejas, sugerencias e información sobre trámites recibidas a través del <i>call center</i>
98.	Brindar servicio personalizado en las oficinas	Llevamos a cabo el programa de <i>Atención personal</i> .
99.	Generar una política de comunicación integral	Implementamos el programa <i>Habla que Guadalupe te escucha</i> .
100.	Llevar a cabo el programa Alcalde en tu barrio	Todos los jueves recorremos, a través de <i>Alcalde en tu colonia</i> diversas colonias casa por casa. Hasta ahora hemos visitado 162 colonias y hemos atendido a más de 1,646 personas con más de 2,500 peticiones, de los cuales hemos hecho más de 600 compromisos.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		ACCIONES CONCLUIDAS
101.	Crear el Consejo de Grupos Vulnerables	Creamos la comisión de asuntos indígenas que integra parte de los sectores más vulnerables.
	Integrar una comisión que dé seguimiento y evaluación al trabajo en materia de deporte y recreación	Brindamos seguimiento diario y constante enfocado en un crecimiento progresivo mediante diversas actividades con personal calificado.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		ACCIONES CONCLUIDAS
102.	Adecuar el Gran Parque Rio La Silla	Concluimos con la primera etapa.
103.	Regenerar el Centro Histórico	A la fecha se ha concluido el estudio de rescate y revitalización.
104.	Establecer vías recreativas	Logramos que 72,335 personas disfruten la vía recreativa todos los domingos de las 7:30 de la mañana hasta las 12:00 horas.
105.	Rediseñar la Expo Feria Guadalupe	Debido al gran éxito obtenido, con más de un 1,000,000 de visitantes y sin ningún incidente, recuperamos esta tradición familiar para los guadalupenses.

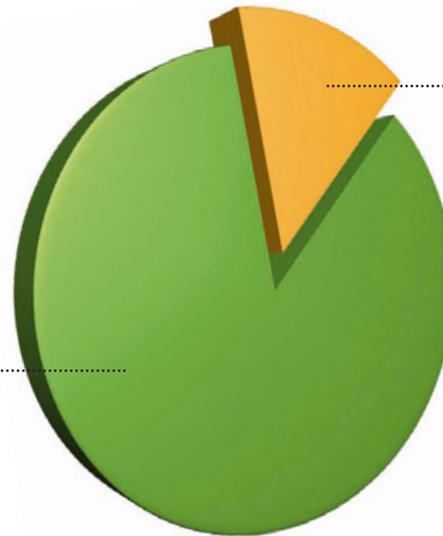
CUADRO DE  
CUMPLIMIENTO

---

PROMESAS  
DE CAMPAÑA

# PROMESAS DE CAMPAÑA CUMPLIDAS

86%



EN PROCESO

<ul style="list-style-type: none"> <li>● Crearemos la Oficina de Atención a Víctimas y Ofendidos del Delito</li> </ul>	<p>Crearemos la Unidad de Atención Ciudadana Especializada a Víctimas y Ofendidas de Delito en la Secretaría de Seguridad Pública.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Renovaremos y adecuaremos la justicia administrativa en el área de jueces calificadores, para lograr una atención rápida y eficiente</li> </ul>	<p>Fortalecimos la plantilla de jueces calificadores y alcaides mediante la integración de nuevos elementos y un importante incremento en sus percepciones salariales.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Estableceremos un sistema comunitario de mediación para, a través del diálogo, disminuir los detonantes de la violencia urbana</li> </ul>	<p>Logramos un convenio con la FACDYC UANL para certificar a nuestros jueces auxiliares como mediadores comunitarios, y a la fecha contamos con más de 600.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ratificaremos a los mandos militares de la Policía Municipal, porque estamos orgulloso del valor y la honestidad que los caracteriza</li> </ul>	<p>Tenemos los mejores policías de reacción del área metropolitana de Monterrey. Se ha realizado la mayor cantidad de acciones en contención y enfrentamiento.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Duplicaremos el número de elementos policiacos certificados y de carrera, para garantizar la seguridad de tu familia</li> </ul>	<p>Contamos con un personal activo de 715 policías, 330 administrativos, 83 vigilantes, con un total general de 286 altas generadas y 203 bajas.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>● Rediseñaremos los operativos y estrategias para prevenir y combatir el robo a casa habitación y de vehículos</li> </ul>	<p>Creamos el programa de Vecino vigilante para fomentar la integración y la comunicación vecinal en busca de trascender en la mayoría de la población de Guadalupe</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Gestionaremos la construcción de un campo policial de Fuerza Civil al oriente del municipio, lo que permitirá reforzar la vigilancia al proveer más de 1,200 elementos de carrera</li> </ul>	<p>Inauguramos, con una inversión de \$100,000,000 de pesos y construido por el Gobierno del Estado en Guadalupe, el segundo campo policial de Fuerza Civil que albergará a 323 elementos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Fortaleceremos la coordinación con nuestras Fuerzas Armadas, Policía Federal y Fuerza Civil de Nuevo León</li> </ul>	<p>Acudimos semanalmente a reuniones con la 7a zona militar, la IV región militar y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, entre otras formas de colaboración permanente.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Publicaremos el Mapa de conflictividad que permita visualizar el territorio municipal y los indicadores delictivos de cada lugar, porque un ciudadano informado es un ciudadano prevenido</li> </ul>	<p>Lo publicamos en nuestra página Web <a href="http://www.guadalupe.gob.mx">www.guadalupe.gob.mx</a>, misma que puede ser consultada con facilidad por todos los ciudadanos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Previo análisis estadístico de zonas conflictivas, estableceremos comités del programa Aquí estamos todos, para unir los esfuerzos de líderes espirituales, directivos escolares, promotores deportivos y comunitarios, policías y representantes vecinales con un propósito común de prevención</li> </ul>	<p>Hemos instalado 23 comités PAQTO en los 11 polígonos de marginación del municipio. En esta plataforma ciudadana participan 109,278 personas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Multiplicaremos las oportunidades de empleo, educación y deporte a través del programa Nuestros jóvenes</li> </ul>	<p>Otorgamos apoyos a 40 instituciones educativas, deportivas y culturales, con lo que se beneficiaron más de 1,224 jóvenes, con un monto total \$125,586 de pesos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Crearemos el primer hogar temporal para mujeres y sus hijos, víctimas de la violencia intrafamiliar, que daña hogares y descompone el tejido social</li> </ul>	<p>Creamos la Casa Hogar Temporal de Guadalupe, la cual cuenta con personal capacitado en materia de violencia familiar para ofrecer terapia psicológica y apoyo legal. Protegimos a nuestras mujeres guadalupenses y sus hijos en situaciones vulnerables.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● A través de la medalla Serafín Peña, haremos un reconocimiento a los mejores maestros que han entregado su vida profesional para formar a nuestros niños y jóvenes</li> </ul>	<p>Ofrecimos un total de 106 medallas para honrar la labor de nuestros maestros, 93 medallas para maestros con más de 40 años de servicio y 13 con más de 50 años.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Crearemos el Sistema Municipal de Becas para que ningún alumno con capacidad académica abandone sus estudios por insuficiencia económica</li> </ul>	<p>Otorgamos 3,320 becas, además de firmar 39 convenios con instituciones para obtener descuentos del 20 hasta el 70% en inscripciones y colegiaturas en todo ámbito escolar.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● En una primera etapa, entregaremos mochilas y útiles escolares a 50,000 alumnos de las zonas más necesitadas</li> </ul>	<p>Beneficiamos a 72,000 alumnos de primarias y secundarias de 350 planteles educativos ubicados en los 11 polígonos de marginalidad del municipio. Con una inversión cercana a los \$7,500,000 de pesos.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>● Daremos amplio impulso a los proyectos de inversión en las escuelas, en conjunto con las sociedades de padres de familia y los directivos del plantel</li> </ul>	<p>Pusimos en marcha el programa Peso por peso que consiste en aportar un peso por cada peso que los planteles den para su mantenimiento y mejoras, con lo que beneficiaron a 220 planteles.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● El deporte popular recibirá un impulso sin precedente en nuestra administración: habilitaremos espacios públicos para que niños, mujeres y jóvenes accedan de manera económica a la práctica de futbol, beisbol, artes marciales, bailoterapia y ritmos latinos, entre otros</li> </ul>	<p>Llevamos el deporte a todos los guadalupenses a través de los siguientes programas: ligas nocturnas de futbol, desarrollo de clubes deportivos, comités deportivos, centros activos, masificación de escuelas rítmicas, Sube al cerro con tu alcalde, área acuática, regulación de espacios deportivos y credencialización.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Creemos que el deporte organizado une a las familias: apoyaremos el desarrollo y surgimiento de clubes deportivos en las distintas disciplinas</li> </ul>	<p>Beneficiamos a 3,000 niños y jóvenes, con 85 clubes dentro del programa, con un apoyo de inversión aproximada al \$1,000,000.00 de pesos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● El derecho a la identidad, a la educación y a la salud estarán garantizados a través de un programa institucional de cobertura para todos los niños guadalupenses menores de 12 años</li> </ul>	<p>Instalamos el Comité Municipal de Seguimiento y Vigilancia de la Aplicación de la Ley de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes que tiene por objetivo garantizar los derechos de nuestros niños y jóvenes.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Impulsaremos un programa integral de salud de la mujer</li> </ul>	<p>Para promover la salud de nuestras mujeres guadalupenses, desarrollamos mediante el Instituto Municipal de la Mujer el Programa Mujer sana y Razones de peso.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Fomentaremos un estilo de vida saludable por medio de la activación física y la información nutricional</li> </ul>	<p>Mediante la Dirección de Salud y la Dirección de Deportes llevamos a la ciudadanía programas fundamentales para un saludable estilo de vida.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Los edificios públicos y privados serán inspeccionados para asegurar que sean amigables con las personas con capacidades diferentes. Vamos por su integración plena a la vida social y productiva de nuestro municipio</li> </ul>	<p>Realizamos un estudio de accesibilidad en cada una de nuestras unidades de atención, en coordinación con DIF Nuevo León a través del CREE, y actualmente se está trabajando con las áreas de Obras Públicas y Tesorería para concretar este importante proyecto.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ampliaremos los servicios y mejoraremos las condiciones de los Centros de Rehabilitación Municipales</li> </ul>	<p>Contamos con cuatro unidades básicas de rehabilitación, un centro de rehabilitación integral, un centro para la atención del síndrome Down, una estancia infantil para menores con discapacidad, centro de inclusión laboral para personas con discapacidad y una unidad móvil de rehabilitación.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● El programa 65 y más que propone Enrique Peña Nieto será de gran utilidad para nuestros adultos mayores; los apoyaremos incondicionalmente</li> </ul>	<p>Mediante el programa federal de pensión 65 y más se han beneficiado a 495 adultos mayores.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Nuestros adultos mayores en situación de abandono, pobreza o enfermedad se verán beneficiados con un programa integral de atención</li> </ul>	<p>Atendimos a nuestros adultos mayores. A la fecha brindamos atención a 1,300, otorgamos 1,630 consultas médicas, 1,272 consultas dentales, 721 servicios de podología, 512 consultas psicológicas, 84,993 raciones alimenticias servidas y 27,196 servicios médicos generales de salud.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>● Una nueva Casa Club de la Tercera Edad en el oriente del municipio, mejor equipo especial de transporte para ellos y la remodelación de la Quinta de los adultos mayores serán acciones importantes de mi gobierno</li> </ul>	<p>Realizamos la construcción y la renovación de dos Casas Club del Adulto Mayor (Cañada Blanca y Evolución), con una inversión propia \$9,000,000 de pesos además de que adquirimos tres camiones nuevos para transportarlos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Implementaremos un programa integral de atención para menores infractores. Crearemos herramientas de apoyo a los padres, para fortalecer la integración familiar ante los nuevos desafíos de la juventud</li> </ul>	<p>Fomentamos la integración familiar, gracias a las herramientas que enriquezcan la comunicación y disciplina con la finalidad de lograr una comunicación más afectiva con sus hijos mediante el programa Madres educando.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Desde el primer día de nuestro gobierno daremos atención profesional gratuita a jóvenes con problemas de conducta o de adicción, con la mira puesta en su plena integración personal, familiar y social</li> </ul>	<p>Creamos el Consejo Municipal contra las Adicciones en colaboración con la Dirección de Salud, que atiende a jóvenes en situación de riesgo a través del Instituto Municipal de la Juventud.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Coordinaremos estrategias con la Secretaría de Educación para detectar y corregir los casos de deserción escolar, porque el lugar del alumno está en el aula y no frente a los riesgos que plantea una vida sin educación</li> </ul>	<p>Implementamos el módulo SE orienta y se presentó en la explanada del Instituto de la Juventud con un aforo de 6,000 jóvenes guadalupenses beneficiando mediante becas a 1,224 jóvenes Guadalupenses.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Nos comprometemos a brindar amplio respaldo a las asociaciones religiosas y organizaciones de la sociedad civil que apoyen a jóvenes en situaciones de riesgo</li> </ul>	<p>Impulsamos a los líderes juveniles de Guadalupe para su pleno desarrollo en los ámbitos que sobresalgan, así como plantar proyectos que favorezcan el cambio social sin olvidar a grupos religiosos, grupos sociales, asociaciones civiles y ONG.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Estableceremos el Sistema Municipal de Becas para educación media superior y superior, porque en Guadalupe ningún joven con capacidad académica interrumpirá sus estudios por incapacidad económica</li> </ul>	<p>Contamos con el módulo SEEDUCA, a través del cual ponemos a disposición de los jóvenes 2,000 becas para cursar la prepa en línea. Este proyecto es auspiciado por la Universidad CNCI y se encuentra en las instalaciones del Instituto Municipal de la Juventud.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Gestionaremos con el sector privado programas de empleo de medio tiempo, que les permita contar con ingresos y continuar con sus estudios</li> </ul>	<p>Realizamos la feria de trabajo Mi primer jale. CONALEP, 2013, en donde ofrecimos 1,200 oportunidades laborales a los jóvenes de educación media superior, sin que tengan que dejar de estudiar.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Toda forma de organización juvenil encontrará en nuestro gobierno un soporte para su desarrollo</li> </ul>	<p>Brindamos apoyo a todo joven guadalupense con interés en las organizaciones juveniles mediante el programa Instituye tu asociación civil en el Instituto Municipal de la Juventud.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Crearemos el programa para el desarrollo integral de talentos, para que nuestros jóvenes que tengan habilidades especiales en el arte, la cultura, el deporte, la ciencia o la tecnología, tengan el ambiente propicio para desarrollarse</li> </ul>	<p>En la Coordinación de Enlace y Liderazgo Juvenil contactamos a jóvenes líderes guadalupenses en los diferentes ámbitos sociales para apoyarlos en las múltiples actividades de las cuales destaquen y vincularlos con organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles y la industria privada.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>● Daremos pleno apoyo a jóvenes emprendedores que tengan ideas y proyectos productivos</li> </ul>	<p>El desarrollo integral de los jóvenes es de suma relevancia, por eso creamos también el programa de Liderazgo joven, en donde por medio de seminarios y capacitaciones se estimula el liderazgo social, actividades de trabajo en equipo, reflexiones sobre valores y motivacionales, así como estímulos para que se desarrollen destacadamente en la sociedad. A la fecha hemos impartido cuatro pláticas para 474 jóvenes.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Mediante el programa INTÉGRALOS, propiciaremos que nuestros jóvenes con alguna discapacidad cuenten con un empleo que les permita ser autosuficientes y valorados socialmente</li> </ul>	<p>Brindamos vacantes actualizadas de medio tiempo y tiempo completo apoyados por empresas como OXXO mediante el programa Inclusión laboral abriendo plazas a personas de la tercera edad y con alguna discapacidad.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Nos abocaremos de inmediato a las adecuaciones viales indispensables en avenida Las Américas y Eloy Cavazos, avenida México y Eloy Cavazos y en Miguel Alemán y Ruiz Cortines</li> </ul>	<p>Hemos construido la primera etapa del paso a desnivel de Las Américas y Eloy Cavazos, con una inversión de \$80,000,000 de pesos. Inauguramos el paso a desnivel de avenida México y Eloy Cavazos; en tanto que en la avenida Ruiz Cortines el gobierno del Estado inició los trabajos de recarpeteo, guarniciones, banquetas e iluminaciones dentro del proyecto Ecovía.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Impulsaremos la ampliación de Pablo Livas hasta la Avenida Coahuila</li> </ul>	<p>Hemos realizado las adecuaciones y gestiones correspondientes en materia de planeación y desarrollo urbano, para que se amplíe el sistema Transmetro con cinco nuevas estaciones en el tramo que va desde Israel Cavazos hasta la calle Coahuila, lo que resultará en beneficio de 6,000 familias.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Regularemos el uso de suelo en la avenida Ruiz Cortines para adecuarlo con el trazo de la Ecovía</li> <li>● Promoveremos la microzonificación en los sectores residenciales, para proteger el uso habitacional de suelo</li> </ul>	<p>Trabajamos en la revisión, actualización y modificación del Plan de Desarrollo Urbano, que incluye estos trabajos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Para que a través de un trabajo digno y bien remunerado, los guadalupenses mejoren su calidad de vida, impulsaremos todos los proyectos generadores de empleo</li> </ul>	<p>En la Secretaría de Fomento de Económico y Productivo hemos creado amplios programas para impulsar el trabajo de nuestra sociedad, como lo son: ferias y brigadas del empleo, talleres para buscadores de empleo, así como cursos de capacitación a PYMES y emprendedores, hemos hecho sinergia con el Instituto de Capacitación, Evaluación y Certificación en Competencias de Trabajo (ICECCT), y creado el Consejo Municipal de Desarrollo Económico y el SARE.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● En la primera sesión de Cabildo propondremos un innovador esquema de estímulos fiscales para los empresarios que inviertan en ciudad Guadalupe</li> </ul>	<p>Anunciamos un paquete de incentivos empresariales consistente en condonar a las empresas hasta un 50% en el pago correspondiente al impuesto sobre adquisición de inmuebles. Esto ha motivado a empresas transnacionales como G-Box, PCM Papeles y Conversiones México a asentarse en el municipio, así como la expansión de cadenas comerciales y de servicio como Bodega Aurrerá, Soriana Express, Merkdon, restaurante La Pesca, restaurant La Fundación, entre otros.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>● Daremos pleno apoyo a los programas de inversión en las zonas de mayor marginalidad de nuestro municipio, a través del impulso a la capacitación y el apoyo a las pequeñas y medianas industrias</li> </ul>	<p>La mejor inversión que puede hacer un gobierno es en su gente, por lo tanto en la Escuela de Artes y Oficios buscamos desarrollar el autoempleo para todos aquellos guadalupenses que se encuentran buscando una alternativa productiva o de apoyo a su economía familiar.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Gestionaremos con el sector privado la creación de un dinámico corredor industrial en la nueva autopista al aeropuerto</li> </ul>	<p>Hemos modificado las disposiciones en materia de planeación urbana para determinar el uso de suelo industrial y comercial en la zona, y la Secretaría de Fomento Económico desarrolla proyectos con los propietarios inmobiliarios para crear parques industriales en esta sector.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● En coordinación con los gobiernos estatal y federal, haremos del paraje Las Cascadas en el Cerro de la Silla un corredor deportivo y turístico para disfrute de los guadalupenses</li> </ul>	<p>Desarrollamos el proyecto ejecutivo y gestionamos en con el Congreso de la Unión los fondos para el nuevo paraje Las Cascadas del Río La Silla para ampliar nuestro espacio verde y recreativo en beneficio de toda la ciudadanía, así como un andador en los límites del Monumento Nacional Cerro de la Silla.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Vamos a recuperar para nuestra gente el Río La Silla. Con apoyo de grupos ecologistas lo blindaremos contra la contaminación, e incluso contra actos de autoridad. El Gran Parque La Silla será patrimonio de los guadalupenses</li> </ul>	<p>Participamos activamente en la definición y supervisión del proyecto del <i>Gran Parque Río La Silla</i>, que será un espacio para disfrutar de la flora y fauna propia de este privilegiado entorno, en convenio de colaboración con Monterrey y Juárez.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Tendremos más y mejores plazas públicas para que nuestros habitantes rescaten la tradición de la sana convivencia familiar y vecinal</li> </ul>	<p>Gracias a una mezcla de recursos que superan los \$30,000,000 de pesos, actualmente trabajamos en la construcción y rehabilitación de más de 20 plazas, para convertirlas en espacios reforestados que cuenten con iluminación, vitapistas y canchas deportivas. Con ello se busca elevar la calidad de vida de quienes tendrán oportunidad de disfrutarlas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Impulsaremos la infraestructura para el deporte popular</li> </ul>	<p>Con más de 20,000 ciudadanos que participan en eventos deportivos rescatamos las tradiciones sanas entre familias y vecinos con gran éxito. Entre estos eventos están: el desfile 20 de noviembre, la carrera de 5k de la Fundación Juega Conmigo, la caminata de la primavera, las carreras escolares, la olimpiada municipal, el 5k nocturno, los masivos de actividades rítmicas, el 21K de Guadalupe.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Implementaremos un programa de mejoramiento del aspecto de barrios, avenidas y sectores de la ciudad</li> </ul>	<p>Implementamos programas de restauración total de infraestructura de alumbrado, de desazolve para mejorar los canales pluviales en época de lluvias, de mantenimiento urbano y calles libres de basura, para mantener así un municipio de excelencia en servicios básicos.</p>



